



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO “MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA”

EVALUACIÓN I SEMESTRE

**FICHAS DE IMPLEMENTACION
AEI POI HRA 2025**



001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

**Ficha de implementación de la AEI.02.01:
ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA
DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y
NIÑOS MENORES A 36 MESES**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

12 de agosto, 2025

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI	OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI	AEI 02.01: ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES			
AO	Descripción de la AO	Situación actual de cumplimiento de la AO	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado	Recomendaciones para mejorar cumplimiento
AOI00102400471 - APLICACIÓN DE VACUNAS EN PACIENTES ADULTOS, GESTANTES	Aplicación de vacunas a adultos y gestantes. Esto contribuye a la actividad OEI.02: Reducir Los Factores De Riesgo Que Afectan La Salud De La Población, inmunizando a la población y con énfasis en la población de riesgo como gestante.	En la AO 2025 se tiene programada la atención de 1080 personas protegidas, primer semestre se atendió 1720 (159%); superando en 59% lo programado 2025.	Superó la meta programada; debido a que se atiende al total de la población demandante.	Reajustar la programación según evolución de la atención histórica. Incremento presupuestal para atención eficiente.
AOI00102400273 - 3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	Atención de menores de 5 años con diagnóstico de diarrea acuosa sin deshidratación, atendida de manera ambulatoria evitando las complicaciones y mortalidad.	En la AO, se tiene programada 663 casos tratados para el 2025; de los cuales al cierre del primer semestre se atendió 197 casos tratados; logrando un 30% de avance durante 2025.	Médico no registra todos los diagnósticos en HC. Falta personal para realizar seguimiento y recolección de casos. Falta capacitación para el manejo en EPI. Falta de base de datos informáticos para recolección. Programación no acorde con lo histórico.	Capacitar al personal médico sobre la importancia de escribir todos los diagnósticos en la HC. Realizar capacitaciones al personal de importancia de registro y seguimiento. Contar con el sistema informático La programación debe realizarse de acuerdo a los datos históricos.
AOI00102400274 - 3331203 - EDA DISENTÉRICA	Atención de menores de 5 años con diagnóstico de diarrea disentérica sin deshidratación, atendida de manera ambulatoria. Evitando las complicaciones y la mortalidad.	En la AO, se tiene programada 135 casos tratados para el 2025; al primer semestre se trataron 87 casos representando un 64% de cumplimiento.	Falta de registro de pacientes con riesgo a tener EPI. Falta de sistema de información. Falta de capacitación continua y específica. Programación no acorde con la realidad.	Realizar capacitaciones periódicas. Solicitar apoyo administrativo y logístico. Contar con el sistema informático Capacitar personal para realizar seguimiento.
AOI00102400275 - 3331204 - EDA PERSISTENTE	Referida a la atención de menores de 5 años con diagnóstico de diarrea persistente sin deshidratación, atendida de manera ambulatoria, evitando las complicaciones y la mortalidad.	Para el 2025 se programó 38 casos tratados, cubriendo para fines del primer semestre el 64% representado por 32 casos tratados.	Atención inmediata y tratamiento oportuno, por el equipo especializado y personal calificado.	Realizar capacitaciones al personal de importancia de registro y seguimiento. Contar con la sistematización de las HC.
AOI00102400279 - 3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	Atención orientada al diagnóstico y tratamiento de los casos de enfermedad diarréica aguda con deshidratación en menores de 5 años, atendidos ambulatoria o internamiento evitando las complicaciones y la mortalidad en este grupo etario.	Al cierre del I semestre se atendió 31 casos representando el 57% de lo programado (54) para el 2025.	Atención inmediata y tratamiento oportuno, por el equipo especializado y personal calificado.	Socialización e integración de equipo para fortalecer las atenciones a EPI dentro de servicios hospitalarios.
AOI00102400280 - 3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	Atención y tratamiento de los casos de enfermedad diarréica aguda con deshidratación con o sin shock, en menores de 5 años, atendidos de manera ambulatoria o con	En el 2025 se tiene programado 34 atenciones de casos tratados, cumpliendo con un 21% (7 casos) al	Diagnósticos no especificados en las historias clínicas o con poca importancia en la identificación.	Socialización e integración de equipo para fortalecer las atenciones a EPI dentro de servicios hospitalarios.



	internamiento. evitando las complicaciones y la mortalidad en este grupo etario.	cierra del primer semestre.	Falta de protocolos y GPC para manejo adecuado de las EPI.	
AOI00102400727 - 3331102 - FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	Atención de menores de 5 años con diagnóstico de Faringoamigdalitis aguda, atendida de manera ambulatoria y de emergencia. CIE 10: J02.0, J02.9, J03.0, J03.8, J03.9. evitando las complicaciones y la mortalidad en este grupo etario.	En el 2025 se tiene programado la atención de 79 casos, al cierre del primer semestre se superó en un 46% lo programado al atender 116 casos.	Diagnósticos no especificados en las historias clínicas o con poca importancia en la identificación. Falta de protocolos y GPC para manejo de las EPI Aumento de casos por época de bajas temperaturas.	Capacitación y sensibilización al personal para el registro adecuado de las patologías en la HC.
AOI00102400728 - 3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	Atención de menores de 5 años con diagnóstico de otitis media aguda, atendida de manera ambulatoria CIE 10:H65.0, H65.1, H66.0, H66.9, evitando las complicaciones y la mortalidad en este grupo etario.	Para el 2025 se programó 79 casos tratados, al cierre del semestre se atendió 33 casos representando el 41% de cumplimiento.	El personal no anota todos los diagnósticos de ingreso y egreso en el libro de atenciones. Personal médico, no registra todos los diagnósticos en HC.	Capacitación de la importancia del registro en la HC al personal responsable sobre todo médicos. supervisión y monitoreo del personal para su llenado oportuno.
AOI00102400729 - 3331104 - SINUSITIS AGUDA	Atención de menores de 5 años con diagnóstico de sinusitis aguda, atendida de manera ambulatoria códigos CIE 10: J01.0, J01.1, J01.2, J01.3, J01.4, J01.9evitando las complicaciones y la mortalidad en este grupo etario.	Al I semestre fueron atendidos 13 casos representando el 163% de los programado para el ejercicio 2025 (8 casos).	Falta de personal para el seguimiento dado la sobrecarga laboral; Programación no acorde a la realidad.	Reajustar la programación según evolución de la atención histórica. Incremento presupuestal para atención eficiente.
AOI00102400730 - 3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	Atención de menores de 5 años con diagnóstico de neumonía no complicada y otros, atendida de manera ambulatoria. CIE 10: J12.9, J15.9, J18.9, evitando las complicaciones y la mortalidad en este grupo etario.	Hasta el mes de junio fueron atendidos 32 casos que representa el 78% de los 41 casos programados para el 2025.	Capacitación de la importancia del registro en la HC, sobre todo al personal médico. Supervisión y monitoreo del llenado oportuno en la HC.	Realizar capacitaciones periódicas. Solicitar apoyo administrativo y logístico. Implementar la sistematización de las HC. Contar con personal capacitado para realizar seguimiento.
AOI00102400875 - 4427607 - MONITOREO DE LOS PRODUCTOS DE LA FUNCIÓN SALUD DEL PP DIT	Las acciones están dirigidas a monitorear especialmente los indicadores de resultados inmediatos, intermedios, de producción física y ejecución presupuestal, reflejadas en los informes trimestrales. evitando las complicaciones y la mortalidad en este grupo etario.	Se cumplió con remitir 2 informes trimestrales que representa el 50% de cumplimiento de lo programado en el 2025.	Datos estadísticos y registros al día que permiten tener la información actualizada y oportuna.	Capacitación oportuna de seguimiento y monitoreo continuo e inducción al personal responsable de la estrategia.
AOI00102400879 - ATENCION DE PROCEDIMIENTOS E INTERCONSULTAS POR EL SERVICIO DE PEDIATRIA	Intervenciones orientadas como apoyo al diagnóstico y tratamiento de los casos de Infecciones respiratorias agudas, infecciones diarreicas agudas, anemias y parasitosis con complicaciones en menores de 5 años, contribuyendo a la reducción de la morbilidad infantil.	A fines de junio fueron atendidas 477 interconsultas logrando un 40% de la meta anual de las 1200 programadas.	El personal de salud no registra los procedimientos realizados, en el libro de reportes.	Implementar un registro sistematizado seguimiento y recolección de datos oportuno. Capacitación del personal de salud sobre el registro oportuno.
AOI00102400342 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	Intervención orientada al tratamiento de los casos de Neumonía y enfermedad muy grave en niños menores de 2 meses, atendidos ambulatoria o con internamiento evitando las complicaciones y la mortalidad.	Para el 2025 se programó 60 casos tratados, atendiéndose hasta junio 8 casos que equivale al 13.3 % de cobertura.	Personal médico, no registra todos los diagnósticos en HC. El personal no anota todos los diagnósticos de ingreso y egreso en el libro de atenciones.	Capacitaciones periódicas al personal de salud sobre el registro oportuno. Sistematizar las HC. Supervision y monitoreo de los registros.
AOI00102400344 - 3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY	Intervención orientada al diagnóstico y tratamiento de los casos de Neumonía y enfermedad muy grave en	Hasta fines de junio fueron atendidos 32 casos que representa el 32%	Personal médico, no registra todos los diagnósticos en HC.	Capacitaciones periódicas al personal de salud sobre el registro oportuno. Sistematizar las HC.



GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	niños de 2 meses a 4 años, atendidos de manera ambulatoria o con internamiento, evitando las complicaciones y la mortalidad.	de lo programado para el periodo 2025 (101 casos).	El personal no anota todos los diagnósticos de ingreso y egreso en el libro de atenciones.	Supervisión y monitoreo de los registros.
AOI00102400491 - ATENCION DE HOSPITALIZACIÓN EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS	Atención especializada de pacientes pediátricos hospitalizados en la UCIP (UCI 1, UCI 2, Quemados) evitando las complicaciones y la mortalidad.	Para el 2025 se programó 1140 atenciones, atendiendo 843 casos hasta fines de junio, 74.3% de cobertura.	Atención oportuna de casos complicados. Personal altamente calificado para resolución de complicaciones en pacientes pediátricos.	Dotar de mayor cantidad de recursos humanos calificados. Incrementar el presupuesto para adquisición de equipos biomédicos.
AOI00102400864 - ATENCIÓN DE INTERCONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS POR LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Atención de procedimientos menores a pacientes hospitalizados como apoyo al tratamiento, y, respuesta de las interconsultas solicitadas, dentro del tratamiento especializado, que contribuye a la reducción de la morbilidad infantil.	Se programó la atención de 507 interconsultas para el presente año, de los cuales para fines de junio fueron atendidos 381, representando el 75% de cobertura.	Falta de registro del total de procedimientos menores y de las interconsultas atendidas, por parte del personal de salud.	Implementar un registro sistematizado de procedimientos e interconsultas. Capacitación del personal de salud sobre el registro oportuno.
AOI00102400876 - ATENCION EN HOSPITALIZACION EN EL SERVICIO DE PEDIATRIA DEL HRA	Atención especializada a pacientes pediátricos que son hospitalizados y atendidos hasta su recuperación en el Departamento de Pediatría el cual cuenta con 3 unidades, esta actividad contribuye a la recuperación de complicaciones y mortalidad en este grupo etario.	Para el 2025 se programó un total de 1140 atenciones atendiéndose el 66% hasta fines de junio 749 Hospitalizaciones.	Atención oportuna y especializada, contando con personal de salud médicos y enfermeras especializados.	Implementar con mayor cantidad de recursos humanos especializados. Incrementar el presupuesto para sustitución por reposición de los equipos biomédicos para la atención.
AOI00102400726 - 3331101 - 3331101 INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	Atención de menores de 5 años con diagnóstico de infección respiratoria aguda no complicada, atendida de manera ambulatoria, evitando las complicaciones y la mortalidad en este grupo etario.	Meta programada 1392 casos tratados para el 2025, atendiendo 714 hasta fines de junio representando el 51% de cobertura.	Falta de registro de datos el personal no anota los todos los diagnósticos de ingreso y egreso en el libro de atenciones.	Capacitación de la importancia del registro en la HC al personal responsable sobre todo médicos. supervisión y monitoreo del personal para su llenado oportuno.
AOI00102400296 - 3325510 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD	Brindar a los niños menores de 36 meses controles de crecimiento y desarrollo, por un profesional de enfermería especializado, cumpliendo con actividades sistematizadas para cada mes de control y seguimiento según calendarización.	La meta para el 2025 es realizar los controles a 160 niños, habiéndose controlado hasta fines de junio un total de 54 niños que representa al 34 % de cobertura.	El HRA no cuenta con población asignada. Falta de socialización y conocimiento de la población de traer a sus menores a su control de CRED.	Difusión educativa sobre los beneficios del Control CRED. Contrata de personal capacitado.
AOI00102400298 - 3325511 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON TEST DE GRAHAM Y EXAMEN SERIADO	Atención a niños menores de 36 meses a quienes se les solicitó el test de Graham y Examen Seriado; con la finalidad de descartar parasitos intestinal. Este descarte oportuno se realiza a partir de los 12 meses de edad una vez por año.	Se programó la atención de 125 controles para el 2025, lográndose realizar a 60 niños estos controles hasta fines de junio (48%).	Deserción de llevar las muestras al laboratorio por parte de los padres del menor en tratamiento. Recolección inadecuada de las muestras por parte de los padres del menor.	Difusión educativa sobre la importancia de realizar el examen de Test de Graham y el examen sereado. Brindar orientación sobre la recolección adecuada de muestras y la entrega oportuna al laboratorio.
AOI00102400300 - 3325607 - DOSAJE DE HEMOGLOBINA	Procedimiento de apoyo al diagnóstico, para determinar la concentración de hemoglobina en sangre, por la detección fotométrica a través del hemoglobinómetro realizando lecturas directas de la cantidad total de la hemoglobina en sangre total.	En el 2025 se programa realizar 277 tamizajes a niños, habiéndose realizado hasta junio 80 tamizajes representando el 29%.	Deserción de llevar al menor en tratamiento para la realización del tamizaje correspondiente al laboratorio.	Difusión educativa a la población sobre la importancia del tamizaje de hemoglobina. Dotar de más recursos humanos calificados.



AOI00102400301 - 3325512 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y OTROS MICRONUTRIENTES	Atención de casos con diagnóstico de anemia con esquema de acuerdo a norma, como parte de la atención integral del niño(a), cumpliendo con los controles y seguimiento según calendarización, asegurando la prevención de Anemia y deficiencias nutricionales.	Hasta el mes de junio se atendió la suplementación de 37 niños que representa el 18% de lo programado para el año 2025 (208 suplementaciones).	Falta de más recursos humanos calificados para brindar la atención personalizada completa que requiere de tiempo para complementar un control, imposibilitando la atención a la alta demanda.	Contrata de Enfermeras especialistas. Programar mayor financiamiento para recursos humanos.
AOI00102400302 - 3325513 - NIÑO MENOR DE 5 AÑOS CON SUPLEMENTO DE VITAMINA A	Suplementación con vitamina A, a niños menores de 36 meses como parte de la atención Integral y complementaria a la captación de niños con anemia en los servicios de pediatría y CRED. cumpliendo con la calendarización y asegurando el crecimiento normal y la función inmunológica.	Hasta el mes de junio se atendió a 62 niños con la suplementación, representando el 30% de lo programada para el 2025 (211 atenciones de suplementación).	Falta de personal calificado para la atención de la alta demanda de niños. Deserción a las citas de control periódicas.	Contrata de personal de enfermería especializado. Solicitar mayor partida presupuestal.
AOI00102400341 - 3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	Atención especializada de casos de Infecciones respiratorias agudas con complicaciones en menores de 5 años, contribuyendo a la reducción de la morbitletalidad infantil.	Hasta el mes de junio fueron atendidos 117 casos, superando lo programado (90 casos) para el presente año en un 130%.	Desconocimiento de cuidados básicos ante la temporada de frío por parte de los padres de familia. Tardía referencia del paciente al HRA.	Sensibilización y educación a la población en general de los cuidados mínimos ante temporadas de frío. Capacitar a la población para realizar las referencias de manera oportuna.
AOI00102400289 - 3325404 - VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO	Atención de la inmunización del recién nacido de 0 hasta 29 días, que reciben en el transcurso de las primeras 24 horas de vida las siguientes vacunas: Vacuna BCG 1 dosis y Vacuna HVB 1 dosis, protegiendo a los recién nacidos.	Para el 2025 se programó la atención de 2327 RN protegidos, cumpliendo con el 52% (1215) hasta el mes de junio.	Atención con personal de enfermería calificado en las áreas de recién nacidos en atención inmediata, cesárea, alojamiento conjunto y hospitalización con cobertura integral los 365 días del año.	Mayor presupuesto para adquirir implementos y renovación de equipos menores.
AOI0010 2400290 - 3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	Atención de la inmunización del niño(a) comprendidos entre los 2 años 11 meses y 29 días, que deberán recibir en el transcurso de esta etapa las siguientes vacunas: Vacuna Influenza 1 dosis y Vacuna Antiamarilica 1 dosis, protegiendo a los niños de este grupo etario.	En el 2025 se programó la protección de 31 niños, al mes de junio se atendió a 15 niños que representa el 48% de cobertura.	Baja asistencia de usuarios. El HRA no cuenta con población asignada y atiende la demanda de consultorio de CRED siendo limitadas las citas por falta de personal.	Contrata de enfermeras especialistas. Mayor presupuesto para adquisición por reposición de equipos menores e instrumental.
AOI00102400291 - 3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	Atención de vacunación de niños y niñas comprendidos entre los 3 años 11 meses y 29 días, que deben recibir las siguientes vacunas: Vacuna Antiamarilica 1 dosis; Vacuna Influenza 1 dosis, esta actividad contribuye a la protección del niño de este grupo etario.	Se brindó la protección de 9 niños representando el 60% de lo programado para el 2025 (15 niños protegidos).	Mayor responsabilidad de los padres de familia en el cumplimiento de la protección de sus menores hijos.	Contratación de enfermera especializadas para el consultorio. Mayor presupuesto para la adquisición de enseres y equipamiento menor, por deterioro de los mismos.
AOI00102400292 - 3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	Atención de vacunación de niños nacidos de madres portadoras de VIH, sean sintomáticos o no, la aplicación de su esquema dependerá de la condición de salud que se encuentre, acuerdo al esquema establecido.	Se logró proteger a 2 niños hasta fines del mes de junio representando el 100% de lo programado para el ejercicio 2025.	Servicio con personal capacitado y especializado, al tratarse de una actividad muy delicada de carácter incierto.	Evaluación y realizar el seguimiento oportuno con orden de prioridad la historial de vacunación de Recién Nacidos de madres con VIH.



AOI00102400294 - 3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	Atención interdisciplinaria del niño(a) mayores de 29 días hasta 4 años 11 meses 29 días identificado de Alto Riesgo, a cargo del médico Neonatólogo o Pediatra, Enfermera, Asistenta Social, Psicólogo, Nutricionista y Terapista Físico y Rehabilitación.	Se atendió a 9 niños hasta el mes de junio reflejando el 45 % de la meta anual (20 niños atendidos).	Descensión de los padres de familia en la continuidad de los controles posteriores. La referencia y retorno a sus lugares de origen de los pacientes Hospitalizados.	Sensibilizar a las madres de niños con criterios de niño de alto riesgo, en la continuidad de sus controles de manera permanente.
AOI00102400295 - 3325509 - RECIEN NACIDO CON CONTROLES CRED COMPLETO	Actividades dirigidas a los recién nacidos a partir de las 48 horas de alta hasta los 28 días y desarrolladas por el profesional de enfermería para evaluar el crecimiento y desarrollo (físico y neurológico), identificar precozmente los signos de alarma en el RN y fortalecer en la madre, padre o cuidador en prácticas, reduciendo la morbitmortalidad y fortaleciendo la cultura de promoción y prevención de la salud.	Al cierre del mes de junio fueron controlados 25 niños (42%) de los 63 programado para el 2025.	Desconocimiento de las Madres sobre los controles de CRED descontinuando el proceso y no diagnosticando oportunamente. Falta de personal en consultorio de CRED.	Se Debe habilitar un consultorio exclusivo del Recién Nacido. Para lo cual se requiere contar con personal que cubra la demanda. Contar con un personal más de CRED para cubrir las demandas de necesidad de la población. Cobertura la atención de los RN en el HRA.
AOI00102400281 - 3331501 – ANEMIA	Intervención de casos tratados de manera presencial a niños menores de 36 meses con anemia, brindando atención oportuna para reducir significativamente la desnutrición crónica.	En la AO, se tiene programada 54 niños tratados para el 2025; al cierre del I semestre se trató a 49 niños logrando un 90 % de avance	Falta monitoreo de pacientes hospitalizados en riesgo EPI, falta registros de información, limitado personal de seguimiento, falta de capacitación específica.	Realizar capacitaciones periódicas. solicitar apoyo administrativo y logístico. contar con el sistema informático y personal capacitado para realizar seguimiento.
AOI00102400283 - 3331502 - SOB/ASMA	La AO realiza la intervención de casos de SOB/ASMA en menores de 5 años con DX y Tratamiento de manera ambulatoria, reduciendo la morbitmortalidad infantil.	Para el 2025 se programó 280 niños tratados, al I semestre se atendió 134 niños, un 48 % de avance.	El personal no anota todos los diagnósticos de ingreso y egreso en el libro de atenciones. Personal médico, no registra todos los diagnósticos en HC.	Sensibilizar sobre la importancia del registro. supervisión y monitoreo de cumplimiento del registro oportuno. Llenar en la HC los diagnósticos del paciente.
AOI00102400284 - 3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	Tratamiento de casos de parasitosis en niños de 1 año a 4 años 11 meses y 29 días, reduciendo la morbitmortalidad, causadas por helmintos (lombrices) y protozoos.	Para el 2025 se programó la atención de 333 casos tratados, logrando el 13% 43 casos tratados hasta fines del I semestre.	Falta de Monitoreo de pacientes hospitalizados con riesgo a tener EPI, limitado personal para el seguimiento, falta de capacitación específica.	Realizar capacitaciones periódicas. solicitar apoyo administrativo y logístico. contar con el sistema informático y personal capacitado para realizar seguimiento.
AOI00102400286 - 3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	Inmunización de niños comprendidos entre 1 mes de hasta 11 m y 29 días, que deben recibir en el transcurso de esta etapa la Vacuna Pentavalente 3 dosis considerándose niño protegido con las vacunas completas.	En la AO, se programó 100 niños protegidos, de los cuales al I semestre fueron atendidos 31 niños; representando el 31% de avance durante 2025.	Cumplimiento menor de lo esperado debido a la poca afluencia de usuarios, el HRA no tiene población asignada y atiende a la población a demanda, los mismos que en su mayor porcentaje acuden del consultorio de CRED (citas limitadas).	Fortalecer el consultorio de CRED cerrando la brecha de personal; lo cual contribuiría a la mayor captación de niños para la administración de las vacunas.
AOI00102400287 - 3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	Inmunización de niño(a) de 12m hasta los 23m y 29 días, deben recibir la Vacuna SPR 2 dosis, según calendarización se considerará niño protegido.	se logró proteger 25 niños de los 100 programados al cierre del primer semestre (25%).	Poca afluencia de usuarios el HRA no tiene población asignada y atiende a la población a demanda.	Contrata de personal; lo cual contribuiría a la mayor captación de niños para la administración de las vacunas.



AOI00102400288 - 3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	La AO implica la inmunización del niño y niña comprendidos entre los 4 años, 11 meses y 29 días, que deberán recibir según calendarización se considerará niño protegido.	Se logró proteger a 1 niños de los 25 programados para el año, alcanzando 1 % de avance.	HRA no tiene población asignada, se atiende a demanda, a pacientes del consultorio de CRED con citas limitados por la falta de personal.	Fortalecer el consultorio de CRED con personal especializado.
--	---	--	--	---

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir esta situación?

AEI.02.01: atención integral para reducir la desnutrición crónica de niñas y niños menores a 36 meses, tiene 36 AO. Se programó un total de 12400 de meta física de los cuales se logró 6 775 de avance de metas físicas al primer semestre, alcanzando un 57.7%, implementando con la compra de acuerdo a la priorización de accesorios para terapia de respiración de alto flujo, accesorios de monitores multiparámetros, ventiladores, circuitos, cables ramales, infantómetro, tallímetro.

La deficiencia de no tener un sistema de registro, adecuado e identificación de diagnósticos adecuados de las patologías, debido a falta de interés o capacitación del personal en realizar la actividad de manera adecuada, a su vez el déficit de personal de enfermería y especialista dificulta el logro de cumplimiento de las actividades de manera óptima, sumado a que el presupuesto es reducido para compra de equipos de vanguardia es limitado sólo adquirir repuestos, accesorios, hace que se llegue las metas pero no de manera óptima, mencionar que el Hospital regional de Ayacucho no poseer una población asignada, atiende a demanda y las referencias, con afluencia de casos por el servicio de emergencia y consultorio externo, la coordinación, monitoreo y comunicación deberá ser efectiva para el logro de las metas establecidas.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2025	Sem1	Anual	Sem1
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES							
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses afiliados al SIS que reciben: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina entre los 6 y 8 meses	2018	38	110	55	110	100%	50%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100% Ajustado de las AO	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
				1/
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES	36	34	99.53
05.03.01	Servicio de Pediatría	20	18	99.15
05.13.01	Consultorio de Inmunizaciones	9	9	100
05.13.02	Consultorio de Crecimiento y Desarrollo	7	7	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia OI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES	15	36	0	0	34
03.03	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	0	0	0	0	0
05.03.01	Servicio de Pediatría	9	20	0	0	19
05.03.02	Servicio de Neonatología	0	0	0	0	0
05.13.01	Consultorio de Inmunizaciones	2	9	0	0	9
05.13.02	Consultorio de Crecimiento y Desarrollo	4	7	0	0	6

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

Ficha de implementación de la AEI.02.02: ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL

Correspondiente al primer semestre del año 2025

12 de agosto, 2025

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI	OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI	AEI.02.02: ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL			
AO	Descripción de la AO	Situación actual de cumplimiento de la AO	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado	Recomendaciones para mejorar cumplimiento
AOI00102400022 - 3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	Atención, cuidados y procedimientos dirigidas al recién nacido de parto vaginal o por cesárea, realizado por el médico neonatólogo y pediatra, y profesional de enfermería; durante las primeras horas de nacimiento, actividad que contribuye al aumento de atención de partos institucionales y la morbilidad en R.N.	En la AO, se programó 2400 atenciones, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 1164 atenciones alcanzando 51% de avance durante 2025.	Aumento de demanda de atención de parto Institucional. Auto referencia y referencia de gestantes.	Activación de los anillos de contención en salud, de acuerdo a complejidad y capacidad resolutiva. Contratación de personal especialista neumólogo y enfermeras especialistas en neonatología, para brindar atención de calidad.
AOI00102400023 - 3330506 - TAMIZAJE NEONATAL	Procedimientos que se realizan a todos los recién nacidos con el objeto de identificar oportunamente, hipotiroidismo congénito, hiperplasia suprarrenal congénita, fenilcetonuria y fibrosis quística, hipoacusia congénita, catarata congénita y cardiopatía congénita, con el propósito de prevenir discapacidad física y/o mental o la muerte prematura. Realizado por el médico pediatra/neonatólogo o médico cirujano y profesional de enfermería, debidamente capacitado. El Hospital sólo realiza el tamizaje metabólico.	En la AO, se programó 2400 recién nacidos atendidos, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 1018 atenciones alcanzando 42 % de avance durante 2025.	Déficit de personal enfermería capacitado para realizar tamizaje.	Contratación de recurso humano especialista, neonatólogo y enfermero. Implementación de ambiente con equipamiento, para los 4 tamizajes neonatal según normativa y nivel de complejidad.
AOI00102400024 - 3330505 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	Atención, cuidados y procedimientos dirigidas al recién nacido con la participación activa de la madre, padre y la familia, dentro del ambiente hospitalario; sobre aspectos clave (lactancia, cuidados generales, signos de alarma) a la familia. Inicia a las 2 horas del nacimiento, esta actividad contribuye a la adaptación de R.N. al medio ambiente.	En la AO, se programó 2400 recién nacidos atendidos, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 1138 atenciones alcanzando 47 % de avance durante 2025.	Déficit de personal, para cumplimiento de actividades.	Contratación de recurso humano; médico especialista neonatología para evaluación adecuada del recién nacido al ambiente extrauterino.
AOI00102400609 - 3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	Atención y cuidados médicos especializados que se brinda a todo recién nacido que presente un evento o trastornos durante o después del nacimiento incluyendo los detectados en el periodo neonatal.	En la AO, se programó 804 casos tratados, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 276 casos tratados alcanzando 34 % de avance durante 2025.	Atención a demanda, el hospital es un centro referencial. Tiempo de estancia hospitalaria.	Contratación de recurso humano; médico especialista neonatólogo para el área.



	<p>Se considera: con problemas respiratorios, prematuros o de bajo peso, con patología y recibiendo tratamiento que no requiere de cuidados intensivos.</p> <p>Recién nacido hemodinámicamente estable procedente de UCI Neonatal, otros criterios de consideración médica. por un equipo de profesionales especialistas.</p>			
AOI00102400610 - 3330621 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON TRASTORNOS ENDOCRINO-METABÓLICOS Y NEUROLÓGICOS	<p>Atención que se brinda al recién nacido con afecciones endocrino-metabólicas y neurológicas sean congénitas o secundarias a procesos o complicaciones propias del periodo perinatal o posnatal, que cursan con o sin síntomas.</p> <p>Se brinda en establecimiento de salud con capacidad resolutiva correspondiente y es realizada por el médico neonatólogo, pediatra, médico de familia, además, se requiere contar con un equipo de profesionales y técnicos para realizar procedimientos de apoyo.</p>	<p>En la AO, se programó 10 casos tratados en recién nacidos, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 168 casos tratados en recién nacidos alcanzando 1680 % de avance durante 2025.</p>	<p>Atención a demanda, el hospital es un centro referencial.</p>	<p>Realizar ajuste de reprogramación de metas físicas para el próximo año.</p>
AOI00102400622 - 3330620 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ANOMALÍAS CONGÉNITAS	<p>Atención de alteraciones que tienen un origen prenatal y que están presentes desde el nacimiento, visibles o no. Estas alteraciones pueden ser estructurales (morfológicas) o funcionales y pueden detectarse a través de tamizaje. está a cargo del médico neonatólogo, médico pediatra, médico de familia, médico general capacitado y profesional de enfermería y técnico para realizar procedimientos.</p>	<p>En la AO, se programó 2 casos tratados en recién nacidos, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 34 casos tratados en recién nacidos alcanzando 1700 % de avance durante 2025.</p>	<p>Atención a demanda, el hospital es un centro referencial.</p>	<p>Realizar ajuste de reprogramación de metas físicas.</p>
AOI00102400695 - 3330403 - REFERENCIA DE FONE / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES	<p>Atención de gestantes puérpera y/o neonatos referidos desde los establecimientos II.1 y II.2 y II E, a otros de mayor complejidad resolutiva.</p>	<p>La AO tiene programado 10 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 80% (8 referencias), correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Falta de médicos especialistas y falta de la disponibilidad de camas en los hospitales de mayor capacidad resolutiva.</p>	<p>Mejorar el tiempo de respuesta de las emergencias, lo cual facilitará las coordinaciones con otros hospitales para la atención oportuna de los pacientes.</p>
AOI00102400832 - 4427702 - MONITOREO DEL PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	<p>Es una actividad de control que implica un proceso sistemático de recolección, análisis y utilización de información para hacer seguimiento al progreso del programa presupuestal.</p>	<p>La AO tiene programado 2 informes anuales, de los cuales se logró ejecutar el 50% al primer semestre del año 2025.</p>	<p>se está implementado la digitalización de las actividades operativas con la unidad de estadística e informática , el cual servirá para obtener información y data actual de manera inmediata.</p>	<p>Se recomienda al equipo de gestión, priorizar la digitalización y actualización de los sistemas informativos del hospital.</p>



AOI00102400880 - ATENCION DE PROCEDIMIENTOS DE INTERCONSULTAS A PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL SERVICIO DE NEONATOLOGIA	Atención de personal médico especialista neonatología, de interconsultas de otros servicios, con fines de diagnósticos, tratamiento.	En la AO, se programó 4500 atenciones de interconsulta, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 619 casos tratados en recién nacidos alcanzando 74 % de avance durante 2025.	La atención de interconsultas se atiende de acuerdo a la demanda de los servicios que necesitan esta atención. Personal especialista neonatólogo, insuficiente para abastecerse en atención de esta actividad.	Contrata de médico especialista neonatólogo, y personal de enfermería especialista.
AOI00102400881 - ATENCION DE PROCEDIMIENTOS Y DE INTERCONSULTAS A PACIENTES HOSPITALIZADOS, POR EL SERVICIO DE GINECOLOGIA	Atención médica especializada brindada por el equipo profesional del servicio de Ginecología a pacientes hospitalizadas en otros servicios del hospital, mediante la ejecución de procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos ginecológicos, así como la atención de interconsultas solicitadas. Esta actividad incluye la evaluación clínica, indicación y realización de procedimientos médicos (como legrados, biopsias, drenajes, entre otros), elaboración de informes especializados, y seguimiento médico.	Se programó un total de 840 interconsultas anuales para el servicio de Ginecología, sin embargo, al cierre del primer semestre del año, se atendió 45 interconsultas, lo que representa apenas el 5% del total anual programado.	La meta programada resulta sobredimensionada respecto a la demanda real registrada hasta la fecha, lo cual requiere ser ajustado para una planificación más realista y alineada con la capacidad operativa y la necesidad efectiva del servicio. Falta de médicos especialistas, para cobertura dichas atenciones.	Contrata de médicos especialistas en Ginecología y Obstetricia mejorar los niveles de cumplimiento de las actividades del POI y asegurar una atención oportuna y de calidad a las pacientes hospitalizada.
AOI00102400519 3329801 - ATENCION DEL PUEPERIO	Atenciones por consulta externa que se brinda a la puérpera; lo realiza el médico Gineco obstetra, médico cirujano capacitado y obstetra a partir de los establecimientos del 1er nivel de atención en salud, asegurando la atención oportuna de las parturientas.	La AO tiene programado 100 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 72% (72 puérperas atendidas), correspondiente al primer semestre del año 2025.	Principalmente la falta de información de los pacientes para reconocer los signos de alarma y acudir a sus controles. Limitaciones para realizar los controles puerperales en consulta externa por no contar con un consultorio para estas atenciones diferenciadas.	Se debe garantizar el acceso de la información oportuna y de calidad a los pacientes y a sus familiares. El hospital debe priorizar la prevención y promoción así como la parte recuperativa.
AOI00102400520 3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	Atención de la infección uterina, típicamente causada por bacterias ascendentes desde el aparato genital inferior o el tracto urogenital. Los síntomas son dolor uterino espontáneo, dolor pélvico o abdominal, fiebre, malestar general y, a veces, flujo, asegurando la atención oportuna de las puérperas.	La AO tiene programado 10 casos tratados, de los cuales se logró ejecutar el 30% correspondiente al primer semestre del año 2025.	Si bien contamos con personal médico especializado para la atención de estos casos, no tenemos un consultorio diferenciado propio por lo que las pacientes no acuden a realizar su controles respectivos.	Se debe garantizar los especialistas y la infraestructura y equipamiento necesario para la atención adecuada y oportuna a las parturientas.
AOI00102400521 3329902 - MASTITIS	Atención que se brinda a la puérpera cuando presenta inflamación de la mama, habitualmente de origen infeccioso, que se produce por la penetración de gérmenes en el tejido mamario a través de las grietas o fisuras del pezón, asegurando la atención oportuna de las puérperas.	La AO tiene programado 10 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 20% (2 casos tratados), correspondiente al primer semestre del año 2025.	Al ser un hospital referencial recibimos pacientes que son referidas de otros establecimientos por lo que los casos registrados dependen de la demanda en la emergencia y consulta externa.	Es necesario que equipo multidisciplinario esté presente en la atención de puérperas.



AOI00102400522 - 3329903 - OTRAS COMPLICACIONES DEL PUEPERIO	Atención a la puérpera que presenta complicaciones de salud. Para la definición operacional de "otras complicaciones", considerar lo descrito en las "Guías de práctica clínica para la Atención de las emergencias obstétricas según nivel de capacidad resolutiva" y "Guías Nacionales de Salud Sexual y Reproductiva".	La AO tiene programado 120 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 34% (41 casos tratados), correspondiente al primer semestre del año 2025.	Al ser un hospital referencial recibimos pacientes que son referidas de otros establecimientos por lo que los casos registrados dependen de la demanda en la emergencia y consulta externa.	Es necesario que equipo multidisciplinario esté presente en la atención de puérperas.
AOI00102400663 - 3329501 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	Atención que se brinda a la gestante y al recién nacido durante el proceso del parto vaginal, la duración de este proceso varía de una mujer nulípara a una multípara; lo realiza el médico Gineco obstetra, obstetra, médico cirujano capacitado; asegurando los partos institucionales.	La AO tiene programado 1100 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 45% (491 partos), correspondiente al primer semestre del año 2025.	Como hospital de mayor capacidad resolutiva no tenemos población asignada y las atenciones para esta actividad son a libre demanda, aún estamos en proceso de implementación de sala de partos intercultural y para atención diferenciada a las adolescentes.	Se debe garantizar la participación del equipo completo de salud en todas las atenciones, en ese sentido el equipo de gestión deberá garantizar la presencia de profesionales médicos y no médicos con las especialidades necesarias para estos casos.
AOI00102400664 - 3329701 – CESAREA	Atención del parto que, por complicación propia del embarazo y trabajo de parto, culmina en cesárea o histerectomía, lo realiza el médico gineco-obstetra con un equipo de profesionales calificados y capacitados. Se realiza a partir de los establecimiento FONE, asegurando la atención oportuna de gestantes con algún factor de riesgo.	La AO tiene programado 1300 atenciones de cesárea, de los cuales se logró ejecutar 55% (714 cesáreas), correspondiente al primer semestre del año 2025.	Persiste la necesidad de contar con personal médico con especialidad en ginecoobstetricia, los cuales están formados para atención de gestantes durante el embarazo, parto y puerperio. Derivación tardía de gestantes con factores de riesgo desde el primer nivel.	El equipo de gestión debe programar la contratación de médicos especialistas en ginecología, para cubrir los casos por turno que se presentan desde la emergencia hasta la hospitalización- Coordinar con la red para la referencia oportuna. Optimizar el triaje obstétrico en emergencia para priorizar caso críticos.
AOI00102400511 - 3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	Es la atención que recibe la gestante con diagnóstico de trastornos hipertensivos. La preclampsia constituye una de las complicaciones hipertensivas caracterizada por el incremento de la presión arterial, la presencia o no de albuminuria y alteraciones en órgano blanco; puede agravarse produciendo convulsiones convirtiéndose en eclampsia.	La AO tiene programado 150 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 29% (44 casos tratados), correspondiente al primer semestre del año 2025.	Uno de las primeras causas de mortalidad materna está relacionada con la hipertensión no diagnosticadas a tiempo o maltratada, por lo que es necesario contar con profesionales competentes.	Se debe fortalecer el servicio de emergencia obstétrica a si como los consultorios, con profesionales altamente competentes y con capacidad de decisión frente a casos complicados.
AOI00102400512 - 3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	El síndrome metabólico (SM) es un factor de riesgo para múltiples enfermedades cardiovasculares y metabólicas. La patogénesis del SM es compleja e intervienen	La AO tiene programado 25 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 56% (14 casos tratados), correspondiente al	No contamos con un flujo de atención adecuado para evitar la discontinuidad de atenciones en las gestantes que son referidos a nuestro establecimiento.	Mejorar en la atención de los pacientes desde el reconocimiento de pacientes de alto riesgo para asegurar la atención oportuna.



	tanto factores genéticos como ambientales, que van a influir sobre el tejido adiposo y sobre la inmunidad innata, asegurando la atención oportuna de las gestantes.	primer semestre del año 2025.		
AOI00102400513 - 3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	Algunas enfermedades son particularmente peligrosas durante el embarazo. Conviene tenerlas en cuenta, tanto para prevenirlas como para tratarlas y evitar con ello sus efectos negativos. Considera el internamiento para el manejo del caso, así como los exámenes auxiliares y de laboratorio que se requiera, asegurando la atención oportuna de las gestantes.	La AO tiene programado 1000 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 25% (246 casos tratados), correspondiente al primer semestre del año 2025.	Al ser un hospital referencial recibimos pacientes que son referidas de otros establecimientos por lo que los casos registrados dependen de la demanda en la emergencia y consulta externa.	Es necesario que equipo multidisciplinario esté presente en la atención de puérperas.
AOI00102400514 - 3329418 - GESTANTE CON ANEMIA	Atención que recibe la gestante con diagnóstico de anemia. La anemia es una de las complicaciones más frecuentes durante el embarazo y es causada por la disminución de hierro por debajo de los valores normales. asegurando la atención oportuna de las gestantes.	La AO tiene programado 100 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 30% (30 casos tratados), correspondiente al primer semestre del año 2025.	Como único hospital referencial recibimos pacientes que son referidas de otros establecimientos por lo que los casos registrados dependen de la demanda en la emergencia y consulta externa.	Se debe priorizar el manejo de este grupo población por el equipo multidisciplinario desde el control prenatal hasta el área de hospitalización
AOI00102400516 - 3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL.	Atender las complicaciones que se presenta durante la atención al parto anormalmente lento o laborioso por causa fetal o materna, asegurando la atención oportuna de las parturientas.	La AO tiene programado 430 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 36% (154 partos complicados), correspondiente al primer semestre del año 2025.	Principalmente la falta de información de los pacientes para reconocer los signos de alarma durante el embarazo.	Se debe garantizar el acceso de la información oportuna y de calidad a los pacientes y a sus familiares, además el hospital debe priorizar la prevención y promoción, así como la parte recuperativa. Con un equipo multidisciplinario.
AOI00102400517 - 3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO POSTPARTO Y	Atención que se brinda a la gestante ante la ocurrencia de hemorragia en el intraparto y posparto; incluye exámenes auxiliares y de laboratorio. La hemorragia del postparto es el sangrado que se produce después del parto y que excede los 500ccasegurando la atención oportuna de las gestantes.	La AO tiene programado 550 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 56% (310 partos complicados), correspondiente al primer semestre del año 2025.	Alta complejidad de los casos referidos desde el primer nivel muchos de los cuales llegan en estado crítico o sin manejo inicial adecuado. Demora en las actividades de interconsulta Débil articulación con consultorio de alto riesgo lo que limita la detección y preparación anticipada de pacientes con factores predisponentes (placenta previa anemia, cesárea previas).	Estandarizar procesos de referencia y contra referencia para mejorar la derivación oportuna desde los establecimientos del primer nivel Se debe garantizar el equipo multidisciplinario para el manejo de hemorragias obstétricas Fortalecer la detección temprana de riesgos en consultorio de alto riego.
	Atención que recibe la gestante ante cualquier sangrado vaginal que se	La AO tiene programado 550 atenciones, de los	Las hemorragias de la primera mitad están relacionados la mayoría a	Se debe garantizar la participación del equipo completo de salud en



AOI00102400504 3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	- presenta hasta las 22 semanas del embarazo. Se puede considerar el internamiento según el caso, así como los exámenes auxiliares y de laboratorio que se requiera, asegurando la atención oportuna de las gestantes.	cuales se logró ejecutar el 52% (285 casos tratados), correspondiente al primer semestre del año 2025.	los abortos , los cuales traen consecuencias no solo psicológico sino también físicos que muchas veces llegan a ser fatales.	todas las atenciones, en ese sentido el equipo de gestión deberá garantizar la presencia de profesionales médicos y no médicos con las especialidades necesarias para estos casos.
AOI00102400505 3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	- Atención que recibe la gestante ante un sangrado que se realiza a partir de las 22 semanas de gestación. Las causas más frecuentes son placenta previa (PP) y desprendimiento prematuro de placenta (DPP), rotura uterina (RU), rotura del seno marginal y vasa previa. asegurando la atención oportuna de las gestantes.....	La AO tiene programado 60 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 43% (26 casos tratados), correspondiente al primer semestre del año 2025....	Persiste la necesidad de contar con personal médico y no médico especialista, los cuales están formados para atención de gestantes durante el embarazo, parto y puerperio.	Se debe garantizar la participación del equipo completo de salud en todas las atenciones, en ese sentido el equipo de gestión deberá garantizar la presencia de profesionales médicos y no médicos con las especialidades necesarias para estos casos.
AOI00102400507 3329408 - HIPEREMESIS GRAVIDICA	- Atención que se brinda a la gestante cuando presenta vómitos y náuseas intensos y persistentes durante el embarazo que ocasionan desequilibrios electrolíticos, asegurando la atención oportuna de las gestantes.	La AO tiene programado 30 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 47% (14 casos tratados), correspondiente al primer semestre del año 2025.	Para el año 2025 se han registrado pocos casos referidos a nuestro establecimiento ya que es un diagnóstico que puede ser tratado en otros niveles de menor complejidad.	De todas maneras, es necesario estar preparados con el equipo completo, así como los medicamentos necesarios para dichos casos.
AOI00102400508 3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	- Atención que se brinda a la gestante cuando presenta infección del tracto urinario durante el embarazo. La ITU se define como la existencia de bacterias en el tracto urinario capaces de producir alteraciones funcionales y/o morfológicas.	La AO tiene programado 165 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 37% (61 casos tratados), correspondiente al primer semestre del año 2025	La infección urinaria es un diagnóstico común en la mayoría de los pacientes por lo que ya existen tratamientos protocolizados que pueden ser brindado en otros niveles de atención inclusive por personal no médico.	Es necesario tratar dichos casos por que las infecciones urinarias en gestantes son el inicio de cuadros muy graves como la sepsis.
AOI00102400509 3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRARELACIONADAS	- La AO es la Atención de emergencia por la ruptura de membranas es prematura cuando se produce antes del primer período del parto o período de dilatación, suele ser causada por una infección bacteriana, por el tabaquismo o por un defecto en la estructura del saco amniótico, el útero o cérvix y también por las relaciones sexuales, pero en la mayoría de los casos de RPM, el trabajo de parto comienza en las primeras 48 horas. asegurando la atención oportuna de las gestantes.	La AO tiene programado 200 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 17% (34 casos tratados), correspondiente al primer semestre del año 2025.	Las infecciones recurrentes entre las consecuencias graves se encuentra los casos de ruptura prematura de membranas que puede concluir en un parto prematura ocasionando consecuencias graves en la madre y el niño.	Es necesario incidir en la parte preventiva y recuperativa en nuestras gestantes para evitar futuros daños, muchas veces irreversible.



AOI00102400510 - 3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	Atención que se brinda a la gestante cuando presenta hemorragia en la primera mitad del embarazo. Para el caso de Embarazo ectópico; es aquel en el que la anidación y el desarrollo del huevo se producen fuera de la cavidad uterina. La localización más frecuente es la trompa, sobre todo la parte externa (zona ampular o ampolla), aunque puede asentarse en el ovario, el cérvix o la cavidad abdominal.	La AO tiene programado 50 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 92% (46 casos tratados), correspondiente al primer semestre del año 2025.	Las hemorragias de la primera mitad están relacionadas la mayoría a los abortos, los cuales traen consecuencias no solo psicológico sino también físicos que muchas veces llegan a ser fatales.	Se debe garantizar la participación del equipo completo de salud en todas las atenciones, en ese sentido el equipo de gestión deberá garantizar la presencia de profesionales médicos y no médicos con las especialidades necesarias para estos casos.
AOI00102400134 - 3330003 - SINDROME HELLP	Atención ante la presencia de una complicación aguda que se caracteriza por presentar: Hemólisis, enzimas hepáticas aumentadas y plaquetopenia. previniendo la morbilidad materno infantil con la atención oportuna.	La AO tiene programados 10 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 90% (9 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Programación no acorde a la realidad, monitoreo de pacientes hospitalizados con síndrome de hellp, no existe en el sistema de información. Sobrecarga laboral. Falta de capacitación específica al personal.	Realizar capacitaciones periódicas a todo el personal que labora en la unidad de cuidados intensivos sobre la importancia del registro en el libro de atenciones. Solicitar personal para cubrir turnos administrativos en la UCI.
AOI00102400135 - 3330004 - ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	Atención de la mujer durante el embarazo, que representa la única condición fisiológica que en la mayoría de los casos se resuelve sin complicaciones, sin embargo, en circunstancias especiales, pueden aparecer trastornos que ponen en peligro la vida de la madre y del producto. De ahí la importancia de contar con los recursos tecnológicos y de las técnicas de monitoreo y tratamiento que ofrece una unidad de Cuidados Intensivos, como los casos cardiopatía severa, diabética severa, renal severa, etc.	La AO tiene programados 12 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 92% (11 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	El subregistro de datos (el personal no anota todo el diagnóstico de ingreso y egreso en el libro de atenciones) Personal médico, no registra todo los diagnósticos y datos en la historia clínica.	Realizar capacitaciones periódicas, solicitando apoyo administrativo y logístico, para contar con el sistema informático y personal capacitado para realizar seguimiento oportuno. Coordinar con el jefe médico para mejorar el registro de las historias clínicas.
AOI00102400136 - 3330005 ECLAMPSIA	Atención a la gestante ante la presencia de crisis epilépticas (convulsiones) en una mujer embarazada. Estas convulsiones no tienen relación con una afección cerebral preexistente.	La AO tiene programados 6 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 33% (2 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Programación no acorde a la realidad, monitoreo de pacientes hospitalizados con síndrome de hellp, no existe sistema de información. Falta de capacitación específica.	Realizar capacitaciones periódicas a todo el personal que labora en la unidad de cuidados intensivos sobre la importancia del registro en el libro de atenciones. Coordinar con el jefe médico para mejorar el registro de las historias clínicas.



AOI00102400501 - ATENCIÓN DE PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL SERVICIO DE GINECOLOGÍA	<p>Atención médica especializada y cuidados de enfermería integrales a pacientes hospitalizadas en el servicio de Ginecología recuperación clínica y quirúrgica de las pacientes. Evaluación médica diaria Ejecución de tratamientos médicos o quirúrgicos. Monitoreo clínico y administración de medicamentos. Cuidados postoperatorios, prevención de complicaciones Y educación en salud. Coordinación de interconsultas Y procedimientos auxiliares. Elaboración de la historia clínica, epicrisis y alta médica.</p> <p>Patologías más frecuentes atendidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Miomatosis uterina complicada. Endometriosis. Cáncer ginecológico (cuello uterino, endometrio, ovario). Hemorragia uterina anormal (HUA). Enfermedad inflamatoria pélvica complicada. Embarazo ectópico. Torsión o ruptura de quistes ováricos. Prolapso de órganos pélvicos. Afecciones ginecológicas infecciosas agudas o crónicas. Complicaciones postquirúrgicas ginecológicas. <p>Estas patologías pueden requerir tratamiento médico, quirúrgico convencional o mínimamente invasivo, y seguimiento clínico estrecho durante la hospitalización.</p>	<p>Para el año 2025 se programó como meta la realización de 821 atenciones de patologías gineco-obstétricas, a la fecha, se ha registrado un total de 656 atenciones, lo que representa un avance del 80 % respecto a la meta anual.</p> <p>Como resultado, la meta programada no reflejó la totalidad de la demanda real ni la diversidad de casos atendidos en el servicio, generando una estimación parcial y sobredimensionada frente a la capacidad operativa y el comportamiento epidemiológico real.</p> <p>A pesar de ello, el avance logrado hasta la fecha indica que la meta probablemente será alcanzada o superada al cierre del año, gracias al esfuerzo sostenido del equipo médico y de enfermería.</p>	<p>Programación de la meta no fue adecuadamente fundamentada, ya que se basó exclusivamente en las 10 causas más frecuentes de morbilidad gineco-obstétrica, sin considerar la totalidad de patologías atendidas en el servicio. Falta de recurso humano médico. Los existentes son insuficiente para cubrir de manera óptima la demanda asistencial, especialmente considerando que los mismos profesionales deben atender hospitalización, consultorios externos, emergencias gineco-obstétricas, interconsultas y procedimientos quirúrgicos.</p>	<p>Se recomienda realizar una evaluación integral que permita tanto mejorar los criterios de programación de metas, como gestionar el incremento de recurso humano especializado, con el fin de garantizar una atención continua, segura y oportuna a las usuarias del servicio.</p>
--	---	---	--	--



AOI00102400646 - ATENCION DE PACIENTES CON CIRUGIA MINIMAMENTE INVASIVA EN GINECOLOGIA	<p>Atención médica especializada brindada a pacientes ginecológicas que requieren intervenciones quirúrgicas mediante técnicas mínimamente invasivas, tales como la laparoscopía y la histeroscopía. Esta actividad incluye la evaluación preoperatoria, la ejecución del procedimiento quirúrgico con tecnología especializada, el monitoreo intraoperatorio y el seguimiento postoperatorio inmediato. Su objetivo es ofrecer una alternativa quirúrgica segura, eficaz y con menor tiempo de recuperación, contribuyendo a la mejora de la salud ginecológica de las pacientes y optimizando el uso de los recursos hospitalarios.</p>	<p>A la fecha, el cumplimiento de la actividad operativa presenta un avance significativamente bajo. De una meta anual programada de 180 procedimientos, solo se han realizado 5 intervenciones mediante cirugía mínimamente invasiva, lo que representa un cumplimiento del 3%.</p>	<p>La brecha en la ejecución se debe principalmente a la falta de equipamiento adecuado, en particular a la ausencia de instrumental quirúrgico especializado y en condiciones óptimas, indispensable para la realización segura y eficiente de procedimientos como laparoscopías e histeroscopías. Esta limitación técnica ha imposibilitado la programación regular de cirugías mínimamente invasivas, restringiendo la capacidad resolutiva del servicio y afectando directamente el cumplimiento de la meta establecida en el POI.</p>	<p>Adquisición y/o reposición del instrumental quirúrgico especializado, necesario para la realización de procedimientos como laparoscopías e histeroscopías. Se recomienda incluir en la programación de inversiones o en la priorización de compras institucionales, el equipamiento específico para cirugía mínimamente invasiva, asegurando así las condiciones técnicas mínimas requeridas para el desarrollo de esta actividad.</p>
AOI00102400503 - 3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	<p>Atención a la amenaza de parto pre término (APP), definida como la presencia de contracciones con un ritmo de 4 cada 20 minutos o de 8 en 60 minutos entre la 22 y 37 semanas de gestación.</p>	<p>La AO tiene programado 250 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 51% (128 casos tratados), correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Al ser un hospital referencial sin población asignada, se atiende a los pacientes a libre demanda, persiste la necesidad de contar con personal capacitado y suficiente para la atención de casos.</p>	<p>Es necesario contar con equipamiento suficiente y adecuado para la atención de pacientes por lo que se debe priorizar la atención de los servicios críticos.</p>
AOI00102400638 - 3330717 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS Y HEMORRÁGICAS	<p>Atención del recién nacido que presente cualquier trastorno relacionado al sistema hemolinfoyético que curse o no con hemorragia sea este de causa conocida o idiopática. La atención es realizada en establecimiento de salud con capacidad resolutiva correspondiente, por médico neonatólogo, médico pediatra, médico general entrenado y profesional de enfermería,</p>	<p>En la AO, se programó 3 casos tratados en recién nacidos, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 11 casos tratados en recién nacidos alcanzando 366 % de avance durante 2025.</p>	<p>Aumento de demanda de casos de recién nacidos con enfermedades hematológicas y hemorrágicas.</p>	<p>Realizar reajuste de metas físicas. El equipo de gestión debe programar la contratación de médicos especialistas en neonatólogo y personal de enfermería especialista en neonatología, para cubrir los casos por turno que se presentan desde la emergencia hasta la hospitalización.</p>
AOI00102400639 - 3330718 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	<p>Atención del recién nacido con incremento visible del esfuerzo respiratorio taquipnea, quejidos y aumento del trabajo respiratorio. La atención se realiza en establecimiento de salud con capacidad resolutiva por el médico neonatólogo, pediatra, médico de familia, médico general entrenado y profesional de enfermería.</p>	<p>En la AO, se programó 150 casos tratados en recién nacidos con esta patología, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 142 casos tratados en recién nacidos alcanzando 94.67% de avance durante 2025.</p>	<p>Aumento de casos de recién nacidos con esta condición y debido a factores, maternos y climatológico.</p>	<p>Realizar ajuste de reprogramación de metas físicas.</p>



AOI00102400640 - 3330719 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ANOMALÍAS CONGÉNITAS	<p>Atención que se brinda al recién nacido que presenta una o un conjunto de alteraciones que tienen un origen prenatal y que están presentes desde el nacimiento, visibles o no. Estas alteraciones pueden ser estructurales (morfológicas) o funcionales y pueden detectarse a través de tamizaje.</p> <p>La atención es realizada por el médico neonatólogo, pediatra, profesional de enfermería entrenado en cuidados intensivos neonatales y otro profesional según se requiera.</p>	En la AO, se programó 5 casos tratados en recién nacidos con anomalías congénitas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 25 casos tratados en recién nacidos con anomalías congénitas alcanzando 500 % de avance durante 2025.	<p>De acuerdo al nivel de complejidad, atención referencial.</p> <p>La dotación insuficiente de médico especialista neumólogo, para diagnóstico y tratamiento, oportuno, posibilita el riesgo, ampliando el tiempo estancia hospitalarias, riesgo de IIH.</p>	<p>Realizar ajuste de reprogramación de metas físicas.</p> <p>El equipo de gestión debe programar la contratación de médicos especialistas en neonatología.</p>
AOI00102400681 - 3330720 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	Atención del recién nacido con cualquier afección que altere la fisiología cardiovascular en el desarrollo secundario a un evento congénito, perinatal o postnatal. Es realizada en el establecimiento de salud con capacidad resolutiva correspondiente, por el médico neonatólogo o médico pediatra y profesional de enfermería.	En la AO, se programó 100 casos tratados en recién nacidos con enfermedades cardiovasculares, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 28 casos tratados en recién nacidos alcanzando 28 % de avance durante 2025.	Como único hospital referencial recibimos pacientes que son referidas de otros establecimientos por lo que los casos registrados dependen de la demanda en la emergencia y consulta externa.	<p>Evaluar ajuste de metas físicas.</p> <p>Gestionar interconsultas con médicos especialistas en cardiología, para apoyo al diagnóstico.</p>
AOI00102400132 - 3330001 - SHOCK HIPOVOLEMICO	Atención ante la presencia de sangrado significativo que produce alteración hemodinámica y/o presencia de hemorragia mayor de 1000 cc. y alguno de los siguientes síntomas: alteración de la conciencia: sensorio agitado, depresión, confusión y/o letargia.	La AO tiene programados 12 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 42% (5 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	<p>El subregistro de datos (el personal no anota todo el diagnóstico de ingreso y egreso en el libro de atenciones)</p> <p>Personal médico, no registra todo los diagnósticos y datos en la historia clínica.</p>	<p>Realizar capacitaciones periódicas a todo el personal que labora en la unidad de cuidados intensivos sobre la importancia del registro en el libro de atenciones.</p> <p>Mejorar el registro de las historias clínicas.</p>
AOI00102400133 - 3330002 - SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	Atención de emergencia en el cual la pérdida de sangre o líquidos, es una emergencia médica grave que ocurre durante el embarazo, parto, puerperio o posabortedo.	La AO tiene programados 12 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 92% (11 casos tratados).	<p>El subregistro de datos (el personal no anota todo el diagnóstico de ingreso y egreso en el libro de atenciones)</p> <p>Personal médico, no registra todo el diagnóstico en la historia clínica.</p>	<p>Realizar capacitaciones periódicas, solicitando apoyo administrativo y logístico.</p> <p>Coordinar con el jefe médico para mejorar el registro de las historias clínicas.</p>
AOI00102400631 - 3330711 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON BAJO PESO	Atención del recién nacido con peso menor a 2500gr, independientemente de la edad gestacional, a cargo del médico neonatólogo, médico pediatra, médico general entrenado y profesional de enfermería.	Se programó 296 casos tratados de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 105 casos tratados en recién nacidos alcanzando 35% de avance durante 2025.	<p>Como único hospital referencial recibimos pacientes que son referidas de otros establecimientos por lo que los casos registrados dependen de la demanda en la emergencia y consulta externa.</p>	<p>Evaluar ajuste de metas físicas de acuerdo a avance al final del año.</p>
AOI00102400632 - 3330712 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO PREMATURO	Atención del recién nacido con edad gestacional menor de 37 semanas o menor de 259 días, realizada por el médico neonatólogo o pediatra.	Se programó 296 casos tratados, de los cuales se logró atender 115 casos, alcanzando 39 % de avance durante 2025.	Hospital referencial y atención de acuerdo a demanda y referencias de los centro de salud y hospitales de apoyo.	<p>Evaluar ajuste de metas físicas de acuerdo a avance al final del año.</p>



AOI00102400633 - 3330713 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON AFECCIONES TRAUMATOLÓGICAS	Atención que se brinda al recién nacido que sufre un evento traumatólgico a consecuencia del parto (trauma obstétrico) que puede afectar tanto a nivel superficial como órganos internos; la atención se UCIN; estará a cargo del médico neonatólogo, médico pediatra, profesional de enfermería entrenado en cuidados intensivos neonatales y otro profesional según se requiera.	En la AO, se programó 2 casos tratados en recién nacidos, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 8 casos tratados en recién nacidos alcanzando 400 % de avance durante 2025.	El HRA atiende a demanda y como centro referencial de la región, es el punto de referencia de recién nacidos con esta condición.	Reajuste de programación de metas físicas.
AOI00102400634 - 3330714 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS	La AO consiste en la atención que se brinda al recién nacido con presencia de infección por cualquier agente etiológico (viral, bacteriano, micótico, parasitario) sea congénita, perinatal, posnatal o asociada a la atención de salud (IAAS), con presencia de síntomas que puede llegar a la sepsis o sospecha; a cargo de médico neonatólogo, médico pediatra, médico general entrenado y profesional de enfermería.	En la AO, se programó 201 casos tratados en recién nacidos, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 34 casos tratados en recién nacidos alcanzando 59% de avance durante 2025.	Avance de metas físicas de acuerdo a la programación.	Gestión por equipo de gestión para la contratación de recurso especialista en neonatología; y enfermera con especialidad en neonatología. Reajuste de metas físicas.
AOI00102400636 - 3330715 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES ENDOCRINO-METABÓLICOS Y NEUROLÓGICOS	Atención que se brinda al recién nacido con afecciones endocrinometabólicas y neurológicas sean congénitas o secundarias a procesos o complicaciones propias del periodo perinatal o posnatal, que cursan con o sin síntomas. La atención es realizada en establecimientos de salud que cuenten con Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales - UCIN, y estará a cargo del médico neonatólogo, médico pediatra, profesional de enfermería y otro profesional según se requiera.	En la AO, se programó 3 casos tratados en recién nacidos con enfermedades metabólicas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 57 casos tratados en recién nacidos alcanzando 1900 % de avance durante 2025.	Hospital Regional de Ayacucho no tiene población asignada la atención es a demanda.	Gestión por equipo de gestión para la contratación de recurso especialista en neonatología; y enfermera con especialidad en neonatología. Reajuste de metas físicas.
AOI00102400637 - 3330716 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNALES	Atención al neonato afectado por cualquier condición materna, relacionada o no con el embarazo presente (HTA, infección, DM, RPM, entre otros), a cargo del equipo especialista multidisciplinario.	Se programó 189 casos tratados de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 92 casos tratados, alcanzando 49 % de avance durante 2025.	Avance de metas físicas de acuerdo a la programación.	Coordinación activa con los centros de salud y hospitales de apoyo para referencia oportuna.
AOI00102400629 - 3330629 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	Atención del recién nacido con cualquier afección que altere la fisiología cardiovascular en desarrollo secundaria a un evento congénito, perinatal	En la AO, se programó 110 casos tratados en recién nacidos con enfermedades cardiovasculares, de los cuales se logró; al cierre	El H.R.A. atiende a demanda y como centro referencial de la región, es el punto de referencia de recién nacidos con esta condición.	Coordinación activa con los centros de salud y hospitales de apoyo para referencia oportuna.



	<p>o postnatal. La atención está a cargo del médico neonatólogo, médico pediatra, médico de familia, médico general entrenado y profesional de enfermería</p>	<p>del primer semestre 28 casos tratados, alcanzando 25 % de avance durante 2025.</p>		
AOI00102400630 - 3330619 SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO DE ALTO RIESGO	<p>Atención dirigida al recién nacido con necesidades asistenciales diferentes a las previstas, debido a su mayor probabilidad de presentar problemas o afectaciones, fundamentalmente sensoriales y del neurodesarrollo, mediante la asistencia, diagnóstico temprano, intervención oportuna y seguimiento después del alta como consecuencia de algún evento que incrementó el riesgo.</p>	<p>En la AO, se programó 191 casos tratados en recién nacidos de alto riesgo, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 103 casos tratados en dichos recién nacidos alcanzando 54 % de avance durante 2025.</p>	<p>Hospital Regional atiende a demanda y es un centro referencial.</p>	<p>Contratación de mayor recurso humano especialista. Implementación con equipos de vanguardia, accesorios y dispositivos en stock.</p>
AOI00102400682 - 3330622 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON AFECCIONES TRAUMATOLÓGICAS	<p>Atención que se brinda al recién nacido que sufre un evento traumatólgico consecuencia del parto (trauma obstétrico) a cargo del médico neonatólogo, médico pediatra, médico de familia, médico general entrenado y con profesional de enfermería. Asimismo, se requiere contar con un equipo de profesionales y técnicos para realizar procedimientos de apoyo de ser el caso.</p>	<p>En la AO, se programó 5 casos tratados en recién nacidos con afecciones traumáticas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 13 casos tratados alcanzando 260 % de avance durante 2025.</p>	<p>Hospital regional atiende a demanda y recepciona pacientes de los centros de salud y Hospitales de Apoyo.</p>	<p>Reajuste de metas físicas.</p>
AOI00102400457 - ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA	<p>Atención en general de las patologías en el recién nacido que necesitan hospitalización una vez, salidas de la o de la unidad críticos neonatales.</p>	<p>En la AO, se programó 1080 atenciones en recién nacidos en hospitalización, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 2395 casos tratados alcanzando 222% de avance durante 2025.</p>	<p>Hospital regional atiende a demanda y recepciona pacientes de los centros de salud y Hospitales de Apoyo.</p>	<p>Contratación de mayor recurso humano especialista. Implementación con mayor cantidad de equipos, accesorios biomédicos, materiales, para atención de la demanda.</p>
AOI00102400877 - ATENCIÓN EN LACTANCIA MATERNA EN HOSPITALIZACIÓN DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA	<p>Actividad Operativa realizada por equipo multidisciplinario, que consisten en brindar a las madres consejería en lactancia materna exclusiva, complementaria, según pasos y normativas, para poder certificarse el Hospital como Hospital Amigo de la madre, niño y niña.</p>	<p>En la AO, se programó 1080 atenciones en recién nacidos en hospitalización, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 2777 atenciones alcanzando 257% de avance durante 2025.</p>	<p>Aumento de demanda de parto institucional, autorreferencia de las gestantes y referencia</p>	<p>Ajuste de metas físicas. Implementación de ambiente adecuado para brindar LME, a los neonatos atendidos. Activar los anillos de contención y priorizar gestantes de acuerdo a nivel de complejidad. Mayor prevención y promoción para el cumplimiento de la LM, según normativa.</p>
	<p>La AO consiste en un conjunto de cuidados, procedimientos y atención médica especializada que se brinda a todo recién nacido que presenta trastornos que se desarrollan antes, durante y después del nacimiento.</p>	<p>En la AO, se programó 325 casos tratados en recién nacidos con complicaciones que</p>	<p>Hospital regional atiende a demanda y recepciona pacientes de los centros de</p>	<p>Contratación de mayor recurso humano especialista.</p>



AOI00102400117 - 3330701 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	<p>detectados durante el periodo neonatal, a cargo del médico neonatólogo, médico pediatra y profesional de enfermería especializada en cuidados intensivos neonatales y el soporte de un equipo de profesionales y técnicos, según se requiera.</p> <p>La intervención está orientada a la atención del recién nacido médica inestables o críticamente enfermos que requieren cuidado constante, soporte respiratorio continuado, procedimientos quirúrgicos complicados u otras intervenciones especializadas.</p>	<p>requieren UCIN, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 207 casos tratados, alcanzando 64 % de avance durante 2025.</p>	<p>salud y Hospitales de Apoyo.</p>	<p>Implementación con mayor cantidad de equipos, accesorios biomédicos, materiales, para atención de la demanda.</p>
AOI00102400623 - 3330623 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNALES	<p>Atención al neonato afectado por cualquier condición materna, relacionada o no con el embarazo presente (HTA, Infección, DM, RPM, entre otros), cuya atención es realizada en establecimiento de salud con capacidad resolutiva para resolución del caso; está a cargo del médico neonatólogo, médico pediatra, médico de familia, médico general entrenado y profesional de enfermería.</p>	<p>En la AO, se programó 96 casos tratados en recién nacidos con condiciones maternas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 166 casos tratados en recién nacidos alcanzando 173% de avance durante 2025.</p>	<p>Hospital regional atiende a demanda y recepción pacientes de los centros de salud y Hospitales de Apoyo.</p>	<p>Contratación de mayor recurso humano especialista.</p> <p>Implementación con mayor cantidad de equipos, accesorios biomédicos, materiales, para atención de la demanda.</p>
AOI00102400624 - 3330624 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON BAJO PESO	<p>Atención del recién nacido con peso menor a 2500gr, independientemente de la edad gestacional, realizada en el establecimiento de salud con capacidad resolutiva; está a cargo del médico neonatólogo, médico pediatra, médico de familia, médico general y profesional de enfermería entrenado.</p>	<p>En la AO, se programó 221 casos tratados en recién nacidos con bajo peso, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 147 casos tratados en recién nacidos alcanzando 67 % de avance durante 2025.</p>	<p>Aumento de recién nacidos con la condición.</p>	<p>Contratación de mayor recurso humano especialista.</p> <p>Implementación con mayor cantidad de equipos, accesorios biomédicos, materiales, para atención de la demanda.</p>
AOI00102400625 - 3330625 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO PREMATURO	<p>Atención del recién nacido con de edad gestacional menor de 37 semanas o menor de 259 días, realizada en el establecimiento de salud con capacidad resolutiva; está a cargo del médico neonatólogo, médico pediatra, médico de familia, médico general y profesional de enfermería entrenado.</p>	<p>En la AO, se programó 221 casos tratados en recién nacidos, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 128 casos tratados s alcanzando 58 % de avance durante 2025.</p>	<p>Aumento de demanda de recién nacido con la condición.</p>	<p>Contratación de mayor recurso humano especialista.</p> <p>Implementación con mayor cantidad de equipos, accesorios biomédicos, materiales, para atención de la demanda.</p> <p>Ajuste de metas físicas en la programación.</p>
AOI00102400626 - 3330628 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	<p>Atención del recién nacido con incremento visible del esfuerzo respiratorio taquipnea, quejidos y aumento del trabajo respiratorio; es realizado en</p>	<p>En la AO, se programó 221 casos tratados en recién nacidos con enfermedades respiratorias, de los cuales se logró; al cierre</p>	<p>Aumento de casos de recién nacidos con patologías respiratorias.</p>	<p>Incremento de presupuesto para adquisición de accesorios biomédicos, como; cánulas, circuitos, humidificadores, equipos</p>



	establecimiento de salud con capacidad resolutiva correspondiente. Está a cargo del médico neonatólogo, médico pediatra, médico de familia, médico general y profesional de enfermería.	del primer semestre 160 casos tratados en recién nacidos alcanzando 70 % de avance durante 2025.	como; ventiladores, resucitadores, pulsímetros, necesarios para la atención de la demanda.	CPAP,
AOI00102400627 - 3330627 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS Y HEMORRÁGICAS	atención del recién nacido que presenta cualquier trastorno relacionado al sistema hemolinfopoyético que curse o no con hemorragia sea este de causa conocida o idiopática. está a cargo del médico neonatólogo, médico pediatra, médico de familia, médico general y profesional de enfermería entrenado.	En la AO, se programó 347 casos tratados en recién nacidos con enfermedades hematológicas y hemorragicas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 153 casos tratados alcanzando 45 % de avance al 2025.	Aumento de casos de recién nacidos con patologías respiratorias.	Coordinación activa con los centros de salud, hospitales de apoyo, para captación y referencia oportuna de casos.
AOI00102400628 - 3330626 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS	atención que se brinda al recién nacido con presencia de infección por cualquier agente etiológico (viral, bacteriano, micótico, parasitario) sea congénita, perinatal, posnatal o asociada a la atención de salud (IAAS), con presencia de síntomas que puede llegar a la sepsis o sospecha; es realizado por médico neonatólogo, médico pediatra, médico de familia, médico general y profesional de enfermería entrenado.	En la AO, se programó 515 casos tratados en recién nacidos con enfermedades infecciosas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 253 casos tratados, alcanzando 49 % de avance durante 2025.	Avance de meta física de acuerdo a la programación establecida.	Coordinación activa con los centros de salud, hospitales de apoyo, para captación y referencia oportuna de casos.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir esta situación?

La AEI.02.02 Atención Integral de Salud Materno Neonatal, tiene programado 58 actividades operativas divididas en 4 centros de costo Servicio de Obstetricia, Servicio de Ginecología, Servicio de Neonatología, la Unidad Cuidados Intensivos y la Unidad de Referencia y Contrarreferencias programándose un total de 22206 atenciones de los cuales se llegó a ejecutar 13234 atenciones equivalente a un 60% de avance correspondiente al primer semestre del año 2025, es necesario resaltar que se ha logrado la contrata de un médico especialista en ginecología para la atención de consulta externa y las emergencias obstétricas por un periodo de seis meses, además se adquirido camas, camillas y monitores multiparametros para mejorar las atenciones obstétricas y neonatales, así como insumos y medicamentos a través del Departamento de Farmacia; es necesario considerar el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por los centros de costo en la presente evaluación como capacitaciones periódicas, adquisición de equipamiento biomédico como el ecógrafo doppler que está pendiente desde el año pasado, así como realizar las gestiones necesarias para ampliar la contrata de los médicos especialistas a través de otras fuentes de financiamiento , ya que de acuerdo a nuestra disponibilidad presupuestal del Programa Materno Neonatal, solo contaremos hasta el mes de agosto.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2025	2025	2025	2025
				Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL							
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de mujeres con parto institucional que durante su embarazo tuvieron atención integral	2018	37	1100	491	1100	89.3%	44.6%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL	58	53	99.47
05.03.02	Servicio de Neonatología	29	24	98.93
05.04.01	Servicio de Ginecología	3	3	100
05.04.02	Servicio de Obstetricia	20	20	100
05.10.02	Unidad de Cuidados Críticos	5	5	100
05.10.03	Unidad de Referencias y Contrarreferencias	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
1/	2/	3/	4/	5/		
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL	31	58	0	0	40
03.03	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	0	0	0	0	0
05.03.02	Servicio de Neonatología	19	29	0	0	12
05.04.01	Servicio de Ginecología	3	3	0	0	3
05.04.02	Servicio de Obstetricia	7	20	0	0	19
05.04.03	CENTRO DE COSTO – ELIMINADO	0	0	0	0	0
05.10.02	Unidad de Cuidados Críticos	1	5	0	0	5
05.10.03	Unidad de Referencias y Contrarreferencias	1	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).





001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

Ficha de implementación de la AEI.02.03: ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA

Correspondiente al primer semestre del año 2025

12 de agosto, 2025

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI	OEI 02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI	AEI.02.03: ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA			
AO	Descripción de la AO	Situación actual de cumplimiento de la AO	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado	Recomendaciones para mejorar cumplimiento
AOI00102400460 - ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS INVASIVOS EN PACIENTE CON VIH SIDA-HEPATITIS-ITS	La AO es consiste en los procedimientos invasivos médicos que se realiza en el servicio.	En la AO, se programó 317 intervenciones, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 246 intervenciones alcanzando 77.6% de avance durante 2025.	Carenica continua de medico infectólogo limita y predispone que en los meses venideros, haya probabilidad de no lograr la restante meta física trazada.	Contrata permanente del médico especialista en Infectología por parte del equipo de gestión para garantizar el cumplimiento de la programación establecida para el presente año.
AOI00102400077 - 4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	La AO es consiste en un conjunto de actividades orientadas a brindar información sobre uso correcto y consistente del condón, orientación y consejería sobre las medidas preventivas y evaluar riesgos de exposición a las ITS y VIH, en varones de 18 a 59 años, durante las actividades intramurales y extramurales, incluye la entrega de preservativos.	En la AO, se programó 2800 personas que reciben orientación y consejería en VIH y prevención de ITS a población adulta de los cuales se tiene un avance de 1545 personas con orientación y consejería alcanzando al I Semestre 55.1% de avance.	Se evidencia que el porcentaje de avance está acorde a lo programado.	Continuar con el trabajo que viene realizando el equipo multidisciplinario de la estrategia, priorizando las intervenciones en población masculina de acuerdo a lo programado.
AOI00102400078 - 4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	La AO consiste en un conjunto de actividades que comprende la identificación de casos de sífilis y VIH en población adultos y jóvenes varones de 18 a 59 años de edad, además de la confirmación del diagnóstico según algoritmo de la norma vigente; y de ser el caso manejo de TAR. Los casos reactivos a Sífilis deberán recibir tratamiento inmediato en el establecimiento de salud que identifica el caso.	En la AO, se programó 2065 personas tamizadas para VIH a población adulta de los cuales se tiene un avance de 1555 personas tamizadas, alcanzando al I semestre 75.3%.	Según datos obtenidos al I semestre se superó la meta, debido a que se viene realizando intervenciones en población adulta de sexo masculino para cumplir con la programación.	Realizar ajuste en la programación para los siguientes años.
	Acciones dirigidas la población HSH, Mujeres Trans, TS y de	En la AO, se programó 50 personas tamizadas, de los cuales se logró; al	Trabajo articulado de la Estrategia desde los niveles de DIRESA-RED	Realizar un ajuste en la programación para los



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400081 - 4396101 - POBLACIÓN HSH, TRANS, TS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS</p>	<p>la diversidad sexual, orientada a brindar atención preventiva realizadas en actividades intramurales. Los casos reactivos a VIH y HB deben ser vinculados a un establecimiento con manejo de TAR. Los casos reactivos a Sífilis deberán recibir tratamiento inmediato en los establecimientos de salud que identifican el caso, según el nivel de atención.</p>	<p>cierra del primer semestre 35 intervenciones alcanzando el 70% de avance durante 2025.</p>	<p>HRA, con Unidades de Atención Médica Periódica cercanos al Hospital Regional y por otro lado la red de salud Huamanga cuenta con brigadas móviles urbanas quienes vienen interviniendo a este tipo de población, los cuales aumentan la demanda y la referencia.</p>	<p>siguientes años, de acuerdo al avance.</p>
<p>AOI00102400082 - 4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA</p>	<p>Atención de emergencia de acuerdo a protocolo a varones o mujeres que sufren violencia sexual de cualquier edad, o a personas con exposición sexual de alto riesgo (no uso de preservativo, ruptura de condón) y quedan expuestas de adquirir una ITS o VIH, el manejo se realiza antes de las 72 horas posteriores a la exposición.</p>	<p>En la AO, se programó 23 personas tamizadas, de los cuales al cierre del primer semestre se realizó 16 tamizajes alcanzando 69.5% de avance durante 2025.</p>	<p>Difusión y concientización de información en la población en accidentes no ocupacionales y que acudan al establecimiento dentro de las 72 horas. Implementación continua del kit de violencia, que facilita al logro de la atención dentro de los tiempos establecidos.</p>	<p>Se debe reajustar la programación debido al incremento de los casos de accidente no ocupacional. Realizar capacitación e inducción al personal de emergencia para el uso adecuado del kit de violencia.</p>
<p>AOI00102400083 - 4396105 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA</p>	<p>Atención de emergencia que se brinda a personal de salud, que sufre una exposición a fluidos corporales durante una atención y quedan expuestas de adquirir hepatitis viral o VIH, el manejo se realiza antes de las 72 horas posteriores a la exposición, según protocolo.</p>	<p>En la AO, se programó 18 personas tamizadas, de los cuales al cierre del primer semestre se realizaron 10 tamizajes, alcanzando el 56% de avance durante 2025.</p>	<p>Coordinación oportuna y eficiente con el área de Salud ocupacional quienes con quienes se realiza la alerta y la intervención al personal de salud expuesto dentro de las 72 horas.</p>	<p>Se continuará con la metodología de trabajo para no sobrepasar la meta. Realizar coordinación con el área de inmunizaciones para que todo el personal de salud cumpla con el calendario de vacunación.</p>
<p>AOI00102400887 - 4396106 - PERSONAS DE LA POBLACIÓN EN ALTO RIESGO QUE RECIBEN PREVENCIÓN COMBINADA CON PROFILAXIS PRE EXPOSICIÓN (PREP)</p>	<p>Conjunto intervenciones comportamentales, biomédicas y estructurales adecuadas a las necesidades de las personas más expuestas al riesgo de infección al VIH. administración de antirretrovirales antes de una exposición sexual al VIH.</p>	<p>En la AO, se programó 30 atenciones a personas de la población de alto riesgo que recibe prevención combinada con profilaxis pre exposición (PREP) de los cuales se tiene un avance de 12 personas alcanzando al I Semestre 80%.</p>	<p>Difusión continua, para el acceso al PREP es universal y acceden con mayor facilidad con la finalidad de prevenir los contagios masivos del VIH.</p>	<p>Realizar un ajuste en la programación para los siguientes años.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400888 - 4396305 - ADMINISTRACION DE TERAPIA PREVENTIVA EN PVV</p>	<p>Acciones orientadas a las personas viviendo con el VIH, previo descarte de TB activa Las intervenciones incluyen: Administración de la Terapia Evaluación médica Atenciones de enfermería.</p>	<p>En la AO se programó 24 atenciones para la administración de terapia preventiva de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 22 atenciones, en pacientes con TPTB alcanzando el 92 % de avance durante el 2025.</p>	<p>Énfasis de la estrategia en Promoción y prevención de tratamiento oportuno. Hospital centro referencial en la región.</p>	<p>Se continuará con el trabajo que viene realizando el equipo multidisciplinario de la estrategia, priorizando las intervenciones en tratamiento oportuno para prevenir complicaciones y accedan a la TPTB.</p>
<p>AOI00102400889 - ATENCION DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS A PACIENTES CON TUBERCULOSIS</p>	<p>La AO consiste en el conjunto de procedimientos médicos que realiza el médico de turno y/o especialista en el consultorio, con fines diagnósticos.</p>	<p>En la AO se programó 89 procedimientos, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 20 intervenciones médicas alcanzando el 65 % del avance durante el 2025.</p>	<p>No se cuenta con Médico especialista neumólogo permanente ya que solo hace horas complementarias (72 horas al mes).</p>	<p>Contrata personal (Médico neumólogo) en la ESPCTB y garantizar diagnóstico y tratamiento oportuno a los pacientes. Brindar citas oportunas por REFCON para garantizar la atención y diagnóstico oportuno.</p>
<p>AOI00102400724 - 4397102 - NIÑOS EXPUESTOS A SÍFILIS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL</p>	<p>Actividades orientadas al manejo integral del recién nacido expuesto a sífilis hasta los 12 meses de vida. Incluye vinculación, monitoreo en laboratorio y seguimiento de acuerdo a protocolo de prevención de la TMI de la sífilis.</p>	<p>En la AO, se programó 11 niños expuestos a sífilis que reciben atención integral de los cuales se tiene un avance de 26 niños expuesto a sífilis alcanzando al I Semestre 227 % de avance.</p>	<p>Aumento de casos en la Región Y referencia de los centros.</p>	<p>Continuar con las coordinaciones, con los diferentes servicios para las notificaciones oportunas de casos de sífilis. Énfasis en la promoción y prevención de sífilis en la población en general principalmente en gestantes.</p>
<p>AOI00102400725 - 4397103 - NIÑOS CON SÍFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL</p>	<p>Actividades orientadas al diagnóstico y manejo integral de la Sífilis Congénita en establecimientos con mayor capacidad resolutiva. Incluye vinculación, tratamiento, monitoreo laboratorio y seguimiento.</p>	<p>En la AO, se programó 11 niños con sífilis que reciben atención integral, de los cuales al cierre del primer semestre se tienen 12 niños con diagnóstico de sífilis congénita alcanzando un 110% de avance.</p>	<p>Incremento de casos en la región, en población general y en gestantes, afectando a los recién nacidos.</p>	<p>Ajuste en la programación para los siguientes años. Promover la difusión en prevención y control de ITS desde el primer nivel de atención. Captar oportunamente a las gestantes dentro del primer trimestre y realizar sus exámenes de control para que reciban el tratamiento y evitar el contagio a los RN.</p>
<p>.AOI00102400799 - 4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE</p>	<p>Actividades y procedimientos orientados a la detección de casos de tuberculosis, Tamizaje radiológico, Toma de la muestra de esputo, examen de esputo, verificación de datos, registro y codificación, procesamiento de las muestras, lectura y emisión de resultado, realizado Médico general, enfermera, técnico de enfermería, tecnólogo laboratorio, personal para rayos x).</p>	<p>En la AO, se programó 2000 personas atendidas para la identificación de sintomáticos respiratorio en este grupo atareo, de los cuales se logró al cierre del primer semestre 1579 personas atendidas; alcanzando el 78.9% de avance durante el 2025.</p>	<p>Se trabaja en el logro de la meta, pero no se cuenta con médico especialista (neumólogo) permanente en la ESPCTB, para diagnóstico y tratamiento oportuno. Falta de implementación de ambiente adecuado para recolección de muestra de esputo y para el procesamiento de BK.</p>	<p>Gestión para la contratación permanente y continúa de medico neumólogo asignado al servicio de TBC. Fortalecer el trabajo articulado con los establecimientos para la promoción, Prevención y referencia oportuna. Implementación de ambiente para recolección de muestras.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400800 - 4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	<p>La AO orientada a realizar procedimientos o evaluaciones en la persona con signos y síntomas presuntivos de TB pulmonar con 2 baciloskopias negativas. Se debe solicitar 02 muestras, si persiste el resultado negativo a baciloscopía, se realizará prueba molecular rápida o cultivo. Si hay persistencia de síntomas, se solicitarán dos muestras adicionales cada semana hasta obtener el resultado de la prueba molecular o cultivo.</p>	<p>En la AO, se programó 500 personas atendidas para el seguimiento y diagnósticos al sintomático respiratorio con 2 baciloscopía negativa, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 432 personas atendidas alcanzando el 70% de avance durante 2025.</p>	<p>No se cuenta con médico especialista (neumólogo) permanente en la ESPCTB, para diagnóstico y tratamiento oportuno atención oportuna Falta de implementación y equipamiento de ambientes para el procesamiento de pruebas moleculares, cultivo etc.</p>	<p>Contratación de médico especialista neumólogo permanente durante el año. Implementación de ambiente adecuado para recolección de muestra y procesamiento.</p>
AOI00102400820 - 4397202 - SEGUIMIENTO DE LOS PAT XDR Y PRE XDR EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	<p>La AO consiste en un conjunto intervenciones que contribuye a la recuperación de la persona afectada por tuberculosis que recibe tratamiento con el esquema para TB XDR, en el establecimiento de salud jurisdicción del domicilio del paciente y monitoreado por la UNET. Se requiere personal capacitado médico, médico especialista, enfermera requieren de capacitación mínima de 54 horas al año bajo modalidad de pasantía.</p>	<p>En la AO, se programó 1 persona tratada, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 0 personas tratadas alcanzando 0% de avance durante 2025.</p>	<p>Atención a demanda y de acuerdo a nivel de complejidad no hubo referencias concernientes a esta actividad. Año 2024 Y 2025 hasta la fecha como HRA no tuvimos reporte de paciente pre XDR.</p>	<p>Se requiere personal capacitado médico, médico especialista, enfermera requieren de capacitación mínima de 54 horas al año bajo modalidad de pasantía.</p>
AOI00102400856 - 4395002 - MONITOREO DEL PROGRAMA DE TB/VIH-SIDA	<p>La AO consiste en el proceso sistemático de recolección, análisis y utilización de información para la verificación del avance y cumplimiento de actividades programadas de los procesos inmersos en los productos vinculados al Programa Presupuestal 0016 prevención y control de TB – VIH/SIDA de acuerdo a la normativa nacional vigente.</p>	<p>En la AO, se programó 4 informes, de los cuales al cierre del primer semestre se cuenta con dos informes alcanzando el 100% de avance durante 2025.</p>	<p>Avance de acuerdo a lo establecido en la programación.</p>	<p>Fortalecer y monitorizar, continuamente al personal recién contratado. Realizar inducción permanente y que el perfil sea de acuerdo al manejo de la estrategia. Capacitación continua del personal de la estrategia.</p>
AOI00102400545 - 0067305 - POBLACIÓN CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS C QUE RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	<p>Actividades orientadas a brindar atención integral a las personas con diagnóstico de infección por VHC.</p>	<p>En la AO, se programó 5 personas tratadas, de los cuales al cierre del primer semestre se logró 1 persona tratada</p>	<p>Hospital referencial atención a demanda de pacientes, no se posee población asignada.</p>	<p>Se continuará con el trabajo que viene realizando el equipo multidisciplinario de la estrategia y los centros</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

	Incluye vinculación a servicios especializados, tratamiento, monitoreo laboratorio, seguimiento de acuerdo a protocolo vigente.	alcanzando 20% de avance durante 2025.		referenciales, priorizando las intervenciones en tratamiento oportuno para prevenir complicaciones.
AOI00102400546 - 0067306 - POBLACIÓN DE RIESGO QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS C	Actividades que comprende la identificación de casos de Hepatitis C en grupos poblacionales de riesgo, además de la confirmación del diagnóstico según algoritmo de la norma vigente. El tamizaje es voluntario e informado, el resultado del tamizaje debe estar disponible el mismo día de tomada la muestra, en caso de reactivos a Hepatitis C deben ser vinculados a un establecimiento con capacidad resolutiva para evaluación y tratamiento.	En la AO, se programó 300 pacientes que reciben tamizaje para Hepatitis C, al cierre del primer semestre se tiene 442 personas tamizadas para hepatitis C consideradas como población de riesgo alcanzando un 147% de avance.	Incremento de casos a nivel Regional y mayor vulnerabilidad en la población de riesgo.	Realizar ajuste en la programación para los siguientes años. Captación e identificación adecuada de población en riesgo para el tamizaje. Promoción y prevención fortaleciendo el tamizaje oportuno.
AOI00102400686 - 4396001 - POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE VIH/ITS EN ESPACIOS COMUNITARIOS	Acciones dirigidas a los adolescentes de 12 a 17 años, que consiste en brindar sesiones educativas e información para disminuir riesgos de adquirir ITS y VIH, enfatizando en la prevención de éstas infecciones con la adopción de práctica saludables, se realizará en espacios comunitarios (Instituciones educativas, servicios diferenciados para adolescentes, entre otros) e incluye la entrega y difusión de material comunicacional.	En la AO, se programó 900 adolescentes que reciben información sobre VIH-ITS, al cierre del primer semestre se tiene 237 adolescentes informados alcanzando un 26% de avance al 2025.	Hospital Regional es un centro de atención referencial y a demanda, no tiene programado realizar trabajo extramural.	Promoción y prevención en los ambientes de salas de espera, consultorios externos, donde hay mayor afluencia de personas, en busca de este grupo etario.
AOI00102400687 - 4396002 - POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	Prácticas saludables para prevenir y disminuir las ITS/VIH en ésta población; además de identificar factores de riesgo y ofrecer el tamizaje de ITS y VIH (sífilis, VIH y HB), incluye la entrega de preservativos. Se	En la AO, se programó 421 adolescentes tamizados, al cierre del primer semestre se tiene 199 adolescentes tamizados alcanzando un 47% de avance.	Aumento de acuerdo a demanda de población beneficiaria de la Estrategia de Salud Pública.	Se realizar una reprogramación para los años siguientes. Se solicitará la contrata de recurso humano especialista y de equipo multidisciplinario para la estrategia.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

	realizará en establecimientos de salud y en actividades extramurales. Los casos reactivos a VIH y HB deben ser vinculados a un establecimiento con manejo de TAR y Hepatitis virales. Los casos reactivos a Sífilis deberán recibir tratamiento inmediato.			
AOI00102400722 - 4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	Actividades dirigidas al manejo (tratamiento y seguimiento) de infecciones de transmisión sexual (ITS) en la población que lo requiere (adolescentes, jóvenes y adultos), sea las personas de la población de alto riesgo o población general.	En la AO, se programó 325 personas con diagnóstico de ITS que recibe tratamiento, al cierre del I semestre se logró 146 diagnósticos, alcanzando un 44% de avance al 2025.	Atención a demanda y Hospital Regional es un centro de atención de referencias.	Continuar con el trabajo que viene realizando el equipo multidisciplinario de la estrategia, principalmente de los médicos capacitados para brindar un tratamiento oportuno de las ITS. Capacitación y/o pasantía del personal de la Estrategia a los hospitales de mayor nivel resolutivo.
AOI00102400723 - 4397101 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SÍFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Actividades orientadas al manejo integral de las gestantes con sífilis (reactivas o confirmadas) y su/s pareja/s según protocolo, para prevenir la sífilis congénita (PTMI). Incluye tratamiento, monitoreo laboratorial y seguimiento.	En la AO, se programó 11 gestantes con diagnóstico de sífilis y sus parejas que reciben atención integral, al cierre del primer semestre se tiene 5 gestantes identificadas alcanzando un 45% de avance.	El porcentaje de avance al I semestre va de acuerdo a lo programado.	Se realizará una reprogramación para los años siguientes Se coordinara con establecimientos de primer nivel para la captación oportuna de sus gestantes.
AOI00102400121 - 4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	Acciones que contribuyen a la recuperación de la persona afectada por tuberculosis en tratamiento el cual requiere hospitalización por complicaciones. Se incluye el traslado de los afectados desde la zona de origen al establecimiento de mayor complejidad para su atención por especialistas a los casos que requieran hospitalización se brinda atención especializada de acuerdo a diagnóstico.	En la AO, se programó 10 personas tratadas con complicaciones que requieren hospitalización, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre se logró 4 pacientes hospitalizados alcanzando 40% de avance durante 2025.	Déficit para la Identificación oportuna de los pacientes afectados con tuberculosis con reacciones adversas a los medicamentos o complicaciones, para su traslado a un establecimiento de mayor complejidad para su atención por médico especialista, pacientes que fueron derivados a los establecimientos de salud cercanos a su domicilio para continuar tratamiento anti TB.	Coordinación con los centros de salud, Hospitales de Apoyo, para captación y referencia oportuna de casos, para manejo según normas.
AOI00102400125 - 4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE	Acciones enmarcadas en las 03 medidas de control de infecciones: Control Administrativo prueba de descarte, capacitación en prevención de TBC,	En la AO, se programó 1050 trabajadores protegidos con servicio de atención de tuberculosis con medidas	Falta de compromiso por parte del personal de salud que labora en el HRA al tamizaje de tuberculosis que se viene	Concientización del personal asistencial y administrativo en realizarse las respectivas pruebas.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	dirigida al personal del Hospital, (PPD, Rayos X), Control Ambiental: dotación de EPP, Ventilación. Control de Infecciones que debe ser aprobado con Resolución Directoral, el cual incluya como medidas administrativas. Todo contenido en un Plan, con todas las medidas. previniendo y captando oportunamente casos de TBC en el personal.	de control de infecciones y bioseguridad en el personal de salud, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre se logró 343 pacientes hospitalizados alcanzando 33 % de avance durante 2025.	realizando desde enero 2025 hasta la fecha.	Gestionar documentos administrativos para el cumplimiento de las metas.
AOI00102400354 - 0067301 - POBLACIÓN GENERAL QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS B	Actividades orientadas a realizar el tamizaje de Hepatitis B en varones y mujeres de 18 a 59 años. Incluye tamizaje, diagnóstico, vinculación a servicios que brindan tratamiento.	En la AO se ha programado 3000 tamizajes en la población de 18 a 59 años, considerando la cantidad de avance se tiene un total de 2107 tamizajes realizados, en base a ello para el I semestre se tiene un avance del 70%.	Aumento de demanda de población en riesgo a nivel de la Región.	Continuar con las actividades de captación, realizando campañas donde pueda tener acceso la población de 18 a 59 años.
AOI00102400356 - 0067302 - POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Actividades orientadas a brindar atención integral a niños/as, adolescentes, gestantes, jóvenes, adultos y adultos mayores con diagnóstico de infección crónica por VHB, incluye: tratamiento antiviral, monitoreo laboratorial y seguimiento de acuerdo a normatividad vigente.	En la AO se ha programado una meta de 1330, personas con diagnóstico de hepatitis B crónica que reciban atención integral, a al primer semestre se obtuvo 1052 personas diagnosticadas, logrando un avance del 79 % en el presente 2025.	Aumento de demanda de población en riesgo a nivel de la Región, con diagnóstico de Hepatitis B crónica según la evaluación médica cumplían con criterio para el inicio de tratamiento según normativa.	Seguir fortaleciendo acciones para que el paciente reciba la atención integral Garantizar el cumplimiento del tratamiento.
AOI00102400358 - 0067303 - POBLACIÓN CON HEPATITIS B QUE RECIBE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Actividades orientadas a brindar atención a niños/as, adolescentes, gestantes, jóvenes, adultos y adultos mayores con diagnóstico de infección por VHB, que no reciben tratamiento antiviral: Incluye el monitoreo laboratorial y seguimiento de acuerdo a normatividad vigente.	En la AO se ha programado una meta de 154 personas con diagnosticadas, al primer semestre se obtuvo 54 personas diagnosticadas, logrando una avance del 35% al 2025.	Factores que limitan la accesibilidad a la población diagnosticada, Hepatitis B, viven en lugares alejados e inclusive fuera de la región, estos factores son una limitante para que acudan a su atención, otro problema que se tiene es la sobrecarga laboral y personal de enfermería insuficiente para realizar un seguimiento adecuado.	Mejorar el seguimiento y monitoreo de pacientes para que acudan a su atención Fortalecer la coordinación con los EESS del 1er nivel para garantizar el seguimiento Se realizará las gestiones en la unidad de planificación y presupuesto y administración la contrata de profesional de enfermería.
AOI00102400360 - 0067304 - NIÑOS EXPUESTOS A HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Actividades orientadas a brindar atención a los recién nacidos expuestos al VHB (nacido de madre con VHB), a fin de evitar la infección por VHB. La atención debe	En la AO se ha programado una meta de 39 niños atenciones, y al avance del primer semestre se obtuvo 22 atenciones en niños expuestos, logrando un	Factores personales, económicos, geográficos que afectan el retorno el retorno de casos o referencia a otros hospitales.	Coordinar con los EESS del 1er nivel para garantizar que los niños expuestos a Hepatitis B reciban atención Integral.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

	<p>garantizarse durante las primeras 24 horas de vida del recién nacido expuesto y seguimiento hasta los 12 meses de edad. Incluye protocolo de prevención, monitoreo laboratorial y seguimiento.</p>	<p>avance de 56% al presente 2025.</p>	<p>Falta recurso humano para garantizar el seguimiento en niños que corresponden a la estrategia ITS/VIH y Hepatitis.</p>	
AOI00102400109 - 4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	<p>Procedimientos, basados en las manifestaciones clínicas dependientes del órgano afectado debiendo complementarse con exámenes auxiliares de bacteriología (baciloscopías, cultivo y pruebas moleculares), histopatología, inmunología, estudio cito químico, estudio de imágenes entre otros.</p> <p>La actividad a realizar incluye: atención médica (médico tratante y médico neumólogo).</p> <p>Interconsultas con otros especialistas.</p> <p>Atención de enfermería. Examen Bacteriológico en otro tipo de muestras y cultivo. Estudio anatomo-patológico.</p> <p>Diagnóstico por imágenes (Radiografía, TAC, Ecografía), Pruebas de sensibilidad (rápida, convencional, molecular), Biopsia. Toracocentesis, Punción Lumbar, Paracentesis, Test de ADA (adenosinadeaminasa). Examen de Citoquímico.</p>	<p>En la AO, se programó 31 personas diagnosticadas con tuberculosis extra pulmonares, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 17 personas diagnosticadas alcanzando 55 % de avance durante 2025.</p>	<p>No se cuenta con médico especialista (neumólogo) permanente en la ESPCTB, para diagnóstico y tratamiento oportuno</p> <p>Lista de espera larga para las interconsultas a diferentes servicios como: neurología, nefrología, urología etc.</p> <p>Falta de equipamiento en laboratorio para realizar procedimientos como: PCR, ADA, cultivo etc.</p> <p>Retraso en la publicación de Resultados en el NETLAB por parte de laboratorio referencial DIRESA.</p>	<p>Gestión para la contratación permanente y continua de médico especialista asignado al servicio de TBC.</p> <p>Gestionar ambientes y contrato de personal biólogo para realizar procedimiento que se necesitan para un diagnóstico y tratamiento oportuno</p> <p>Compromiso de las diferentes especialidades para el manejo integral, diagnóstico y tratamiento oportuno según norma vigente</p> <p>Brindar citas oportunas por REFCON para garantizar la atención.</p>
AOI00102400112 - 4397302 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	<p>Acciones realizadas para el diagnóstico de Diabetes Mellitus (DM) en las personas afectadas por TB. Incluye las actividades: Un despistaje de DM a través de glicemia capilar, glicemia plasmática, dos consultas médicas, una atención de Enfermería.</p>	<p>En la AO, se programó 70 personas diagnosticadas con tuberculosis extra pulmonares, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 48 personas diagnosticadas alcanzando 69 % de avance durante 2025.</p>	<p>Avance de metas físicas de acuerdo a la programación.</p> <p>Falta de médico especialista.</p>	<p>Gestión para la contratación permanente y continua de médico especialista asignado al servicio de TBC.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400113 - 4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL</p>	<p>Acciones realizadas para diagnóstico de Insuficiencia Renal en personas afectadas por TB mayores de 60 años. Incluye las actividades: Dos consultas médicas, atención de enfermería, exámenes bioquímicos (creatinina, examen de orina completa, depuración renal de creatinina en orina de 24 horas, proteinuria en orina de 24 horas).</p>	<p>En la AO, se programó 90 personas atendidas para despistaje y diagnóstico de pacientes con TB e insuficiencia renal, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 40 personas atendidas alcanzando 44 % de avance durante 2025.</p>	<p>Lista de espera larga para el examen en laboratorio. Flujo de atención con mucha demora Horario de atención de pacientes, en el área de laboratorio muy corto; cierre 10:00 am.</p>	<p>Dar prioridad para su atención oportuna a todo paciente de la ESPCTB Coordinar por el jefe de Estrategia y tener un horario flexible diurno para la atención a pacientes con diagnóstico de tuberculosis, los cuales requieren exámenes de laboratorio .</p>
<p>AOI00102400116 - 4397305 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y EPOC</p>	<p>Procedimientos destinados al despistaje y diagnóstico de enfermedad obstructiva crónica en personas afectadas de tuberculosis mayores de 60 años, con antecedentes de: exposición al humo de leña y/o exposición al tabaco o haber presentado síntomas de obstrucción respiratoria crónica, en los centros equipados para abordaje integral de enfermedades respiratorias crónicas (AIRTER/PAL).</p>	<p>En la AO, se programó 5 personas atendidas con despistaje y diagnóstico de TB y EPOC, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 8 personas atendidas alcanzando 160% de avance durante 2025.</p>	<p>No se cuenta con médico especialista (neumólogo) permanente en la ESPCTB, para diagnóstico y tratamiento oportuno.</p>	<p>Gestión para la contratación permanente y continua de medico neumólogo asignado al servicio de TBC. Brindar citas oportunas por REFCON para garantizar la atención por médico especialista.</p>
<p>AOI00102400802 - 4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA</p>	<p>Acciones de intervenciones realizadas para diagnóstico oportuno de VIH en personas afectadas por tuberculosis. Incluye las actividades: consulta médica, consejerías (pre y post test), una prueba de tamizaje y personal de salud capacitado.</p>	<p>En la AO, se programó 90 personas atendidas, para diagnóstico de TB y VIH/SIDA, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 48 personas atendidas; alcanzando 52.2 % de avance durante 2025.</p>	<p>Inadecuado ambiente de laboratorio para realizar procedimientos a pacientes afectados por tuberculosis.</p>	<p>Gestionar y garantizar recurso humano (biólogo) y ambiente de laboratorio exclusivo para estrategia TBC.</p>
<p>AOI00102400803 - 4397304 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA</p>	<p>Procedimientos destinados al despistaje y diagnóstico de asma en personas afectadas de tuberculosis con antecedentes de haber sido diagnosticados en algún momento de la vida de asma, La actividad incluye: 2 consultas médicas, una atención de enfermería, espirometría, oximetría y flujometría. Realizado por el médico y la enfermera capacitada.</p>	<p>En la AO, se programó 5 personas atendidas con despistaje y diagnóstico de TB y asma, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 2 personas atendidas alcanzando 40 % de avance durante 2025.</p>	<p>No se cuenta con médico especialista (neumólogo) permanente en la ESPCTB, para diagnóstico y tratamiento oportuno.</p>	<p>Gestión para la contratación permanente y continua de medico neumólogo asignado al servicio de TBC. Brindar citas oportunas por REFCON para garantizar la atención por médico especialista.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400085 - 4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	<p>Actividades orientadas a brindar atención integral a niñas y niños (0 a 11 años 11 meses y 29 días de edad), que tienen diagnóstico de infección por VIH, es realizado por un equipo multidisciplinario de salud o equipo básico capacitado en VIH (según nivel de atención) y, manejo del TAR de acuerdo a marco normativo vigente. Incluye vinculación, monitoreo laboratorial y seguimiento.</p>	<p>En la AO se ha programado una meta de 63 niños y adolescentes con diagnóstico de VIH que reciben atención integral, a la fecha el avance es de un total de 36 niños y adolescentes, en base a ello para el I semestre se tiene un avance del 57%.</p>	<p>El porcentaje de avance al I semestre se encuentra cubierto a un 57 % en vista que en el transcurso se presentan casos y se debe garantizar la atención. Por otro lado se está evidenciando el contagio de VIH en población adolescente.</p>	<p>Reprogramación de la meta para los siguientes años Garantizar la atención integral de niños y adolescentes con diagnóstico de VIH Garantizar los controles prenatales en las gestantes, captación oportuna de gestantes para sus exámenes del primer y tercer trimestre, identificar oportunamente los casos de VIH en gestantes para disminuir la TMI a los RN.</p>
AOI00102400086 - 4396902 - ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	<p>Atención integral a población joven y adulta (de 18 años de edad a más), que tiene diagnóstico de infección por VIH, atendido por un equipo multidisciplinario o equipo básico de salud capacitados en VIH y manejo del TAR según nivel de atención. Incluye vinculación, monitoreo laboratorial y seguimiento.</p>	<p>En la AO se ha programado una meta de 4132 personas con diagnóstico de VIH que reciben atención integral, a la fecha el avance es de un total de 1940 personas atendidas, en base a ello para el I semestre se tiene un avance del 47% cambiar.</p>	<p>El Hospital regional no cuenta con población asignada.</p>	<p>Garantizar la atención integral en adultos y jóvenes con diagnóstico de VIH. Fortalecer la captación oportuna de casos para vincularlos a la estrategia. Coordinar con establecimientos de primer nivel de atención la actividad preventivo promocional para disminuir el contagio en la población adulta y joven.</p>
AOI00102400087 - 4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	<p>Actividades dirigidas a gestantes y/o puérperas con diagnóstico de VIH (sean gestantes diagnosticadas antes del embarazo, o durante el embarazo o durante el parto), para la prevención de la transmisión materno infantil del VIH (PTMI).de acuerdo a protocolo vigente, Incluye vinculación, monitoreo laboratorial, seguimiento y tratamiento.</p>	<p>En la AO se ha programado una meta de 8 gestantes con diagnóstico de VIH que reciben atención integral, a la fecha el avance es de un total de 2 gestante atendida, en base a ello para el I semestre se tiene un avance del 25%.</p>	<p>El porcentaje de avance al I semestre esta por debajo de lo programado, esto debido que en estos meses correspondiente al I semestre no hubo gestantes con diagnóstico de VIH y a las que notificaron como VIH se les realizó la prueba confirmatorias y salieron negativo.</p>	<p>Garantizar la atención Integral de la gestante con diagnóstico de VIH Garantizar los controles prenatales en las gestantes, captación oportuna de gestantes para sus exámenes del primer y tercer trimestre, identificar oportunamente los casos de VIH en gestantes para disminuir la TMI a los RN.</p>
AOI001024000 88 - 4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	<p>Actividades dirigidas a todo recién nacido de madre con VIH, hasta el año de vida para disminuir el riesgo de transmisión materno infantil del VIH. Incluye vinculación, profilaxis, monitoreo laboratorial y seguimiento.</p>	<p>En la AO se ha programado una meta de 7 niños expuestos a VIH que reciben atención integral, a la fecha el avance es de un total de 2 niños atendidos, en base a ello para el I semestre se tiene un avance del 29%.</p>	<p>El porcentaje de avance al I semestre está por debajo de lo programado, esto debido que en el I semestre no hubo niños expuestos al VIH, pero si se garantizó la atención respectiva.</p>	<p>Garantizar la atención Integral y oportuna a los niños expuestos al VIH Garantizar los controles prenatales en las gestantes, captación oportuna de gestantes para sus exámenes del primer y tercer trimestre.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400089 - 4397003 - GESTANTES SERODISCORDANTES QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	<p>Actividades orientadas al manejo integral de las gestantes y puérperas que son VIH negativo, pero sus parejas son VIH positivo según protocolo, para prevenir la transmisión materno infantil del VIH. Incluye PrEP, monitoreo laboratorial y seguimiento.</p>	<p>En la AO se ha programado una meta de 3 gestantes serodiscordantes que reciben atención integral, a la fecha el avance es de un total de 1 gestante atendida, en base a ello para el I semestre se tiene un avance del 33.3%.</p>	<p>El porcentaje de avance al I semestre está por debajo de lo programado, esto debido que en el I semestre no se presentaron casos de gestantes serodiscordantes, pero si se garantizó la atención respectiva.</p>	<p>Coordinación activa para la referencia oportuna y captación oportuna de casos.</p>
AOI00102400108 - 4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	<p>Procedimientos realizados a la persona con o sin confirmación bacteriológica, para determinar el tipo de tuberculosis pulmonar (sensible, resistente) y elegir el esquema de tratamiento adecuado para cada caso evaluado, con pruebas de ayuda diagnóstica y los pertinentes.</p>	<p>En la AO, se programó 50 personas diagnosticadas con tuberculosis pulmonares, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 55 personas diagnosticadas alcanzando 80 % de avance durante 2025.</p>	<p>No se cuenta con médico especialista (neumólogo) permanente en la ESPCTB, para diagnóstico y tratamiento oportuno. Falta de equipamiento en laboratorio para realizar procedimientos como: PCR, ADA, cultivos, etc. Retraso en la publicación de Resultados en el NETLAB por parte de laboratorio referencial DIRESA.</p>	<p>Gestión para la contratación permanente y continúa de medico neumólogo asignado al servicio de TBC. Gestionar ambientes y contrato de personal biólogo para realizar procedimiento que se necesitan para un diagnóstico y tratamiento oportuno. Brindar citas oportunas por REFCON para garantizar la atención.</p>
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir esta situación?</p>				
<p>La AEI.02.03: ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA, tiene en total 39 A.O. con una programación anual en metas físicas de 20037 para el presente 2025, de los cuales al cierre del primer semestre logró un promedio de avance de 67 %, con una suma de 12335 registros de metas físicas. Considerado óptimo. financieramente se suministró de acuerdo a las necesidades y priorización, insumos, medicamentos, accesorios biomédicos, medicamentos para preparado de fórmulas magistrales, insumos de laboratorio, pruebas rápidas, test, reactivos entre otros materiales, pero sin embargo existe la necesidad de implementación de ambiente para recolección de muestras de esputo y brecha de recursos humanos; en cuanto a personal especialista neumólogo, infectólogo, biólogo, personal de enfermería, personal técnico, para un buen manejo de la estrategia, capacitación oportuna, seguimiento y tratamiento de casos, sumado a que en algunas actividades operativas se nota el aumento en número de casos a nivel regional, lo que conlleva a la necesidad de gestionar el recurso humano y que sea permanente durante el año, a su vez se menciona déficit de ambientes para recolección de muestras de esputo y procesamientos de las mismas, lo cual deben ser implementados prioritariamente y así evitar el riesgo de contaminación y mantener la bioseguridad en el personal. Este enfoque integral permitirá la mejora de la Estrategia y Programa Presupuestal con el consecuente logro de las metas físicas programadas en el cumplimiento de tanto a nivel Institucional, como regional.</p>				

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)			
		Año	Valor		2025	2025		2025		
						Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA							ND	ND	
IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de personas afectadas por tuberculosis y VIH/SIDA con evaluación de laboratorio inicial completo	2018	87	99	87.70	99	177%	88.58%		

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA	38	36	98.63
05.13.04	Servicio de TBC Metaxenicas y Zoonoticas	13	11	96
05.13.05	Servicio de VIHITS HEPATITIS	25	25	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA	35	38	3	0	20
03.03	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	0	0	0	0	0
05.13.04	Servicio de TBC Metaxenicas y Zoonoticas	11	13	2	0	13
05.13.05	Servicio de VIHITS HEPATITIS	24	25	1	0	7

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).





001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

Ficha de implementación de la AEI.02.04: ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO

Correspondiente al primer semestre del año 2025

12 de agosto, 2025

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI	OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI	AEI.02.04 ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO			
AO	Descripción de la AO	Situación actual de cumplimiento de la AO	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado	Recomendaciones para mejorar cumplimiento
AOI00102400700 4398301 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	Acciones que desarrolla el personal de salud (médico, enfermera, biólogo o tecnólogo médico, técnico de laboratorio, técnico de enfermería) y ACS destinados a la localización precoz y oportuna de los casos de malaria durante la atención de salud, en el intra y extra muro, así como la búsqueda de colaterales.	En la AO, se programó cómo meta 100 personas diagnosticadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 19 personas diagnosticadas alcanzando 19% de avance durante 2025.	Condiciones climatológicas. El H.R.A. no tiene población asignada, atención a demanda y referencias.	Realizar una buena gestión sobre la cantidad de materiales requeridas sensibilizar a los pacientes para intervención oportuno Brindar capacitación constante al personal encargado. Capacitación sobre enfermedades endémicas a la población.
AOI00102400701 4398302 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	Intervenciones que realiza el equipo multidisciplinario de salud en lugares de difícil acceso con el objetivo de cortar la transmisión de la enfermedad y recuperar la salud de la persona diagnosticada de malaria por Plasmodium vivax en la consulta externa, emergencia, hospitalización y a nivel comunitario en zonas de difícil acceso, que incluye consulta médica, toma de muestras, visita domiciliaria, hospitalización.	En la AO, se programó cómo meta 7 personas tratada, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 4 personas diagnosticadas alcanzando 57.14% de avance durante 2025.	Desconocimiento de la enfermedad por población, para una atención oportuna. falta de recursos económicos de los casos captados que son referidos; también pueden obstaculizar los esfuerzos de diagnóstico.	Referencia oportuna de casos para su manejo según guía clínica. Seguir implementando y equipando el laboratorio de la Estrategia. Sensibilizar y capacitar a la población sobre el acceso al servicio de salud e casos de malaria.
AOI00102400702 4398303 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON MALARIA FALCIPARUM	La AO consiste en intervenciones que realiza el personal de salud capacitado profesional y técnico y en lugares de difícil acceso agente comunitario capacitado con el objetivo de cortar la transmisión de la enfermedad y recuperar la salud de la persona diagnosticada de malaria por Plasmodium falciparum en la consulta externa, emergencia y hospitalización.	En la AO, se programó cómo meta 8 personas tratada, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre tratar a 0 personas alcanzando 0.0% de avance durante 2025.	Dificultad para distinguir entre recrudescencia por parte de la población afectada. Desconocimiento de la enfermedad por población, para una atención oportuna.	Contrata de personal para el seguimiento y vigilancia de pacientes. Promoción de prevención de enfermedad endémicas. Brindar seguimiento e indicar sobre su tratamiento Realizar campañas de atención en salud Realizar gestión oportuna sobre los insumos necesarios
AOI00102400703 4398304 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	Actividades se en el Hospital, según el escenario de riesgo epidemiológico, para desarrollar acciones de detección y diagnóstico de casos de dengue.	Se logró al I semestre 34 personas diagnosticadas alcanzando 68% de avance durante 2025.	Factores climatológicos y de acuerdo a zona endémica. Desconocimiento de la enfermedad por población, para una atención oportuna.	Realizar campañas de promoción y prevención de diagnóstico, tratamiento de dengue. Stock disponible de insumos y medicamentos Capacitación al personal Contratación de personal especializado.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400705 - 4398306 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	Intervenciones que se realiza en los establecimientos de salud, de acuerdo a lo establecido en la NTS.	Al cierre del primer semestre 4 personas diagnosticadas alcanzando 13.33% de avance durante 2025.	Factores climatológicos y de acuerdo a zona endémica, Desconocimiento de la enfermedad por población, para una atención oportuna.	Realizar campañas de promoción y prevención. Stock disponible de insumos y medicamentos Capacitación al personal Contratación de personal capacitado en el manejo de la estrategia.
AOI00102400706 - 4398307 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	Atención especializada y seguimiento de los casos de dengue grave; siendo responsable de la atención un equipo multidisciplinario, de acuerdo a la NTS.	Al cierre del primer semestre 0 personas diagnosticadas alcanzando 0.00% de avance durante 2025.	Referencia oportuna de los centros de salud. Acceso limitado a centros de salud y hospitales que dificulta el cumplimiento del tratamiento a tiempo. Desconocimiento de la enfermedad por población.	Implementar un ambiente específico para enfermedades endémicas. Realizar continuamente campañas de promoción y prevención de diagnóstico tratamiento de dengue.
AOI00102400680 - 4398430 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOCOSIS	Tratamiento de una persona afectada con equinococosis quística, en todo establecimiento hospitalario por un médico, enfermera, y técnico de enfermería capacitado, tratamiento quirúrgico de ser necesario, consejería, entrega de material educativo impreso y, seguimiento de la persona.	En la AO, se programó como meta 10 personas diagnosticadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 0 personas diagnosticadas alcanzando 0% de avance durante 2025.	El H.R.A. no tiene población asignada, atención a demanda y referencias. Desconocimiento de la enfermedad por población, para una atención oportuna Y seguir	Sensibilizar al paciente sobre el tratamiento de equinococosis brindar sesión educativa sobre equinococosis Realizar campañas trimestrales y brindar tratamientos gratuitos.
AOI00102400830 - 4398431 - DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO EN ENFERMEDADES ZOONOTICAS	Análisis en el Laboratorio de Referencia Nacional de tipo microbiológico, inmunológico, molecular y entomológico orientados a la confirmación de agentes y/o vectores para las enfermedades zoonóticas parasitarias, bacterianas y virales y que por la alta tecnología no son realizadas por los laboratorios referenciales y locales: En Zoonosis virales incluye IFD, pruebas biológicas, caracterización antigenica, RIFFT, En zoonosis parasitarias incluye Inmunoblot IgG, PCR, coproantígeno, copro PCR, análisis coprológico (caracterización morfológica y molecular) y serológico (ELISA IgG, Westrn Blot), En zoonosis bacterianas incluye Aislamientos, Serologías, microbiológicas, moleculares y taxonómicas (reservorios y vectores.	En la AO, se programó como meta 109 muestras para diagnóstico de enfermedades zoonóticas, de los cuales se logró; al cierre del primer muestras 0 personas diagnosticadas alcanzando 0% de avance durante 2025.	La falta de personal capacitado en enfermedades zoonóticas puede afectar la capacidad de los servicios de salud Falta de implementación del laboratorio de estrategia, para esta actividad.	Evaluar programación de actividad de acuerdo a nivel de complejidad. Realizar capacitación cada mensual personal de salud. Realizar coordinaciones y reuniones mensuales con todos los sectores como salud, medio ambiente, y ministerio agricultura para implementación de la actividad, pero con los medios y recursos adecuados.
AOI00102400674 - 4398418 - TRATAMIENTO PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	Intervención orientada al tratamiento de una persona con sospecha clínica de leptospirosis, que incluye consulta médica, toma de muestra tratamiento, hospitalización de ser necesario y seguimiento.	Al cierre del primer semestre 126 personas diagnosticadas alcanzando 210% de avance durante 2025.	Aumento de casos en la región. Falta de médico especialista infectólogo permanente para la estrategia de enfermedad zoonóticas.	Contar con laboratorio equipado y moderno. Realizar gestión para contratación de médicos especialistas infectología para la estrategia con atención continua durante el año.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400675 4398419 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE LEPTOSPIROSIS</p>	<p>La AO orienta un conjunto de procedimientos realizados para detectar y confirmar el diagnóstico de leptospirosis en muestras humanas y animales y otras fuentes secundarias en establecimiento de salud de áreas de riesgo que cuente con laboratorio local, laboratorio de referencia regional y nacional que incluye toma de muestras, remisión, procesamiento y control de calidad.</p>	<p>En la AO, se programó cómo meta 50 personas diagnosticadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 198 personas diagnosticadas alcanzando 336% de avance durante 2025.</p>	<p>El H.R.A. no tiene población asignada, atención a demanda y referencias. La capacitación adecuada del personal de laboratorio en la realización e interpretación de pruebas diagnósticas es crucial para evitar errores.</p>	<p>Brindar los contrastes de oportunos según la fase de la enfermedad Contar con transportador específico para las muestras de laboratorio Brindar capacitaciones continuas al personal de la estrategia y de laboratorio.</p>
<p>AOI00102400676 4398422 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE FASCIOLOSIS</p>	<p>Intervención orientada al diagnóstico de laboratorio de una persona con sospecha de fasciolosis en laboratorio (coprológico), en laboratorio referencial regional (coprológico, serológico) en laboratorio de referencia nacional (pruebas confirmatorias) por un profesional de la salud capacitado.</p>	<p>En la AO, se programó cómo meta 50 personas diagnosticadas con fasciolosis, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre no se logró captar; 0% de avance durante 2025.</p>	<p>El H.R.A. no tiene población asignada, atención a demanda y referencias, lo que imposibilita el logro de captación de casos de fasciolosis.</p>	<p>Realizar gestión para contratación de médicos especialistas infectología.</p>
<p>AOI00102400677 4398423 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE FASCIOLOSIS</p>	<p>Actividades orientada al tratamiento de una persona con diagnóstico de fasciolasis, se realiza en todo establecimiento de salud por un médico, enfermera capacitado, incluye, consulta médica, administración de tratamiento, consejería, entrega de material educativo impreso y seguimiento de la persona.</p>	<p>En la AO, se programó cómo meta 50 personas diagnosticadas con fasciolosis, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre no se logró captar; 0% de avance durante 2025.</p>	<p>El H.R.A. no tiene población asignada, atención a demanda y referencias, lo que imposibilita el logro de captación de casos de fasciolosis.</p>	<p>Conducta expectante y campañas de promoción y prevención en casos de fasciolosis. Capacitación al personal.</p>
<p>AOI00102400678 4398426 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE CISTICERCOSIS</p>	<p>Intervención orientada al tratamiento de una persona afectada de cisticercosis, en un establecimiento hospitalario por un médico, enfermera y técnico de enfermería capacitado, que incluye: consulta médica, tratamiento, consejería y seguimiento.</p>	<p>En la AO, se programó cómo meta 80 personas diagnosticadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 3 personas diagnosticadas alcanzando 4% de avance durante 2025.</p>	<p>El H.R.A. atiende a demanda y referencias, en el transcurso del primer semestre no reportó ni atendió caso de cisticercosis lo que imposibilita el logro de captación de casos de cistecocois.</p>	<p>Conducta expectante y campañas de promoción y prevención en casos de cisticercosis. Capacitación al personal.</p>
<p>AOI00102400679 4398429 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE EQUINOCOCOSIS</p>	<p>Procedimientos realizados para detectar y confirmar el diagnóstico de equinococosis en muestras procedentes de los tamizajes realizado por un personal de salud capacitado (médico veterinario, biólogo, tecnólogo médico, o técnico de laboratorio) en laboratorio de referencia regional (ELISA IgG, Aglutinación Latex) y Laboratorio de Referencia Nacional (Inmuohblot IgG, coproantígeno, coproPCR).</p>	<p>En la AO, se programó cómo meta 20 personas diagnosticadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 0 personas diagnosticadas alcanzando 0% de avance durante 2025.</p>	<p>El H.R.A. atiende a demanda y referencias, en el transcurso del primer semestre no reportó ni atendió casos de equinococosis lo que imposibilita el logro de captación de casos de equinococosis.</p>	<p>Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención en casos de cisticercosis. Capacitación al personal.</p>
<p>AOI00102400668 4398408 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES</p>	<p>Tratamiento de una persona agredida por un animal ponzoñoso excepto arácnidos y ofidios, incluye protección específica, seguimiento, referencia y hospitalización de ser necesario.</p>	<p>Al cierre del primer semestre 2 personas diagnosticadas alcanzando 8% de avance durante 2025.</p>	<p>El H.R.A. no tiene población asignada, atención a demanda y referencias, lo que imposibilita el logro de la actividad y por ende las metas físicas.</p>	<p>Conducta expectante y vigilancia epidemiológica Contrata medico infectologo Laboratorio equipado.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400669 4398409 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE BRUCELA	Diagnóstico probable, confirmatorio y especializado de una persona con sospecha clínica de brucelosis, desde un establecimiento que cuenta con laboratorio, laboratorio regional y laboratorio referencial. Incluye toma de muestra, remisión, procesamiento y control de calidad de muestras.	Se programó atención de 4 personas en el 2025, al cierre del primer semestre fueron atendidas 9 personas diagnosticadas alcanzando 225% de avance.	Falta de capacitación del personal de la estrategia cambio constante de personal, que maneja la estrategia, puede afectar e logro de las metas y objetivos trazados.	Reajuste de meta física. Capacitación al personal de laboratorio. Contrata de médicos infectólogos.
AOI00102400670 4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DE DIAGNOSTICO BRUCELOSIS	Actividades orientadas al tratamiento de una persona con diagnóstico probable o confirmado de brucela, que incluye consulta médica, administración de tratamiento, seguimiento.	Al cierre del primer semestre se atendieron 2 personas diagnosticadas alcanzando 67% de avance durante 2025.	Falta de capacitación del personal de la estrategia cambio constante de personal, que maneja la estrategia, puede afectar e logro de las metas y objetivos trazados.	Contratación de personal de manera continua para la estrategia de enfermedades metaxenicas y zoonóticas.
AOI00102400671 4398412 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE CARBUNCO	Actividades orientada al diagnóstico probable y confirmado de una persona con sospecha clínica de carbunco, desde un establecimiento de salud que cuenta con laboratorio de referencia regional y nacional, incluye toma de muestra, remisión, procesamiento y control de calidad.	En la AO, se programó cómo meta 2 personas diagnosticadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 0 personas diagnosticadas alcanzando 0% de avance durante 2025.	El H.R.A. no tiene población asignada, atención a demanda y referencias, lo que imposibilita el logro de la actividad y por ende las metas físicas.	Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención.
AOI00102400672 4398414 - PERSONAS TRATADAS CON DE DIAGNOSTICO DE CARBUNCO	Actividades orientadas al tratamiento de una persona con diagnóstico probable y confirmado de carbunco que incluye, consulta médica, administración de tratamiento, internamiento con tiempo promedio de 10 días de hospitalización y seguimiento de la persona.	En la AO, se programó cómo meta 2 personas tratadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 0 personas diagnosticadas alcanzando 0% de avance durante 2025.	El H.R.A. no tiene población asignada, atención a demanda y referencias, lo que imposibilita el logro de la actividad y por ende las metas físicas.	Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención.
AOI00102400673 4398416 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE PESTE	Acciones al diagnóstico clínico-epidemiológico y tratamiento de una persona con sospecha de peste y sus contactos, en los establecimientos de áreas endémicas (Piura, La Libertad, Cajamarca, Lambayeque) que incluye: toma de muestra, consulta médica, tratamiento supervisado, consejería y seguimiento.	En la AO, se programó cómo meta 2 personas tratadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 0 personas diagnosticadas alcanzando 0% de avance durante 2025.	El H.R.A. no tiene población asignada, atención a demanda y referencias, lo que imposibilita el logro de la actividad y por ende las metas físicas.	Realizar continuamente campañas de promoción y prevención de diagnóstico, tratamiento de dengue.
AOI00102400719 4398320 - TRATAMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON CHAGAS	Actividades que realiza el equipo multidisciplinario de salud para el manejo de los casos diagnosticados con Enfermedad de Chagas en menores de 15 años y Chagas congénito, con el objetivo de eliminar la infección, prevenir la aparición de lesiones en los órganos, prevenir las complicaciones de la enfermedad.	En la AO, se programó cómo meta 2 personas tratadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 0 personas diagnosticadas alcanzando 0% de avance durante 2025.	El H.R.A. no tiene población asignada, atención a demanda y referencias, lo que imposibilita el logro de la actividad y por ende las metas físicas.	Realizar continuamente campañas de promoción y prevención de diagnóstico, tratamiento de dengue. Capacitación continua al personal de laboratorio para evitar la mala interpretación.
AOI00102400720 4398321 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA	Acciones que realiza el personal de salud: médico, enfermera, tecnólogo médico, biólogo, para localizar y diagnosticar casos de Chikungunya.	Al cierre del primer semestre se reportó 0 personas diagnosticadas en el 2025.	H.R.A. no tiene población asignada, la atención es a demanda y referencias.	Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400721 - 4398322 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	Acciones que realiza el personal de salud: médico, enfermera, tecnólogo médico, biólogo, de los establecimientos de salud, según el escenario de riesgo epidemiológico,y diagnosticar casos de Chikungunya.	Al cierre del primer semestre se reportó 0 personas diagnosticadas durante 2025.	Reporte 0 de casos poco probables como hospital referencial o atención a demanda, no se reportó o registró casos.	Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención. Brindar sesión educativa a la población vulnerable.
AOI00102400665 - 4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	Acciones orientadas al tratamiento de una persona expuesta al riesgo de rabia: que incluye: a) Personas mordidas (Atención de herida, consulta médica, administración de vacuna, administración de suero antirrábico.y observación del animal mordedor, seguimiento) b) personas en contacto con animal rabioso.	En la AO, se programó cómo meta 60 personas tratadas con rabia, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre se reportó 4personas diagnosticadas alcanzando 6% de avance durante 2025.	Atención a demanda de la población, registró de pocos casos autoreferidos y referencias.	Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención.
AOI00102400666 - 4398404 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DE DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	Acciones intervenciones orientadas al diagnóstico clínico y tratamiento de una persona agredida por un arácnido que incluye protección específica, seguimiento, referencia y hospitalización de ser necesario.	En la AO, se programó cómo meta 50 personas diagnosticadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 6 personas diagnosticadas alcanzando 12% de avance durante 2025.	Atención a demanda de la población, registró de pocos casos autoreferidos y referencias.	Contar con personal especialista en zoonosis y metaxenicas para la buena intervención inmediata y tratamiento oportuno del caso. Mantener stock disponible de insumos y medicamentos.
AOI00102400667 - 4398406 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DE DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OFIDISMO	La AO se orienta al diagnóstico clínico y tratamiento de una persona agredida por un ofidio que incluye protección específica, seguimiento, referencia y hospitalización de ser necesario.	En el primer semestre 1 personas diagnosticadas alcanzando 25% de avance durante 2025.	Atención a demanda de la población, registró de pocos casos autoreferidos y referencias.	Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención.
AOI00102400713 - 4398315 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEO Y MUCOCUTANEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	Acciones que realiza el personal de salud profesional y técnico capacitado (médico, enfermera, biólogo / tecnólogo médico/técnico de laboratorio, técnico de enfermería con el objetivo de garantizar el tratamiento farmacológico supervisado, para recuperar la salud de la persona diagnosticada de leishmaniasis.	En la AO, se programó cómo meta 25 personas diagnosticadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 17 personas diagnosticadas alcanzando 68% de avance durante 2025.	Cumplimientos de meta físicas de acuerdo a demanda de la población que acude a atenderse o es referida.	Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención
AOI00102400714 - 4398314 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	Actividades del personal de salud y agente comunitario capacitado en la atención intra y extramuros para la identificación de las personas con lesiones sospechosas de leishmaniasis, residentes o procedentes de zonas endémicas para un diagnóstico oportuno.	En la AO, se programó cómo meta 55 personas diagnosticadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 24 personas diagnosticadas alcanzando 44% de avance durante 2025.	Cumplimientos de meta físicas de acuerdo a demanda de la población Retraso en el diagnóstico Es necesario garantizar el acceso oportuno a pruebas de diagnóstico y tratamientos efectivos, especialmente en áreas endémicas.	Contar con laboratorio equipado y personal calificado especialista para enfermedades endémicas Realizar gestión y equipamiento de materiales de laboratorio específicas para el diagnóstico oportuno.
AOI00102400715 - 4398316 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CON FALTA DE RESPUESTA A SALES ANTIMONIALES PENTAVALENTES	Conjunto de intervenciones que realiza el personal multidisciplinario capacitado (médico, enfermera, biólogo / tecnólogo médico/técnico de Laboratorio) con el objetivo de garantizar el tratamiento farmacológico supervisado en	En la AO, se programó cómo meta 2 personas diagnosticadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 0 personas diagnosticadas	Atención a demanda de la población, registró 0 casos autoreferidos y referencias.	Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

	personas con falta de respuesta al tratamiento con sales antimoniales.	alcanzando 0% de avance durante 2025.		
AOI00102400716 4398317 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA MUCOSA GRAVE (LMCG)	Acciones que realiza el equipo multidisciplinario (médico especialista, médico general, enfermera, biólogo o tecnólogo, técnico de enfermería y otros) para el manejo especializado de los casos diagnosticados con leishmaniasis cutánea mucosa grave (LMCG).	En la AO, se programó cómo meta 2 personas tratadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 0 personas tratadas alcanzando 0% de avance durante 2025.	Factores como ubicación geográfica, zona endémica, son factores que influencian en el logro de la meta física programada. Población con desconocimiento de Leishmaniosis.	Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención.
AOI00102400717 4398318 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS	Acciones que realiza el personal de salud multidisciplinario, en la atención intra y extramuros para la identificación de las personas con sospecha clínica o epidemiológica de la Enfermedad de Chagas en su fase asintomática o sintomática, y que reside o procede de zonas de transmisión.	En la AO, se programó cómo meta 2 personas diagnosticadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 0 personas diagnosticadas alcanzando 0% de avance durante 2025.	Factores como ubicación geográfica, zona endémica, son factores que influencian en el logro de la meta física programada.	Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención.
AOI00102400718 4398319 - VIGILANCIA EN SEROLOGICA EN GESTANTES DE AREA ENDEMICANA DE CHAGAS	Acciones que realiza el personal de salud multidisciplinario de los establecimientos de salud, con el objetivo de vigilar e identificar a la madre gestante con chaga, con la finalidad de determinar la prevalencia de Chagas Congénito.	En la AO, se programó cómo meta 2 personas diagnosticadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 0 personas diagnosticadas alcanzando 0% de avance durante 2025.	Factores como ubicación geográfica, zona endémica, son factores que influencian en el logro de la meta física programada.	Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención. Contrata de Medico infectólogo fortalecerá la capacidad de respuesta.
AOI00102400707 4398308 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS	Acciones que realiza el personal de salud profesional y no para detectar y diagnosticar los casos de Enfermedad de Carrión y otras bartonelosis.	Se atendió 8 personas diagnosticadas al cierre del I semestre alcanzando 160 % de avance durante 2025.	Avance de acuerdo a demanda y referencia de casos.	Garantizar la contrata de personal especialista infectólogo continua durante el año, para diagnóstico, tratamiento oportuno de casos.
AOI00102400708 4398309 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA	Acciones por el personal profesional y técnico de salud (médico, enfermera, biólogo o tecnólogo médico y otros) para la atención de los casos con diagnóstico de Enfermedad de Carrión en su forma aguda.	Al cierre del primer semestre 0 personas tratadas alcanzando 0% de avance durante 2025.	Atención a demanda de la población, registró 0 casos autoreferidos y referencias.	Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención.
AOI00102400709 4398310 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA GRAVE	Acciones del personal de salud multidisciplinario para brindar atención especializada y de urgencia a los casos con diagnóstico de Enfermedad de Carrión, en su forma aguda grave complicada.	Al cierre del primer semestre 0 personas tratadas alcanzando 0% de avance durante 2025.	Atención a demanda de la población, registró 0 casos autoreferidos y referencias.	Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención.
AOI00102400710 4398311 - TRATAMIENTO DE CASOS BARTONELOSIS VERRUCOSA	Acciones desarrolladas por el personal de salud multidisciplinario dirigidas a la atención curativa de las formas crónicas o verrucosa de Enfermedad de Carrión a fin de lograr su recuperación.	Al cierre del primer semestre 0 personas tratadas alcanzando 0% de avance durante 2025.	Atención a demanda de la población, registró 0 casos auto referidos y referencias.	Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400711 - 4398312 - PERSONA PROTEGIDA CON VACUNA ANTIAMARILICA</p>	<p>Acciones que realiza el personal de los establecimientos de salud en el marco del cuidado integral de salud de la población objetivo, para garantizar la protección de las personas contra la enfermedad de la fiebre amarilla, a través de la administración de una dosis de vacuna contra la fiebre amarilla.</p>	<p>En la AO, se programó como meta 120 personas diagnosticadas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 76 personas diagnosticadas alcanzando 63% de avance durante 2025.</p>	<p>Atención a demanda de la población y auto referidos y referencias.</p>	<p>Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención.</p>
<p>AOI00102400712 - 4398313 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA</p>	<p>Acciones que desarrollan los establecimientos de salud con el objetivo de realizar un diagnóstico oportuno y tratamiento de los casos de fiebre amarilla según documento normativo vigente.</p>	<p>Al cierre del primer semestre 0 personas tratadas alcanzando 0% de avance durante 2025.</p>	<p>Atención a demanda de la población, registró 0 casos auto referidos y referencias.</p>	<p>Conducta expectante y vigilancia epidemiológica continua y campañas de promoción y prevención.</p>
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir esta situación?</p>				
<p>La AEI.02.04 ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO, tiene 37 actividad operativa con una programación 1119 de metas físicas para el año 2025; logrando un avance de 61 %. Considerado óptimo. El logro de metas físicas se ve afectado debido a que el Hospital regional, factores como área endémica, ubicación geográfica, referencia, falta de información de casos de enfermedades zoonóticas o metaxénicas o son atendidos en su lugar de origen y no llegan a ser referidos, pero en el caso de otras actividades se llegó a meta, siendo necesario contar con personal capacitado y especialista infectólogo, para captación de casos, diagnóstico oportuno y para el manejo de casos según las normas, a su vez la contratación permanente del personal de enfermería, con capacitación continua y fortalecimiento de conocimientos del equipo de la estrategia permitirá un adecuado seguimiento del logro de las actividades y objetivo, sumado a la implementación con equipos a la vanguardia, ambientes adecuados y laboratorio equipado, para manejo de pacientes con diagnósticos endémicos, permitirá una brindar una atención de calidad a la población y elevar el nivel de complejidad de la Institución, mencionar que el personal de la estrategia, deberá seguir realizando actividades preventivo promocionales dirigido a la población.</p>				

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2025	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.04	ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO							
IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de personas diagnosticadas con enfermedades metaxénicas y zoonosis	2018	11.30	7	2.14	7	61%	31%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
				1/
AEI.02.04	ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO	35	17	100
05.13.04	Servicio de TBC Metaxenicas y Zoonoticas	35	17	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.04	ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO	38	35	0	0	29
05.13.04	Servicio de TBC Metaxenicas y Zoonoticas	38	35	0	0	29

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).





001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

**Ficha de implementación de la AEI.02.05:
SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD
DEL AGUA OPORTUNO PARA EL
CONSUMO HUMANO EN EL
DEPARTAMENTO**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

12 de agosto, 2025

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI	OEI 02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI	AEI 02.05. SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO			
AO	Descripción de la AO	Situación actual de cumplimiento de la AO	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado	Recomendaciones para mejorar cumplimiento
AOI00102400851 - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, PREVENCION Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION DE LA SALUD	Proceso continuo de recolección activa, análisis, interpretación y difusión de datos relacionados con la frecuencia y distribución de las IAAS de notificación obligatoria y otras optativas, según prioridad de la IPRESS. Cumplimiento del Plan Anual de vigilancia epidemiológica: Recolección de Datos en el caso de los pacientes expuestos a factores de riesgo se registra en los formatos de la vigilancia epidemiológica de iaas en casos de accidentes por punzocortantes, se realiza la investigación y notificación del caso del accidentado. posteriormente, los datos recolectados, se ingresan diariamente en el aplicativo informático administrado por el cdc – minsa. en caso de brotes: se realiza investigación, caracterización del brote e intervención en la UPSS donde se presenta el brote.	A junio de 2025, Se cumplió con la vigilancia diaria que se caracteriza por: *Selectiva *Focalizada *Activa *Permanente En oportunidad de notificación nos encontramos en el 100% (Que figura en el Aplicativo de la vigilancia epidemiológica de IAAS – CDC – MINSA) Se ha cumplido con la entrega de informes técnicos de las tasas de IAAS a nivel del HRA, NO se presentaron brotes.	Más del 50% de infraestructura tecnológica con limitada capacidad operativa. Limitada disponibilidad de herramientas digitales (Estadística e informática no autoriza la instalación de Aplicativos como Power Bi para facilitar el procesamiento más rápido de datos con el propósito de proporcionar visualizaciones interactivas. Historias clínicas con registros con letra ilegible. Personal vigilante con tiempo limitado para realizar vigilancia de riesgos para el desarrollo de las IAAS.	Permanencia en el área de vigilancia epidemiológica de IAAS del recurso humano vigilantes en cantidad necesaria. Que el área cuente con los equipos necesarios y operativos y mayor complejidad y con los aplicativos necesarios. Fortalecimiento de sensibilización del personal asistencial para el registro con letra clara en historias clínicas, siendo necesario para esto emitir documentos o disposiciones administrativas desde las jefaturas de la institución, que exhorten al personal asistencial al eficiente registro en las historias clínicas. Fortalecimiento de sensibilización del personal asistencial para la toma de cultivos.
AOI00102400852 - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE ENFERMEDADES Y EVENTOS EN SALUD PUBLICA, BOLETIN EPIDEMIOLOGICO Y SALA SITUACIONAL	Vigilancia Epidemiológica de enfermedades y eventos en salud pública: Se desarrolla la vigilancia pasiva, activa, centinela. Sala Situacional Se descarga base de datos de las diferentes enfermedades y eventos bajo vigilancia epidemiológica. Se elaboran gráficos estadísticos por cada vigilancia y evento. Semanalmente se envía mediante correo institucional al responsable de informática para la publicación en la página institucional con copia a la Jefatura del servicio. Boletín Epidemiológico Elaborado de manera anual.	Se cumple con la vigilancia de todas las enfermedades y eventos bajo vigilancia epidemiológica hasta la semana 26 en un 100%. se ha cumplido con la generación de la sala situacional de manera semanal, la cual figura en la página institucional.	El equipo de cómputo asignado de los responsables con limitada capacidad operativa. No se cuenta con el paquete informático original, lo que conlleva a una lentitud del procesamiento de datos. Falta de presupuesto Falta de tiempo	Adquisición de equipos de cómputo de buena velocidad. Realizar la compra de Microsoft office 2019 e implementación del software que se requieren para mejorar la presentación de la sala situacional. Asignación de presupuesto y mayor disposición de tiempo. O contar con un recurso humano para el área.
	SUPERVISION, INSPECCION Y CONTROL DEL AGUA consiste en realizar las supervisión y control del cloro residual en los 14 puntos del HRA, que estén dentro de los LMP de acuerdo al D.S. 031-2010-	Al 30 de junio del 2025 hay un avance del 50% de un total de 12 actividades programadas supervisiones	Supervisión, inspección y control del agua no se ha tenido ningún problema hasta el momento.	Control de plagas y vectores en el HRA las áreas competentes cumplan con los procesos de contratación así como la área usuaria hacer los



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

A0I00102400853 - SUPERVISION, INSPECCION Y CONTROL DEL AGUA, INOCUIDAD ALIMENTARIA, CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EN EL HRA	VIVIENDA Agua para consumo humano. CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EN EL HRA fumigación, desratización y desinsectación para mantener las adecuadas condiciones sanitarias, a fin de salvaguardar la salud de las pacientes, los trabajadores y público general empleando métodos que permitan mantener ambientes saludables.	programadas del control de cloro. En control de plagas y vectores en el HRA hay un 40% de actividades programadas de las 10 actividades programadas.	Control de plagas y vectores en el HRA la asignación presupuestal ha demorado juntamente con la contra de la empresa.	requerimientos en las fechas indicadas.
A0I00102400885 - SUPERVICION, VIGILANCIA Y EVALUACION SANITARIA DE INOCUIDAD ALIMENTARIA EN EL HRA	INOCUIDAD ALIMENTARIA, realizar las supervisiones inopinada y así asegurar que los alimentos sean seguros para el consumo humano, previniendo enfermedades transmitidas por alimentos y protegiendo la salud pública a lo largo de toda la cadena alimentaria dentro del HRA.	Al 30 de junio del 2025 hay un avance del 50% de un total 12 actividades programadas.	Se cumplido de manera adecuada pero falta el compromiso de mejora del cafetín, con respecto al departamento de nutrición si están cumpliendo con las buenas prácticas de inocuidad.	La supervisión al cafetín se realice juntamente con otras áreas y el cobro de penalidades.
A0I00102400854 - DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS BIOCONTAMINADOS Y COMUNES DEL HRA	Disposición final de residuos sólidos biocontaminados y comunes del HRA, realizar contar con 2 empresas operadoras de residuos sólidos para el recojo, transporte y disposición final, supervisiones inopinadas en los diferentes servicios del HRA para ver la adecuada segregación de los residuos de acuerdo a sus características en cumplimiento NTS 144 Gestión integral y manejo de residuos sólidos en establecimientos de salud, servicios médicos de apoyo	Al 30 de junio del 2025 hay un avance del 50% de kilos 95281.60 de kilos de un total de kilos 232085.08 de residuos bio contaminados. 50% de kilos 96580.80 de kilos de un total de 196078.50 de residuos comunes	Dificultad en los procesos de contratación por parte del área de logística demora de publicación de los procesos ante el OCE	El área usuaria hacer el requerimiento con anticipación. así como también la publicación de los resultados de las superviones inopinada alas diferentes áreas del HRA en la página web.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir esta situación?

Permanencia en el área de vigilancia epidemiológica de IAAS del recurso humano vigilantes en cantidad necesaria. Que el área cuente con los equipos necesarios y operativos y mayor complejidad y con los aplicativos necesarios. Fortalecimiento de sensibilización del personal asistencial para el registro con letra clara en historias clínicas, siendo necesario para esto emitir documentos o disposiciones administrativas desde las jefaturas de la institución, que exhorten al personal asistencial al eficiente registro en las historias clínicas. Fortalecimiento de sensibilización del personal asistencial para la toma de cultivos. Mejor fluidez en la contratación de los diferentes servicios (el recojo, transporte, disposición final, desratización, fumigación y limpieza de tanques, el área usuaria tiene que estar exigiendo a la unidad de logística q oportunamente realicen las contrataciones. Es necesario la contratación de personal de para el área de salud ambiental para poder cumplir las metas programadas y las supervisiones a las diferentes áreas

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2025	2025	Sem1	Anual
				2025		Sem1	Anual	
AEI.02.05	SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO							
IND.01.AEI.02.05	Número de reportes de Vigilancias permanentes a los centros de costos del HRA	2018	0	12	6	12	100%	50%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO	
				1/	2/
AEI.02.05	SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO	5	5		100
04.02.01	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	5	5		100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.05	SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO	4	5	1	0	1
04.02.01	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	4	5	1	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).





001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

**Ficha de implementación de la AEI.02.06:
ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL
PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES
NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

12 de agosto, 2025

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI	OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI	AEI 02 06: ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN			
AO	Descripción de la AO	Situación actual de cumplimiento de la AO	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado	Recomendaciones para mejorar cumplimiento
AOI00102400469 - 0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	La AO está referida al asesoramiento en la elección de alimentos y hábitos dietéticos saludables como parte de la prevención, tratamiento y el control de las enfermedades del sistema estomatognático. Se entrega en la modalidad de oferta presencial (fija o móvil) y en la modalidad de oferta a distancia. Es realizada exclusivamente por el cirujano dentista en el I, II y III nivel de atención.	La AO tiene programado 2500 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 72% (1809 personas atendidas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de recursos humanos especializados.	Se recomienda la contrata de un personal exclusivo para el tema preventivos promocional.
AOI00102400470 - 0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	Evaluación de las estructuras del sistema estomatológico en relación a la salud general, de acuerdo al motivo de consulta, cuya solución es ambulatoria.	La AO tiene programado 3000 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 79% (2365 personas atendidas).	No contamos con personal técnico en enfermería a exclusividad.	Contrato de personal exclusivo para el servicio.
AOI00102400472 - 0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	Enseñanza individual de la técnica de higiene oral según habilidad y desarrollo del usuario externo mediante el uso de cepillo, pasta dental fluorada e hilo dental; detección de placa bacteriana entrega de pasta dental fluorada y cepillo dental.	La AO tiene programado 3500 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 72% (2507 personas atendidas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de personal especializado para el servicio.	Agilizar los procesos de adquisición de insumos por parte de la institución y CENARES.
AOI00102400473 - 5000601 - APLICACION DE SELLANTES	La AO está referido a la obliteración o cierre de fosas y fisuras profundas de las piezas dentarias deciduas y permanentes jóvenes, mediante materiales adhesivos.	Se logró ejecutar el 47% (188 personas atendidas) en el primer semestre del año 2025.	Falta de personal especializada y capacitado para el servicio.	Se recomienda ampliar plazas para la contrata de personal para el apoyo a los cirujanos dentistas.
AOI00102400474 - 5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	Aplicación tópica de flúor barniz, se coloca en la superficie dentaria para favorecer su remineralización previniendo la aparición de caries dental o limitando su extensión, además de favorecer el tratamiento de la sensibilidad dentaria entre otras afectaciones.	La AO tiene programado 300 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 62% (186 personas atendidas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Esta actividad se debe realizar con una frecuencia mínima de 02 veces al año para establecimientos de salud con población asignada. Para establecimientos de salud sin población asignada la frecuencia mínima de 01 vez al año.	Se recomienda agilizar los procesos de adquisición de insumos por parte de la institución y CENARES.
	La AO es la aplicación tópica en presentación flúor gel, se	La AO tiene programado 500	Para establecimientos de salud sin población asignada la frecuencia mínima de 01 vez al año.	Se realizará la reprogramación de acuerdo al avance



AOI00102400475 - 5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL	coloca en la superficie dentaria para favorecer su remineralización previniendo la aparición de caries dental o limitando su extensión además de favorecer el tratamiento de la sensibilidad dentaria entre otras afectaciones.	atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 108% (541 personas atendidas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	asignada la frecuencia mínima de 01 vez al año	mensual para el año 2026.
AOI00102400488 - 5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	Procedimientos realizados según necesidad individual de la persona, con el fin de restablecer la salud periodontal, La modalidad de entrega es en oferta fija; en establecimientos de salud en los tres niveles de atención.	La AO tiene programado 500 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 58% (16 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	No se evidencia el avance por falta de especialista.	Se recomienda priorizar la contrata de personal especialista para tratamiento periodontal.
AOI00102400489 - 5000817 - TRATAMIENTO QUIRÚRGICO BUCAL Y MÁXILOFACIAL	Procedimientos quirúrgicos realizados según necesidad individual de la persona, con el fin de restablecer la salud del sistema estomatognático.	La AO tiene programado 2000 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 137% (2731 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Actualmente contamos con tres odontólogos especialistas en tratamientos maxilofaciales, por lo que se evidencia mayor productividad.	De acuerdo al avance hasta el primer trimestre se realizará la reprogramación correspondiente.
AOI00102400490 - 5000818 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	Procedimientos que emplea aparato-ología de manera temporal en la dentición temporal y mixta para provocar cambios histológicos en los tejidos del órgano masticatorio a través de estímulos mecánicos sobre diente, hueso y periodonto a fin de corregir anomalías de posición dentaria o de los maxilares según necesidad individual de la persona, con el fin de mejorar la función masticatoria, oclusión y estética.	La AO tiene programado 1000 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 81% (811 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	La modalidad de entrega es a través de oferta fija, en establecimientos de salud; es realizado exclusivamente por el Cirujano Dentista quien debe ser asistido por un personal de apoyo como asistente dental, técnico dental o técnico de enfermería capacitado.	Se recomienda la contrata de personal para lograr la modalidad a distancia (telemonitoreo) se puede realizar el seguimiento al usuario de salud, realizado exclusivamente por el cirujano dentista.
AOI00102400779 - ATENCION EN HOSPITALIZACION DE PACIENTES CON COMPROMISOS ADONTOLOGICOS	Actividades relacionadas a las atenciones odontoestomatológicas, en hospitalización.	La AO tiene programado 130 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 128% (167 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	A pesar que se tiene reportado varios casos de compromisos odontológicos en pacientes hospitalizados, la falta de personal hace que no se cubra las atenciones y seguimientos en hospitalización.	Se debe buscar las medidas necesarias para la contratación de personal quienes cumplan actividades propias en hospitalización, además por ser una actividad nueva se realizará la reprogramación correspondiente.
AOI00102400833 - 4398502 - MONITOREO DEL PROGRAMA NO TRANSMISIBLES	Es el proceso sistemático de recolección, análisis y utilización de la información para la verificación del avance y cumplimiento de las actividades programadas de los productos vinculados a fin de orientar las decisiones de gestión del programa.	Se logró ejecutar el 65% (248 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Se realizó los procesos e seguimiento, evaluación y programación correspondientes a las actividades de programa de daños no transmisibles.	ampliar los plazos de presentación de informes, dado que también realizamos la ejecución física y financiera.



AOI00102400481 - 5000703 - EXODONCIA SIMPLE	Procedimientos que consisten en la remoción quirúrgica de la pieza dentaria afectada en su vitalidad, función y capacidad de restaurar, según necesidad individual de la persona; con la finalidad de desfocalizar y disminuir la patogenicidad que afecta a la cavidad bucal y salud general.	La AO tiene programado 350 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 26% (92 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de recurso humano calificado y exclusivo para el área.	Se solicita gestionar como corresponde para la ampliación de la contrata de recurso humano especialista.
AOI00102400482 - 5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	Procedimientos con la finalidad de restaurar la estructura dentaria afectadas por caries y devolver la función masticatoria mediante la utilización de ionómero de vidrio de restauración fotopolímerizable o autopoliomerizable, según necesidad individual de la persona. Incluye la realización de la técnica de restauración atraumática según las consideraciones para su uso.	La AO tiene programado 1700 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 83% (1406 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	En la modalidad a distancia (tele monitoreo) se puede realizar el seguimiento al usuario de salud exclusivamente por el cirujano dentista, sin embargo, es necesario contar con más ambientes y persona.	Se recomienda agilizar los procesos de adquisición de insumos por parte de la institución y CENARES.
AOI00102400483 - 5000705 - RESTAURACIONES DENTALES ON RESINA	Conjunto de procedimientos mediante los cuales se restaura la estructura dentaria de piezas deciduas o permanentes afectadas según necesidad individual de la persona; a fin de devolver la función masticatoria, con la utilización de resina fotopolímerizable o autopoliomerizable.	Se programó 1500 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 83% (1238 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de recurso humano especializado y capacitado exclusivo para el área.	Se debe garantizar de manera permanente los insumos y materiales para el cumplimiento de la actividad.
AOI00102400485 - 5000804 - REHABILITACION PROTESICA	Procedimientos realizados según necesidad individual de la persona, mediante aparatos protésicos intraorales con el fin de restablecer la función masticatoria y fonética por ausencia parcial o total de piezas dentarias.	Se programó 65 atenciones, se logró ejecutar el 25% (16 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Se ha observado sub registros después de las atenciones, el cual se está haciendo la revisión respectiva juntamente con la unidad de estadística e informática.	Se recomienda garantizar recurso humano además de la adquisición oportuna de insumos y medicamentos.
AOI00102400486 - 5000814 - TERAPIA PULPAR	Procedimientos realizados según necesidad individual de la persona, con el fin de restablecer la salud y función de la pieza dentaria mediante su tratamiento pulpa.	Se logró ejecutar el 98% (1198 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de personal especializado y exclusivo para el área.	Se debe adquirir unidades dentales nuevas y modernas para asegurar la comodidad de los pacientes.
AOI00102400487 - 5000815 - TERAPIA ENDODÓNTICA	Procedimientos realizados según necesidad individual de la persona, con el fin de restablecer la salud y función de la pieza dentaria mediante su tratamiento endodontico y periapical.	La AO tiene programado 800 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 38% (307 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	No contamos con insumos permanentemente para cumplir la totalidad de la actividad, además que garantizar recurso humano.	Se recomienda agilizar los procesos de adquisición de insumos por parte de la institución y CENARES.
AOI00102400398 - 0086608 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE	Actividades y procedimientos orientados a brindar tratamiento médico o	La AO tiene programado 50 atenciones , de los	Falta de recurso humano especializado.	Contrata más recurso humano.



COMPLICACIONES SUPERFICIALES DE CORNEA	quirúrgico a la persona con complicaciones superficiales de córnea (queratitis, úlcera no perforada).	cuales se logró ejecutar un 48% (24 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.		
AOI00102400399 - 0086610 - CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	Actividades y procedimientos que permiten la evaluación integral ocular, adherencia al tratamiento y la evolución de la enfermedad externa del ojo (conjuntivitis, blefaritis, orzuelo, chalazión, queratitis y úlcera corneal, que inició tratamiento indicado por el médico general o médico oftalmólogo según corresponda. La frecuencia de los controles es relativa y dependerá del grado de complicación de la enfermedad externa del ojo, comorbilidades y tipo tratamiento instaurado, sin embargo, se programará mínimamente un control.	La AO tiene programado 500 atenciones , de los cuales se logró ejecutar un 63% (315 personas controladas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de recurso humano especializado.	Contrata más recurso humano.
AOI00102400476 - 5000606 - PROFILAXIS DENTAL	La AO es la remoción de la placa bacteriana de la superficie dental mediante la utilización de equipo rotatorio de baja velocidad o de forma manual con insumos de limpieza en los casos que sea necesario por la edad, condición del usuario de salud o de entrega, que no reúna las condiciones para el uso de un equipo rotatorio.	La AO tiene programado 950 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 88% (835 personas atendidas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de recurso humano especializado.	Contrata más recurso humano.
AOI00102400477 - 0068101 - RASPaje DENTAL	La AO está referido a la eliminación de la placa bacteriana dura o calcificada supra e infra gingival adherida a las superficies dentarias (tártaro) y el alisado de las mismas, realizándose de forma mecánica con instrumental manual o de vibración ultrasónica, según necesidad individual de la persona; con la finalidad de devolver la salud de las estructuras estomatológicas afectadas.	La AO tiene programado 650 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 8% (51 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de recurso humano especializado.	Contrata más recurso humano.
AOI00102400478 - 5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	Procedimientos que se entregan, según necesidad individual de la persona; con la finalidad de evacuar los fluidos y secreción purulenta. Puede ser necesaria la incisión a través de mucosa e instalación de dren; incluye el tratamiento antibiótico respectivo.	La AO tiene programado 230 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 30% (69 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025	Se realizó los procesos e seguimiento, evaluación y programación correspondientes a las actividades de programa de daños no transmisibles.	Se recomienda ampliar los plazos de presentación de informes, ya que las responsabilidades no solo recaen en el seguimiento, sino también realizamos la ejecución física y financiera.



AOI00102400480 - 5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	Procedimiento mediante la cual se realiza el registro y diagnóstico de los hallazgos encontrados en el sistema estomatognático y plan de tratamiento del usuario de salud.	Se logró ejecutar el 53% (2403 casos tratados) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de personal especializado y exclusivo para el servicio.	Contrata de un personal especializado.
AOI00102400393 - 0086506 - EXAMENES DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN RETINA	Intervención dirigida a la persona con diabetes mellitus, con el propósito de evaluar la anatomía del ojo y permitan establecer el diagnóstico definitivo de Retinopatía Diabética a través de exámenes auxiliares ecográficos y tomográficos con interpretación y reporte unilateral o bilateral, a cargo del médico oftalmólogo capacitado y/o tecnólogo médico en optometría bajo supervisión del médico oftalmólogo capacitado.	La AO tiene programado 30 atenciones, de los cuales se logró ejecutar un 63% (19 personas evaluadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de personal especializado y exclusivo para el servicio.	Contrata de un personal especializado.
AOI00102400783 - 0086507 - EXAMENES DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN IMÁGENES DE RETINA	Intervención dirigida a la persona con diabetes mellitus, con el propósito de obtener imágenes computarizadas del ojo y sus partes internas, que permitan establecer el diagnóstico definitivo de Retinopatía Diabética a través de exámenes auxiliares ecográficos y tomográficos con interpretación y reporte unilateral o bilateral, a cargo del médico oftalmólogo capacitado.	La AO tiene programado 30 atenciones, de los cuales se logró ejecutar un 63% (19 personas controladas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	La solicitud de apoyo al diagnóstico de la presente actividad se realiza exclusivamente por un médico oftalmólogo, en coordinación con el consultorio de diabetes e hipertensión arterial.	Contrata de optómetras con las competencias necesarias para realizar la actividad.
AOI00102400394 - 0086511 - CONTROL DE PERSONAS CON RETINOPATÍA DIABÉTICA (RD)	Conjunto de actividades y procedimientos que permiten la evaluación integral oftalmológica, adherencia al tratamiento y la evolución de la enfermedad de la persona con diagnóstico de Retinopatía Diabética, que inició tratamiento indicado por el médico oftalmólogo capacitado en establecimientos de salud del segundo y tercer nivel de atención. Se realiza dos controles: 1er control a los 2 meses del inicio de tratamiento y el 2do control a los 4 meses del primer control.	La AO tiene programado 30 atenciones, de los cuales se logró ejecutar un 63% (19 personas controladas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Realiza dos controles: 1er control a los 2 meses del inicio de tratamiento y el 2do control a los 4 meses del primer control. Cabe señalar que la frecuencia de los controles depende del grado de complicación de la retinopatía diabética y comorbilidades.	Contrata de personal no médico para hacer los seguimientos de los casos.
AOI00102400395 - 0086605 - DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	Actividades y procedimientos que tienen por objetivo evaluar integralmente y establecer el diagnóstico definitivo de una enfermedad externa del ojo y sus complicaciones a nivel de párpado y cornea, a cargo del médico oftalmólogo.	Se logró ejecutar un 49% (491 personas evaluadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	No contamos con equipamiento especializado por su alto valor adquisitivo.	Contrata de personal y un espacio propio en dicho departamento.



AOI00102400396 0086606 TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	Conjunto de actividades y procedimientos orientados a brindar tratamiento a la persona con enfermedad externa del ojo (conjuntivitis, blefaritis), entre otros.	Se logró ejecutar un 49% (491 personas evaluadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Esta actividad está a cargo del médico general capacitado.	Se debe priorizar la contrata de médicos especialistas en oftalmología.
AOI00102400397 0086607 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES DE PARPADO	Conjunto de actividades y procedimientos orientados a brindar tratamiento médico o quirúrgico a la persona con complicaciones de párpado (orzuelo y chalazón). Esta actividad está a cargo del médico oftalmólogo de los establecimientos de salud con capacidad resolutiva.	La AO tiene programado 50 atenciones, de los cuales se logró ejecutar un 44% (22 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Esta actividad está a cargo del médico general capacitado.	Se debe priorizar la contrata de médicos especialistas en oftalmología.
AOI00102400387 0081203 DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO QUIRÚRGICO Y CONTROL ESPECIALIZADO PARA RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD MEDIANTE OFERTA MÓVIL.	Intervención dirigida a proporcionar el diagnóstico, tratamiento (Cirugía láser, inyección intravítreos de agente farmacológico antiangiogénico (procedimiento separado), vitrectomía, mecánica, vía pars plana con endopanfotocoagulación y control especializado a los recién nacidos prematuros con diagnóstico de Retinopatía de la Prematuridad, mediante oferta móvil.	La AO tiene programado 05 personas tratadas para el año 2025, el cual fue reprogramado para el segundo semestre del año 2025.	No tenemos personal de enfermería suficiente para ir al servicio de neonatología y realizar los tamizajes.	Se debe considerar la contrata de mayor numero de enfermeras para hospitalización.
AOI00102400388 0081205 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON ANTI-ANGIOGENICOS	Acto quirúrgico dirigido a resolver los casos con Retinopatía de la Prematuridad Agresiva Posterior o ROP grado III con o sin enfermedad plus en zona I, es realizado por el médico oftalmólogo capacitado en uso de antiangiogénicos en ROP.	La AO tiene programado 05 personas tratadas para el año 2025, el cual fue reprogramado para el segundo semestre del año 2025.	Esta actividad lo realiza en medico oftalmólogo.	Se debe capacitar a los médicos neonatólogos para el tratamiento de estos casos.
AOI00102400389 0081304 DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA	Actividades y procedimientos que se realiza a la persona de 40 años a más de edad, con el objetivo de evaluar integralmente y establecer el diagnóstico definitivo de glaucoma. Está a cargo del médico oftalmólogo de los establecimientos de salud con capacidad resolutiva (segundo o tercer nivel de atención que cuenten con servicio de oftalmología y excepcionalmente de las categorías I-4 y II-1).	La AO tiene programado 70 atenciones, de los cuales se logró ejecutar un 37% (26 personas evaluadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de medico especialista y ambientes exclusivos para el servicio.	Se debe priorizar la contratación de médicos especialistas y un consultorio especializado.
AOI00102400390 0081401 TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	Conjunto de actividades y procedimientos que se realiza a la persona de 40 años a más de edad con diagnóstico definitivo de glaucoma, orientados a brindar tratamiento farmacológico, láser o	La AO tiene programado 70 atenciones, de los cuales se logró ejecutar un 29% (20 personas tratadas)	Se ha tratado de continuar con los tratamientos y seguimientos de los pacientes diagnosticados, a pesar de la falta de personal de enfermería encargada	Falta de Médico especialista.



	quirúrgico según determinación del médico oftalmólogo capacitado en glaucoma.	correspondiente al primer semestre del año 2025.	de hacer seguimiento a los casos.	
AOI00102400391 - 0081402 - CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	Conjunto de actividades y procedimientos que permiten la evaluación integral oftalmológica, adherencia al tratamiento y evolución de la enfermedad (glaucoma) de la persona de 40 años a más de edad, que inició tratamiento indicado por el médico oftalmólogo del establecimiento de salud del segundo o tercer nivel de atención.	La AO tiene programado 70 atenciones, de los cuales se logró ejecutar un 29% (20 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Esta actividad está a cargo del médico general capacitado del 1er nivel de atención.	Se debe priorizar la contrata de médicos especialistas en oftalmología.
AOI00102400392 - 0086505 - DE DIAGNÓSTICO RETINOPATÍA DIABÉTICA (RD)	Actividades y procedimientos que tienen por objetivo evaluar integralmente y establecer el diagnóstico definitivo de Retinopatía Diabética a la persona con diabetes mellitus, a cargo del médico oftalmólogo capacitado de los establecimientos de salud con capacidad resolutiva.	La AO tiene programado 30 atenciones, de los cuales se logró ejecutar un 63% (19 personas evaluadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de personal.	Debería considerarse un personal no médico para hacer los seguimientos de los casos.
AOI00102400381 - 5001402 - DE TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	Conjunto de actividades destinadas a brindar el tratamiento mediante la entrega de lentes correctores a los niños(as) de 3 a 11 años de edad, con diagnóstico de error de refracción, según prescripción del médico oftalmólogo. Esta actividad está a cargo del médico oftalmólogo y/o tecnólogo médico en optometría bajo la supervisión del médico oftalmólogo, y se brinda en establecimientos de salud con capacidad resolutiva u oferta móvil. Incluye la tercera consejería	La AO tiene programado 300 personas tratadas para el año 2025, el cual fue reprogramado para el segundo semestre del año 2025.	Los medicamentos programados por cenares, fueron recibidas tardíamente, no contamos con resinas para las monturas, ese está adquiriendo medicamentos por otras fuentes de financiamiento.	Adquisición de insumos y medicamentos para el cumplimiento de las actividades.
AOI00102400382 - 0081101 - DETECCIÓN DE RECIÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	actividades y procedimientos orientados a la identificación del recién nacido prematuro que presenta factores de riesgo para desarrollar Retinopatía de la Prematuridad - ROP, con el objetivo de solicitar oportunamente la interconsulta a la especialidad de oftalmología según cuadro de Edad Gestacional al Nacer y 1ra Evaluación de Fondo de Ojo. Está a cargo del médico neonatólogo y/o pediatra capacitado.	La AO tiene programado 150 atenciones, de los cuales se logró ejecutar un 69% (103 personas evaluadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	No contamos con los equipos.	Adquisición de equipos para realizar los tamizajes respectivos.
AOI00102400383 - 0081102 - SEGUIMIENTO DE RECIÉN NACIDO	Conjunto de actividades y procedimientos orientados al tamizaje y seguimiento del recién nacido prematuro que	La AO tiene programado 50 atenciones, de los cuales se logró	Está a cargo del médico neonatólogo y/o pediatra capacitado; de los establecimientos de salud	Se recomienda mejorar las competencias permanentemente de nuestro personal



PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	presenta factores de riesgo para desarrollar Retinopatía de la Prematuridad – ROP a través de consultas oftalmológicas periódicas con el objetivo de identificar de manera oportuna un probable caso de ROP y brindar tratamiento oportuno. El tamizaje se realiza de acuerdo a la normatividad vigente.	ejecutar un 24% (12 personas evaluadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	del segundo y tercer nivel de atención categoría II-1, II-2, III-1 y III-2 que cuenten o no con servicio de oftalmología y/o UCIN.	incidiendo en los médicos especialistas para detectar oportunamente las patología.
AOI00102400384 - 0081103 - DIAGNÓSTICO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	Conjunto de procedimientos que se realiza al recién nacido prematuro con sospecha de Retinopatía de la Prematuridad - ROP orientados al diagnóstico definitivo según normatividad vigente.	La AO tiene programado 01 atención para el año 2025, el cual fue reprogramado para el segundo semestre del año 2025.	Está a cargo del médico neonatólogo y/o pediatra capacitado; de los establecimientos de salud del segundo y tercer nivel de atención categoría II-1, II-2, III-1 y III-2 que cuenten o no con servicio de oftalmología y/o UCIN.	Se recomienda mejorar las competencias permanentemente de nuestro personal incidiendo en los médicos especialistas para detectar oportunamente las patología.
AOI00102400385 - 0081104 - CONSEJERÍA DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	Intervención educativa realizada mediante una sesión de consejería sobre medidas preventivas en salud ocular, importancia del tratamiento oportuno de la Retinopatía de la Prematuridad dentro de las 48 hrs de la confirmación diagnóstica, es dirigida a los padres del recién nacido prematuro con diagnóstico de ROP.	La AO tiene programado 01 consejería para el año 2025, el cual fue reprogramado para el segundo semestre del año 2025.	Intervención educativa realizada mediante una sesión de consejería, lo puede realizar el optómetra o la enfermera especialista en consulta externa.	Se solicita la adquisición de materiales audiovisuales para mejorar las consejerías.
AOI00102400386 - 0081105 - REFERENCIA DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD AL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	Actividad que consiste en el traslado a un establecimiento de mayor complejidad (II-2, III-1, III-2 y /o instituto especializado) del recién nacido prematuro con diagnóstico presuntivo de Retinopatía de la Prematuridad según cuadro de Edad Gestacional al Nacer y 1ra Evaluación de Fondo de Ojo para establecer el diagnóstico definitivo de ROP y/o el tratamiento oportuno según criterio del médico oftalmólogo capacitado en ROP.	La AO tiene programado 01 referencia para el año 2025, el cual fue reprogramado para el segundo semestre del año 2025.	HRA sin población asignada se atiende a demanda.	Se recomiendo realizar las referencias oportunamente.
AOI00102400374 - 5001206 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRÚRGICAS UVEITIS	Actividades y procedimientos que permiten la evaluación integral oftalmológica y tratamiento de las personas de 50 años a más de edad, con complicación de la úvea posterior a la cirugía de catarata; esta actividad está a cargo del médico oftalmólogo capacitado en úvea.	La AO tiene programado 2 atenciones , de los cuales se logró ejecutar un 50% (1 personas tratada) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Se realiza en establecimientos del segundo y tercer nivel de atención. Incluye tratamiento tópico y/o quirúrgico y (pre-operatorias, intra-operatorias, post-operatorias, medicamentos e insumos) y seguimiento.	Se debe priorizar la contrata de personal.
AOI00102400375 - 5001207 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES	Actividades y procedimientos que permiten la evaluación integral oftalmológica y tratamiento de las personas de 50 años a más de edad, que presenta opacidad de la cápsula	La AO tiene programado 7 atenciones , de los cuales se logró ejecutar un 14% (1 personas tratada)	En los establecimientos del segundo y tercer nivel de atención. Como parte del tratamiento se considera capsulotomía posterior con YAG laser y cirugías.	Estamos en el proceso de implementación.



POST QUIRURGICAS POR OPACIDAD DE CAPSULA POSTERIOR	posterior como parte de la evolución clínica tardía (hasta los 12 meses) posterior a la cirugía de catarata; esta actividad está a cargo del médico oftalmólogo.	correspondiente al primer semestre del año 2025.		
AOI00102400376 - 5001208 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGÍA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACIÓN	Es el procedimiento quirúrgico mediante la técnica de facoemulsificación, con el objetivo de mejorar la salud visual de la persona de 50 años a más de edad.	La AO tiene programado 15 personas tratadas para el año 2025, el cual fue reprogramado para el segundo semestre del año 2025.	Si encontramos diagnóstico de ceguera por catarata, previa determinación del grado de dificultad quirúrgico (Bajo: I-4, II-1 o II-2; Bajo y Moderado: III-1 y Alto III-2).	Estamos en el proceso de implementación, con la adquisición de insumos.
AOI00102400377 - 5001209 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGÍA DE CATARATA POR INCISIÓN EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISIÓN PEQUEÑA	Procedimiento quirúrgico que consiste en la implantación de un lente intraocular en la cámara posterior mediante incisión extra capsular del cristalino o por una incisión pequeña (Mininuc), con el objetivo de mejorar la salud visual de la persona de 50 años a más de edad, con diagnóstico de catarata, previa determinación del grado de dificultad quirúrgico	La AO tiene programado 200 atenciones, de los cuales se logró ejecutar un 106% (211 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Esta actividad está a cargo del médico oftalmólogo de los establecimientos de salud del segundo y tercer nivel de atención con capacidad resolutiva.	Se debe priorizar la contrata de médicos especialistas en oftalmología.
AOI00102400378 - 5001210 TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO MEDIANTE OFERTA MÓVIL PARA PERSONAS CON CATARATA	Intervención dirigida a brindar diagnóstico definitivo, tratamiento quirúrgico y control (1ro y 3er priorizado) a las personas de 50 años a más de edad, previamente detectadas y evaluadas con diagnóstico presuntivo de catarata. Esta actividad lo realiza un equipo multidisciplinario de salud a cargo del médico oftalmólogo.	La AO tiene programado 20 personas tratadas para el año 2025, el cual fue reprogramado para el segundo semestre del año 2025.	Se deben programar estas actividades los Institutos Especializados en Oftalmología (INO-IRO) y/o Hospitales Nacionales Referenciales que cuenten con capacidad resolutiva a través de equipos móviles.	Estamos en el proceso de implementación, con la adquisición de insumos.
AOI00102400380 - 5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	Conjunto de actividades y procedimientos dirigidos al niño(a) de 3 a 11 años de edad, que inició tratamiento por error refractivo con el objetivo de evaluar la adherencia al tratamiento (verificación de uso de lentes) y determinar la mejoría de la agudeza visual con su mejor corrección (lentes correctores).	La AO tiene programado 60 atenciones, de los cuales se logró ejecutar un 48% (29 personas controladas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	El 1er control se realiza a los 3 meses y el 2do control a los 6 meses a partir de la entrega de los lentes correctores. Incluye cuarta consejería.	Se debe priorizar la contrata de personal para realizar los seguimientos de los casos.
AOI00102400368 - 5001107 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN CARDIOLOGÍA	Intervención dirigida a personas de 50 años a más de edad, con diagnóstico definitivo de catarata, con el objetivo de evaluar el riesgo cardiovascular. Se brinda en establecimientos de salud con capacidad resolutiva - consultorio de cardiología.	Se logró ejecutar un 81% (228 personas evaluadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Se recomienda abastecer de insumos y medicamentos al área de laboratorio para los exámenes correspondientes.	Se recomienda contrata de personal para cardiología.



AOI00102400369 - 5001108 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN IMÁGENES	Intervención dirigida a personas de 50 años a más de edad, con diagnóstico definitivo de catarata, con el objetivo de obtener imágenes de la estructura ocular y partes internas.	Se logró ejecutar un 92% (258 personas evaluadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Se brinda en establecimientos de salud con capacidad resolutiva del segundo o tercer nivel de atención.	Se debe priorizar la contrata de médicos especialistas en oftalmología.
AOI00102400370 - 5001202 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	Actividades y procedimientos que permiten la evaluación integral oftalmológica y tratamiento de las personas de 50 años a más de edad, con complicaciones por elevación de la presión intraocular posterior a la cirugía de catarata.	Se logró ejecutar el 1000% (1 persona tratada) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de médico especialista.	Se debe priorizar la contrata de médicos especialistas en oftalmología.
AOI00102400371 - 5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA	actividades y procedimientos que permiten la evaluación integral oftalmológica y tratamiento de las personas de 50 años a más de edad, con complicaciones en retina como desprendimiento de retina y desprendimiento coroideo posterior a la cirugía de catarata.	La AO tiene programado 1 atención , se reprogramo para el segundo semestre del presente año 2025.	Falta de médico especialista.	Se debe priorizar la adquisición de insumos y medicamentos de manera oportuna.
AOI00102400372 - 5001204 - SEGUNDO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGÍA DE CATARATA	Conjunto de actividades y procedimientos aplicados a las personas de 50 años a más de edad, que permiten la evaluación integral oftalmológica a una semana de realizada la cirugía de catarata. Está a cargo del médico oftalmólogo.	La AO tiene programado 200 atenciones , de los cuales se logró ejecutar un 41% (81 personas controlada) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de médico especialista.	Se debe contar con un profesional.
AOI00102400373 - 5001205 - CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGÍA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO: TERCER Y CUARTO CONTROL	Conjunto de actividades y procedimientos aplicados a las personas de 50 años a más de edad, que permiten la evaluación integral oftalmológica al mes y a los dos meses de realizada la cirugía de catarata.	La AO tiene programado 200 atenciones , de los cuales se logró ejecutar un 27% (54 personas controladas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Está a cargo del médico oftalmólogo, en casos excepcionales podrá ser realizado por médico capacitado. Se brinda en establecimientos de salud del segundo y tercer nivel de atención.	Se debe priorizar la adquisición de insumos y medicamentos de manera oportuna.
AOI00102400777 - 5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	Intervención que se brinda en establecimientos de salud para el tratamiento y control de pacientes con enfermedad hipertensiva o diabética, donde se haya conformado un grupo organizado de personas con enfermedad cardiometabólica (diabetes o hipertensión). Incluye el desarrollo de las siguientes actividades: Sesión educativa: participan como máximo de 15 personas por actividad, tiene una duración aproximada de 30 minutos, Sesión demostrativa: participan	La AO tiene programado 410 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 53% (217 personas capacitadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Ambiente inadecuado para la realización de sesiones educativas.	Garantizar la atención del equipo multidisciplinario de los pacientes que acuden Al servicio.



	entre 8 a 15 personas por evento, tienen una duración estimada de 45 minutos, Sesión de grupo de ayuda mutua: participan entre 8 a 12 personas, tiene una duración estimada de 30 minutos. Es realizado por un profesional o personal de salud capacitado según competencias.			
AOI00102400778 - 5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	La AO es la intervención dirigida a personas con diagnóstico de hipertensión arterial, con alguna o varias complicaciones, que se encuentran clínicamente estables.	La AO tiene programado 290 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 46% (132 personas atendidas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Es necesario que el paciente tenga una atención oportuna y completa por lo que es urgente la necesidad de contar con el equipo médico multidisciplinario y que los pacientes sigan el tratamiento y seguimiento. Contrata de médicos especialista en nefrología, oftalmología, farmacología, cardiología, cardiovascular, neurología, neurocirugía, endocrinología, medicina interna, psiquiatría, dietética, urología y rehabilitación.	
AOI00102400362 - 5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	Intervención dirigida a personas con diagnóstico de diabetes, con una o varias complicaciones, clínicamente estables. El manejo integral del paciente puede incluir, pacientes con complicaciones micro y macrovasculares producto de la enfermedad, pacientes con comorbilidades que requieren un manejo diferenciado por médicos especialistas. Se considera al paciente controlado a aquellos que cumplen con: Hemoglobina glucosilada menor de 7% (o según meta terapéutica de Hb1Ac) al menos 2 veces al año, al menos 1 vez al año debe ser evaluado por especialista según tiempo de complicación o comorbilidad, 01 consulta médica cada 3 meses, 02 controles de Hemoglobina glucosilada o llenado de ficha de control de glucosa, toma de la presión, valoración y consejería en estilos de vida (Actividad física, nutrición y cesación de consumo de tabaco). valoración de tratamiento farmacológico.	La AO tiene programado 1100 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 46% (507 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Es importante contar con mayor número de médicos especialistas, así como personal de enfermería y técnicos en enfermería capacitados en el manejo de la atención de personas con diabetes y sus complicaciones. Se debe garantizar los procedimientos: control de la Glucosa cuantitativa y/ en tira reactiva y/o Hemoglobina glicosilada), e inspección de extremidades inferiores., control de presión arterial, medición del IMC, perímetro abdominal, consulta y consejería nutricional, evaluación de efectos adversos para todos los pacientes. Así mismo de debe contar con tratamiento especializado e insumos y exámenes de laboratorio de manera oportuna. Brindar citas oportunas para garantizar el tratamiento y control de la enfermedad.	
AOI00102400363 - 5001705 - VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	Intervención dirigida a personas con diagnóstico definitivo de diabetes que han sido referidas para efectuar la valoración inicial o anual de sus complicaciones/comorbilidades tardías de la enfermedad. Incluye: Al menos 1 vez al año creatinina en sangre, creatinina en orina, albuminuria, Fondo de	La AO tiene programado 796 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 60% (474 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025	Falta de insumos de laboratorio para la valoración de complicaciones. Falta de insumos y medicamentos específicos para el tratamiento y el control. Lista de espera larga para la interconsulta	Realizar seguimiento de pacientes con diabetes que acudieron a los diferentes servicios según norma técnica. Realizar evaluación de pie por médico y enfermera especialista en dicho procedimiento.



	ojo al momento del diagnóstico y luego según plan cada 1 o 2 años, valoración de agudeza visual 1 vez al año, Al menos 1 vez al año valoración de pie diabético, al momento del diagnóstico un electrocardiograma, luego según plan de seguimiento, al diagnóstico y al menos una vez al año exploración neurológica.		No se realiza la valoración no invasiva de pie diabético por falta de médico y enfermera especialista. No se cuenta con ecografía doppler para realizar una evaluación oportuna.	
AOI00102400365 - 5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGIA	Intervención dirigida a personas de 50 años a más de edad, con disminución de la agudeza visual y/o ceguera referidos con diagnóstico presuntivo de catarata, con el objetivo de establecer el diagnóstico definitivo de catarata y realizar la evaluación integral de la persona para determinar el grado de dificultad de la cirugía a realizar.	La AO tiene programado 280 atenciones, de los cuales se logró ejecutar un 92% (258 personas evaluadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Limitación y deficiencia de equipos oftalmológicos que impide realizar exámenes diagnósticos adecuado. Falta de oftalmólogos y motivación o rotación alta del personal, lo que interrumpe la continuidad del servicio.	Se debe implementar sala de intervenciones quirúrgicas propias para el personal de oftalmología, puesto que al compartir con otras especialidades retrasa las intervenciones en períodos bastante largos.
AOI00102400366 - 5001106 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO	Intervención dirigida a personas de 50 años a más de edad, con diagnóstico definitivo de catarata, con el propósito de establecer el riesgo pre quirúrgico del paciente a través de exámenes de laboratorio (sangre). Se brinda en establecimientos de salud con capacidad resolutiva laboratorial.	La AO tiene programado 280 atenciones, de los cuales se logró ejecutar un 92% (258 personas evaluadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Se recomienda abastecer de insumos y medicamentos al área de laboratorio para los exámenes correspondientes.	Se recomienda contrata de personal para laboratorio.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir esta situación?

La AEI.02.06: ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN, tiene programado 59 actividades operativas divididas en 3 centros de costo Servicio de Especialidades Quirúrgicas dentro del cual está considerado las actividades de Oftalmología, Consultorio de Diabetes e Hipertensión Arterial y el Departamento de Odontoestomatología, programándose un total de 33970 atenciones de los cuales se llegó a ejecutar 23230 atenciones equivalente a un 68% de avance correspondiente al primer semestre del año 2025, considerado como óptimo. Se ha logrado adquirir para el cumplimiento de las actividades en oftalmología lentes intraoculares, cuchillitos, protectores oculares, además de medicamentos y otros insumos necesarios para asegurar la atención oportuna de nuestros pacientes; del mismo modo para el consultorio de diabetes e hipertensión arterial, se logró priorizar la adquisición de material informático y computacional además de materiales informativos útiles para las campañas organizadas en el primer semestre del presente año, por último informar que el departamento de odontoestomatología logró la adquisición de 2 unidades dentales y un equipo de rayos x dental portátil, los cuales servirán para mejorar y optimizar la atención a los pacientes. Dentro de las recomendaciones los tres centros de costo coinciden en la priorización de la contrata de personal especialista, por lo que el equipo de gestión buscará tomar las medidas necesarias para cumplir dicho requerimiento.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2025		2025		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.06	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN						ND	ND	
IND.01.AEI.02.06	Porcentaje de personas de 15 años a más afectadas por diabetes mellitus que inician tratamiento	2018	27	80	45	80	112%	56%	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/
AEI.02.06	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN	59	51	100
05.02.02	Servicio de Especialidades Quirúrgicas	34	26	100
05.08	Departamento de Odontostomatología	20	20	100
05.13.03	Consultorio de Diabetes e Hipertensión Arterial	5	5	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizada con consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.06	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN	14	59	0	2	55
03.03	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	0	0	0	0	0
05.02.02	Servicio de Especialidades Quirúrgicas	8	34	0	0	31
05.08	Departamento de Odontoestomatología	3	20	0	0	20
05.09	Departamento de Enfermería	0	0	0	2	0
05.13.03	Consultorio de Diabetes e Hipertensión Arterial	3	5	0	0	4

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).





001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

Ficha de implementación de la AEI.02.07: ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN

Correspondiente al primer semestre del año 2025

12 de agosto, 2025

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI	OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI	AEI.02.07: ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN			
AO	Descripción de la AO	Situación actual de cumplimiento de la AO	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado	Recomendaciones para mejorar cumplimiento
AOI00102400320 - 0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	Actividades dirigidas a mujeres con el diagnóstico presuntivo de cáncer de cuello uterino, con el propósito de establecer un diagnóstico definitivo.	La AO tiene programado 75 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 37% (49 diagnósticos) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de referencia oportuna de pacientes con diagnóstico presuntivo de cáncer cervical.	Una adecuada implementación de equipos biomédicos (colposcopio) y del recurso humano.
AOI00102400323 - 0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	La Actividad está orientada a dar tratamiento a mujeres con diagnóstico definitivo de cáncer de cuello uterino estadio clínico I al IV o con recaída o progresión de enfermedad con la finalidad de curación y/o control de la carga de la enfermedad, la entrega de la actividad consiste en: Tratamiento en función del estadio I, II, III y IV se determina el procedimiento de abordaje terapéutico que puede ser a través de intervenciones quirúrgica, quimioterapia y/o radioterapia, manejo médico, rehabilitación y cuidados paliativos que se ejecutarán en instituciones con capacidad resolutiva.	La AO tiene programado 65 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 37 tratamientos que representa el 57% para el primer semestre del año 2025.	La falta de permanencia de especialistas, gineco oncólogo y cirujano oncólogo durante todo el mes, por lo que acuden al servicio solo por 4 días. La coordinación con el servicio de sala de operaciones del Hospital Regional de Ayacucho, para la accesibilidad y programación de procedimientos quirúrgicos oportunos.	La contrata permanente de especialistas en la Unidad Funcional Oncológica.
AOI00102400324 - 0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	Actividades dirigidas a mujeres con diagnóstico presuntivo de cáncer de mama, con el propósito de establecer el diagnóstico definitivo.	La AO tiene programado 42 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 31% (13 diagnósticos) correspondiente al primer semestre del año 2025.	La falta de referencia oportuna a pacientes con diagnóstico presuntivo de nódulo, tumoración, o pacientes con sospecha de cáncer de mama.	El mamógrafo este operativo a disposición del paciente con diagnóstico presuntivo de sospecha de cáncer.
AOI00102400325 - 0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	Atención que se brinda a las mujeres con sospecha de cáncer en mujeres con resultado de tamizaje de cáncer de mama sugestivo de cáncer (BIRADS 3, 4, 5) a través de una mamografía, presencia de signos y síntomas asociados a cáncer de mama (diagnóstico presuntivo) con el propósito de establecer un diagnóstico definitivo con el fin de	La AO tiene programado 28 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 13 tratamientos que representa el 46% para el primer semestre del año 2025.	El tiempo que demora el paciente en acudir a las atenciones médicas y programación de las biopsias, ecografía de mama y mamografía.	Coordinación con las diferentes áreas para que el proceso sea más eficiente y rápido para el bienestar del paciente.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

	disminuir la morbilidad, discapacidad y mortalidad por cáncer de mama, la entrega de la actividad consiste en: Consulta médica y ayuda diagnóstica con examen anatomopatológico (biopsia) y perfil de inmunohistoquímica y Exámenes de laboratorio: hematológicos, bioquímicos, serológicos y microbiológicos si el caso lo requiere.		
AOI00102400328 - 0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	Actividad que se brinda a hombres con resultado elevado de dosaje de PSA o con signos y síntomas sugestivos de cáncer de próstata, con el propósito de establecer un diagnóstico definitivo. La entrega de la actividad consiste en: Consulta urológica y exámenes de ayuda diagnóstica; por imágenes (tomografía), exámenes de laboratorio (PSA cuantitativo, hemograma, perfil de coagulación, serológicos, bioquímicos y microbiológicos) estudio de anatomía patológica, medicina nuclear y cirugía menor según sea el caso.	La AO tiene programado 15 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 60% (9 diagnósticos) correspondiente al primer semestre del año 2025.	La sensibilización a la población sobre la prevención del cáncer de próstata. Promoción de salud hacia la población por parte de los establecimientos de salud. Falta del área de laboratorio para los exámenes complementarios para el diagnóstico. Falta de reactivos para realizar el examen de PSA
AOI00102400329 - 0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	la AO es realizado por médico subespecialista en cirugía oncológica de tórax y cardiovascular, médico especialista en neumología, médico especialista en radio oncología, médico especialista en oncología clínica, médico especialista en anatomía patológica de preferencia con formación oncológica, médico especialista en patología clínica, médico especialista en medicina física y rehabilitación, y médico especialista en radiología. Además de psicólogos, nutricionistas, enfermeras con especialidad en oncología, tecnólogos médicos, personal auxiliar calificado.	La AO tiene programado 15 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 33% (5 diagnósticos) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de programas de tamizaje, o protocolos de detección temprana para personas en riesgo. Difícil acceso a pruebas diagnósticas avanzadas. Retrasos en la derivación de pacientes con sospecha de cáncer de pulmón.
AOI00102400349 - 0215084 - ATENCION	Procedimientos que tiene como objetivo eliminar las áreas precancerosas del	La AO tiene programado 120 atenciones, de los cuales se logró ejecutar	La concientización y sensibilización a la población para que Una adecuada implementación de equipos biomédicos



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	<p>cuello uterino mediante la destrucción del tejido, pudiendo ser por congelación (crioterapia) o por calor (láser, termo coagulación o electro cauterización).</p>	<p>el 31% (26 diagnósticos) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>puedan realizarse los exámenes oportunos (PAP). En la unidad no contamos con equipos de diagnóstico como es el colposcopio. Falta de referencia oportuna de pacientes con diagnóstico presuntivo de lesiones pre malignas.</p>	<p>(colposcopio) y del recurso humano.</p>
AOI00102400352 - 0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	<p>Actividades orientadas a brindar atención integral a los pacientes portadores de una enfermedad oncológica avanzada en el ámbito de los Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.</p>	<p>La AO tiene programado 150 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 43% (65 atenciones) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Falta de personal especializado. Limitaciones en el acceso y la adherencia en el tratamiento (condiciones socioeconómicas).</p>	<p>Fortalecer al profesional, sensibilizar a la población sobre el valor de cuidados paliativos. Incorporar más recursos humanos.</p>
AOI00102400685 - 0215097 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	<p>Atención de personas con sospecha de cáncer de hígado; con el fin de disminuir la morbilidad, discapacidad y mortalidad por cáncer de hígado, la entrega de la actividad consiste en: Consulta por gastroenterología/cirugía oncológica de abdomen, y exámenes de ayuda diagnóstica por imágenes (radiografía, ecografía, tomografía) laboratorio, radiología intervencionista, estudio de anatomía patológica, inmunohistoquímica y cirugía menor según sea el caso, marcadores tumorales, estudios moleculares y genéticos.</p>	<p>La AO tiene programado 21 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 29% (6 diagnostico) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>La falta de acceso a imágenes avanzadas como tomografía, resonancia; ya que no siempre están disponibles. Limitaciones al acceso de pruebas diagnósticas y seguimiento.</p>	<p>Implementar la vigilancia activa en pacientes con cirrosis, mejorar el acceso a imágenes diagnósticas y capacitar a la población de los factores de riesgo y síntomas tempranos.</p>
AOI00102400784 - 0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	<p>Actividades dirigidas a las personas con el diagnóstico presuntivo de cáncer de estómago, con el propósito de llegar al diagnóstico definitivo por medio del resultado anatomiopatológico y determinar el estadio clínico del cáncer, la entrega de la actividad consiste en: consulta médica y confirmación diagnóstica a través de endoscopía digestiva alta (esofagostroduodenal), estudio anatomiopatológico de biopsia (con inmunohistoquímica si el caso lo amerita), ecografía abdominal pélvica, Tomografía de tórax, abdomen y pelvis.</p>	<p>La AO tiene programado 52 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 46% (24 diagnostico) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>No se evidencian estrategias sistemáticas para detectar lesiones precancerosas en poblaciones de riesgo. Falta de protocolos claros para derivar a gastroenterología u oncología.</p>	<p>Fortalecer la capacidad diagnóstica con más endoscopias, implementar protocolos de referencia. Capacitar a la población sobre los síntomas para ser detectados a tiempo.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400785 - 0215095 -</p> <p>DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO</p>	<p>Actividades dirigidas a personas con diagnóstico presuntivo de cáncer de colon y recto, con el propósito de establecer un diagnóstico definitivo y estadaje. La entrega de la actividad consiste en: Consulta por gastroenterología/cirugía oncológica de abdomen, y exámenes de ayuda diagnóstica por imágenes (radiografía, ecografía, tomografía) laboratorio, radiología intervencionista, estudio de anatomía patológica, inmunohistoquímica y cirugía menor según sea el caso, marcadores tumorales estudios moleculares y genéticos.</p>	<p>La AO tiene programado 35 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 46% (16 diagnósticos) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>La falta de programas de tamizaje. Disponibilidad de equipos y especialistas en endoscopia digestiva, esto genera esperas prolongadas. Los usuarios no buscan atención médica a tiempo por lo que se presentan en situaciones ya complicadas.</p>	<p>Fortalecer la capacidad de endoscopia. Implementar tamizaje con pruebas inmunoquímicas fecales (laboratorio).</p>
<p>AOI00102400891 - 0215096 -</p> <p>TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO</p>	<p>Tratamiento a pacientes con diagnóstico definitivo de cáncer de colon y recto, la entrega de la actividad consiste en: Tratamiento; en función del estadio (I, II, III y IV) se determina el procedimiento de abordaje terapéutico del cáncer de colon y resto que puede ser a través de intervenciones quirúrgica, quimioterapia y/o radioterapia, manejo médico, rehabilitación y cuidados paliativos que se ejecutarán en instituciones con capacidad resolutiva y control y seguimiento complementado con Exámenes de laboratorio mediante exámenes hematológicos, bioquímicos, serológicos y microbiológicos.</p>	<p>La AO tiene programado 5 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 40% (2 tratamientos) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Demoras en el inicio del tratamiento; ya que la condición económica del paciente implica a no poder costear transporte o alimentos durante el tratamiento.</p>	<p>Que FISSAI garantice para todo el año fiscal el costo de los gastos tanto de la alimentación como de transporte para la atención oportuna de los pacientes que presentan esas dificultades.</p>
<p>AOI00102400335 - 0215099 -</p> <p>DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA</p>	<p>La AO está dirigida a personas con diagnóstico presuntivo de leucemia con el objetivo de disminuir la morbilidad, discapacidad y mortalidad por leucemia. La entrega de la actividad se da a través de: Diagnóstico; que se realiza a través de estudio anatomo-patológico, que incluye la cito morfología de médula ósea, citometría de flujo para inmunofenotipo e índice de ADN en sangre periférica, medula ósea y líquido cefalorraquídeo.</p>	<p>La AO tiene programado 15 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 33% (5 diagnósticos) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>No contamos en el servicio, con el personal que apoye al diagnóstico en el área de laboratorio clínico. Los pacientes no son referidos por los centros de salud de manera oportuna e inmediata. La falta de sensibilización y conocimiento en relación a los signos y síntomas de este diagnóstico.</p>	<p>El inmediato funcionamiento del laboratorio clínico con la presencia de un profesional para el diagnóstico inmediato de la patología. Capacitar a los centros de salud para la referencia oportuna e inmediata de los usuarios. Realizar actividades de prevención y promoción en relación al diagnóstico de leucemia.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

		estudio de citogenética (estudio de haploidías), Hibridación fluorescente in situ (FISH), estudio molecular con PCR para estudio de mutación genética, microarray. Además, otros exámenes de laboratorio, exámenes radiodiagnósticos y en algunos casos uso de medicina nuclear.		
AOI00102400336 0215100 TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	-	Tratamiento a pacientes con diagnóstico definitivo de Leucemia el tratamiento es ambulatorio y cuando lo amerite hospitalización: la entrega de la actividad consiste en: Tratamiento; inicia con la determinación de la clase leucemia y el riesgo que representan, quimioterapia en todas sus modalidades (dispensación, preparación y administración), terapia biológica, inmunoterapia y/o radioterapia externa (para pacientes tributarios a trasplante se le realizará inmunosupresión con irradiación corporal total, como parte del trasplante de médula ósea), trasfusión de hemo componentes y derivados, exámenes laboratorio, exámenes de imágenes y de ser necesario incluye nutrición parenteral y control y seguimiento complementado con Exámenes de laboratorio mediante exámenes hematológicos, bioquímicos, serológicos y microbiológicos.	La AO tiene programado 10 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 50% (5 tratamientos) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de medicamentos para el tratamiento de la leucemia. La falta de un ambiente destinado para el área de hospitalización. Falta de personal especializado.
AOI00102400338 0215101 DIAGNOSTICO DE LINFOMA	-	Es la Actividad dirigida a personas con signos y síntomas de linfoma y con diagnóstico presuntivo de linfoma con el objetivo de disminuir la morbilidad, discapacidad y mortalidad por linfoma, la entrega de la actividad se da a través de: Consulta médica, confirmación del diagnóstico a través de estudio anatopatológico, que incluye la cito morfología de médula óseas, citometría de flujo, estudio molecular y genético; procedimientos	La AO tiene programado 25 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 28% (7 diagnósticos) correspondiente al primer semestre del año 2025.	La falta de información de los pacientes, quienes tienen como mitos los síntomas que presentan, recurriendo muchas veces a tratamientos artesanales. Los pacientes son referidos por los centros de salud en estadios avanzados.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

	de biopsia e inmunohistoquímica de ser necesarios. Así mismo de estudios de imágenes que incluye radiografía, ecografía, tomografía y resonancia magnética nuclear; y en algunos casos uso de medicina nuclear a través de gammagrafía ósea.		
AOI00102400340 - 0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	la Actividad está dirigida a personas con signos y síntomas asociados al cáncer de piel con el objetivo de establecer un diagnóstico definitivo, la entrega de la actividad se da a través de: Consulta médica, confirmación de diagnóstico a través de estudio anatomicopatológicos, que incluye la citología, ambas mediante procedimientos de biopsia e inmunohistoquímica. El estadiaje a través de estudios de imágenes que incluye radiografía, ecografía, tomografía y resonancia magnética nuclear; y en algunos casos uso de medicina nuclear a través de gammagrafía ósea, Tomografía Computarizada.	La AO tiene programado 38 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 37% (14 diagnósticos) correspondiente al primer semestre del año 2025.	<p>El desconocimiento de parte de los usuarios para diferenciar el cáncer de piel de una mancha o lunar.</p> <p>Los pacientes son referidos por los centros de salud en estadios avanzados.</p> <p>La falta de difusión de la información sobre el cáncer a la piel a través de los medios de comunicación social.</p>
AOI00102400343 - 0215074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	Actividades orientadas a brindar consejería, la misma que está definida como: El proceso de comunicación interpersonal entre personal de salud (consejero) y las personas con diagnóstico de cáncer para proporcionar información y apoyo que motive cambios en los conocimientos–actitudes y comportamientos.	La AO tiene programado 352 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 59% (206 consejerías) correspondiente al primer semestre del año 2025.	<p>Falta de personal. Falta de tiempo; ya que, debido a la alta demanda de atención, el personal de salud no se abastece para brindar consejerías.</p> <p>Implementación de materiales.</p>
AOI00102400345 - 0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	Atención de pacientes relacionado a mamografía bilateral de tamizaje para la detección temprana de cáncer de mama se realiza a mujeres de 40 a 69 años aparentemente sanas (sin síntomas asociados a cáncer de mama). La entrega de la actividad consiste en la toma de una mamografía bilateral que consiste en realizar un	La AO tiene programado 480 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 80% (382 diagnósticos) correspondiente al primer semestre del año 2025.	<p>Falta de equipamiento tecnológico adecuado.</p> <p>Tiempo de espera prolongado.</p> <p>Desconocimiento del tamizaje por el paciente, dificultad de acceso al hospital por ser de zonas rurales.</p> <p>Falta de integración con servicios de primer nivel, debido a que no hay referencia adecuada.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

	<p>estudio radiológico de las mamas para buscar micro calcificaciones y otros signos sugestivos de cáncer de mama. La entrega de resultados de mamografía bilateral de tamizaje BIRADS 1 y 2 podrá realizarse de manera presencial y a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) (Tele orientación), el tamizaje BIRADS 3, 4, 5 y 6 será únicamente de manera presencial e incluirá la consejería además de las indicaciones para la referencia.</p>			
--	--	--	--	--

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir esta situación?

La AEI.02.07: ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN, tiene programado 18 actividades operativas divididas en 2 centros de costo la unidad funcional oncológica y el Servicio de Especialidades Médicas, dentro del cual está considerado las actividades del servicio gastroenterología , programándose un total de 1543 atenciones de los cuales se llegó a ejecutar 877 atenciones equivalente a un 57% de avance correspondiente al primer semestre del año 2025, considerado como óptimo, se ha logrado adquirir desde el primer semestre instrumentales quirúrgicos básicos, para toma de biopsias, curaciones , suturas, además de medicamentos propios para la atención de pacientes oncológicos, es necesario mencionar que actualmente estamos en el proceso de implementación de la unidad de quimioterapia ambulatoria, por lo que la necesidad en cuanto a recursos humanos y la obtención de productos farmacéuticos a aumentando; contamos con personal permanente además de la contrata de un personal no médico a través del programa por la modalidad de terceros, sin embargo sigue siendo insuficiente ya que la demanda de atención a usuarios se ve incrementado considerablemente en estos últimos meses, por lo que es urgente que el equipo de gestión priorice la contrata de personal, además la unidad funcional deberá trabajar en la actualización de su cartera de servicios, flujos de atención y otros considerado necesario para el funcionamiento de la unidad funcional.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2025	2025	2025		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.07	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN						ND	ND	
IND.01.AEI.02.07	Porcentaje de personas de 15 a más años con diagnóstico temprano de cáncer que inician tratamiento	2018	25	70	26.10	70	160%	37.2%	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/
AEI.02.07	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN	18	18	100
05.01.02	Servicio de Especialidades Medicas	3	3	100
05.06	Unidad Funcional Oncológica	15	15	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.07	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN	17	18	1	0	15
05.01.02	Servicio de Especialidades Medicas	2	3	1	0	1
05.06	Unidad Funcional Oncológica	15	15	0	0	14
05.12.03	Servicio de Anatomía Patológica	0	0	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).





001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

Ficha de implementación de la AEI.02.09: ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN

Correspondiente al primer semestre del año 2025

12 de agosto, 2025

AO	Descripción de la AO	Situación actual de cumplimiento de la AO	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado	Recomendaciones para mejorar cumplimiento
AOI00102400792 - GESTION DE CONSULTAS Y RECLAMOS DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN EL HRA	Atención realizada a solicitud de los usuarios externos en cuanto a información y orientación relacionada a los derechos de los usuarios del hospital	Programado: 37600 Ejecutado: 36634 97%.	Al semestre se tiene una ejecución mayor al 50% .	Mayor recurso humano para una mejor recepción de los reclamos.
AOI00102400902 - EVALUACION DE ACTIVIDADES PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE	Evaluación orientada a la reducción de daños innecesarios relacionados con la atención hasta un mínimo aceptable.	Programado: 12 Ejecutado: 5.	Al semestre se tiene una ejecución del 42%.	Implementar las rondas de seguridad Apoyar a las UPSS evaluadas en la implementación de recomendaciones.
AOI00102400903 - EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS STANDARES PARA LA ACREDITACION Y CATEGORIZACION	Proceso de evaluación basado en la comparación del desempeño del hospital con una serie de estándares óptimos y factibles de alcanzar, que está orientado a promover acciones de mejoramiento continuo de la calidad de atención.	Programación: 11 Ejecución: 5 45%.	Las actividades están programadas para el 2do semestre, ya que estamos en la fase preparatoria, siendo la ejecución de setiembre a octubre.	Se solicita tablets para que los evaluadores internos puedan procesar la información en el momento.
AOI00102400798 - ATENCION EN EXAMEN DE ECOGRAFIA POR DIFERENTES SERVICIOS	Diagnóstico y seguimiento de enfermedades mediante imágenes de ultrasonido, ecografías para diferentes áreas del cuerpo, como el abdomen, el sistema reproductor femenino y masculino, la tiroides, las articulaciones, entre otros ecografía de mamas, transfontanelar, Ultrasonido de tejidos blandos de cabeza y cuello, región cervical, tiroides, Ultrasonido de tórax, Hombro, Abdominal completa, vías biliares, retroperitoneal completa por rastreo B y/o en tiempo real, retroperitoneal (renal, aorta, ganglios), en tiempo real con imágenes documentadas, limitada, doppler fetal, Ultrasonido pélvico (no obstétrico), escroto y contenido, transrectal, no vascular de extremidades por rastreo B y/o en tiempo real, codo, muñeca, rodilla, tobillo, Muscular.	Nº de Atenciones en el Servicio Ecografía a partir del mes Enero a Junio 2025 = 10,723 Que equivale al 68% de lo programado.	Servicio de Ecografía, es uno de los servicios que cuenta con mayor cantidad de pacientes atendidos, ello se puede visualizar el reporte mensual que emite, pese a contar con 01 ecógrafos de baja resolución.	A la fecha se cuenta 04 ecógrafos; de los cuales solo 01 cuenta con transductor transfontanelar y es de mayor resolución; por lo que se requiere con suma urgencia la adquisición de un Ecógrafo Multipropósito Doppler.
AOI00102400863 - ATENCION EN EL SERVICIO	El Departamento de Diagnóstico por Imágenes tiene adscritas los siguientes servicios: *Servicio de Rayos X *Servicio de Mamografía *Servicio de Densitometría *Servicio de Tomografía	El Número de Atenciones a partir del mes enero a junio 2025 en los diferentes servicios del Departamento de Diagnóstico por Imágenes es de 34,742	Los 06 servicios adscritos al Departamento de Diagnóstico por Imágenes, cumplen con la atención de pacientes; pese a no contar con el personal suficiente para la tomar de estudios (tecnólogos médicos, enfermeros, técnicos en enfermería) así como con el	Para cubrir la alta demanda de pacientes internos y externos se requiere: 02 médicos radiólogos para el servicio de rayos X



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

DE IMAGINES DE ECOGRAFIA, RAYOS X, MAMOGRAFIA, DENSITOMETRIA, TOMOGRAFIA, RESONANCIA MANGNETICA	<p>*Servicio de Resonancia Magnética *Servicio de Ecografía Estos servicios están encargados de proporcionar ayuda diagnóstica a través del procesamiento e interpretación de las imágenes para diagnosticar y evaluar enfermedades y lesiones.</p>	<p>Servicio Ecografía 10,723 Servicio de Rayos X 15,915 Servicio de Mamografía 433 Servicio de Densitometría 792 Servicio de Tomografía 6,037 Servicio de Resonancia Magnética 842 Representando un 69% de los programado en el presente ejercicio.</p>	<p>personal médico radiólogo para la lectura e emisión de informes de los estudios radiológicos.</p>	<p>01 médico radiólogo para el servicio de Mamografía. 03 médico radiólogo para el servicio de tomografía. Asimismo, personal licenciados en tecnología médica, licenciados en enfermería y técnicos en enfermería para el servicio de resonancia Se requiere el mantenimiento de todos los equipos biomédicos.</p>
AOI00102400442 - OBTENCION, ALMACENAMIENTO Y TRANFUCION DE SANGRE, Y SUS HIMOCOMPONENTES (PLAQUETAS Y DEMAS COMPONENTES SANGUINEOS DESTINADOS A DAR SOPORTE TRANSFUSIONAL SEGURO, OPORTUNO Y DE CALIDAD.	<p>Procesa y asegura un suministro seguro, oportuno y de calidad de sangre y sus componentes para transfusiones médicas, mediante la recolección, análisis, procesamiento, almacenamiento y distribución de sangre donada. esto incluye realizar pruebas para detectar enfermedades infecciosas, fraccionar la sangre en componentes (como plaquetas o plasma) y almacenarla para cubrir la demanda de pacientes que lo necesiten en cirugías, trasplantes y tratamientos de diversas enfermedades.</p>	<p>Junio: 642 Porcentaje: 24.6%</p>	<p>Limite presupuestal. Demora en la licitación de proceso como Inmunohematología, Inmunoserología, Grupo sanguíneo y Kit de fraccionamiento automatizado. Aumentar recurso humano: Medico asistencial para el área de entrevista y/o tecnólogos médicos. Ambiente de conservación de hemocomponentes muy sobresaturado. Falta de equipo agitador de plaquetas se requieren 02 equipos. Un tablero eléctrico con mayor voltaje para todos los equipos biomédicos que se tienen en el Servicio de Banco de Sangre. El área de Mantenimiento debe tener un presupuesto para la compra de algunas piezas de los equipos.</p>	<p>Limite presupuestal. Aumentar recurso humano: médicos asistenciales y tecnólogos médicos para la atención en la entrevista y poder realizar frecuentemente campaña extramuro. Pocas refrigeradoras y conservadoras Falta de mantenimiento periódicos. No cuentan con piezas de los equipos. No tenemos un agitador de plaquetas. Ambiente para la conservación de hemocomponente.</p>
AOI00102400829 - ATENCION DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS POR EL SERVICIO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	<p>Actividades y cuidados proporcionados a un paciente antes, durante y después de una operación. Esto incluye la evaluación preoperatoria, la intervención quirúrgica en sí, y la recuperación postoperatoria.</p>	<p>Al I semestre del 2025 se tiene un avance del 78% de pacientes hospitalizados ingresados a este servicio ya sea por los diferentes flujos de ingreso como consultorio externo, emergencia, sala de operaciones, transferencias otros servicios.</p>	<p>La falta de disponibilidad de camas en hospitalización del servicio de especialidades quirúrgicas. Exámenes prequirúrgicos vencidos. dotación de material o pieza quirúrgica por parte de los familiares.</p>	<p>Disponibilidad de camas, disminuir las estancias hospitalarias, mejorar el flujo de altas médicas. implementar estrategias para que dichos exámenes auxiliares este dentro de la fecha permitido para un procedimiento quirúrgico. asegurar con anticipación la dotación oportuna de pieza o material médico prequirúrgico del paciente hospitalizado en el servicio de especialidades quirúrgicos.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400866 - SUPERVISION Y MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS ASISTENCIALES GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LA ATENCION DE ENFERMERIA	<p>Mejorar la calidad de atención al paciente, asegurando que los cuidados de enfermería sean efectivos, seguros, centrados en el paciente y basados en la evidencia científica.</p> <p>Ofrecer oportunidades de capacitación, formación y desarrollo profesional para mejorar las habilidades y competencias del personal.</p> <p>Participar en la prevención de enfermedades, promoción de la salud y atención a la población en general.</p>	Al cierre del I semestre se cumplió con el 50% de lo programado para el presente año.	Falta de la cantidad necesaria de supervisores no ayuda a cubrir todos los turnos del mes y así verificar la realidad de los servicios adscritos al departamento de enfermería.	La contrata de mayor número de supervisores.
AOI00102400897 - EVALUACION DE LOS ASPECTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS DE LOS CUIDADOS INTEGRALES DE ENFERMERIA	<p>Planificar, organizar y sistematizar los procesos y actividades programadas que permitan cumplir con las funciones establecidas al Departamento de Enfermería en concordancia con el Plan Operativo Institucional Multianual 202.</p> <p>Identificar áreas de mejora, implementar nuevas estrategias y tecnologías, y evaluar la efectividad de los cambios.</p> <p>Planificar y utilizar eficientemente los recursos humanos, materiales y económicos del departamento que enfermería</p>	Al cierre del I semestre se cumplió con el 50% de lo programado para el presente año.	Falta de la cantidad necesaria de RRHH como licenciados en enfermería y tec. En enfermera no ayuda a cubrir la brecha de los servicios adscritos al departamento de Enfermería.	La contrata de mayor número de licenciados en enfermería y tec. en Enfermera.
AOI00102400871 - 5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	La actividad está dirigida al personal directivo, coordinadores, jefes u operativos, profesionales administrativos y de salud, de las GERESA, DIRESA, DIRIS, Redes de Salud e IPRESS del I al III nivel de atención.	La AO tiene programado capacitar a 200 personas, de los cuales se logró ejecutar al 0% correspondiente al primer semestre del año 2025.	Programación de capacitación para el segundo semestre. La falta de compromiso de los recursos humanos para la asistencia a capacitaciones.	Identificar y elaborar un análisis de capacitación. Implementación de cursos de capacitación dentro del plan anual de trabajo.
AOI00102400883 - ATENCION DE PROCEDIMIENTOS Y DE INTERCONSULTAS A PACIENTES HOSPITALIZADOS POR EL SERVICIO DE CIRUGIA	Son actividades donde se da la solicitud de opinión o asesoramiento de un especialista por parte del médico tratante de un paciente.	Al I semestre se tiene un avance del 70% de atenciones de procedimientos y de interconsultas por parte del cirujano programado según rol mensual en el servicio de cirugía general.	Falta de recursos humanos como cirujanos quirúrgicos.	Mejorar estrategias de horario de entregas de las interconsultas. Garantizar recursos humanos especializados, así como anestesiistas y cirujanos.
AOI00102400884 - ATENCION DE PROCEDIMIENTOS Y DE INTERCONSULTAS A PACIENTES HOSPITALIZADOS, POR EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA	Proceso fundamental para garantizar un manejo integral y multidisciplinario de pacientes con patologías musculoesqueléticas complejas.	La AO tiene programado 400 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 86.5% (346) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Baja asistencia o cancelaciones: Usuarios que no asistieron a las citas programadas.	Analizar factores que hayan influido en variaciones, como cambios en recursos, procesos o demanda.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400893 - ATENCION EN CONSULTORIO EXTERNO POR PERSONAL NO MEDICO	<p>Actividades asistenciales desarrolladas por profesionales no médicos (enfermería, obstetricia, psicología, nutrición, odontología, trabajo social, entre otros) dirigidas a la promoción, prevención, recuperación o rehabilitación de la salud en pacientes ambulatorios.</p> <p>Valoración profesional según el área de competencia.</p> <p>Consejería y orientación individual.</p> <p>Aplicación de intervenciones técnicas (procedimientos de enfermería, sesiones de terapia, tamizajes, pautas nutricionales, sesiones educativas, etc.).</p> <p>Coordinación interdisciplinaria.</p>	<p>En la AO, se tiene programada 24,730 atenciones para el 2025; del cual al cierre del primer semestre se tiene 21,930 atenciones; logrando un 89% de avance durante 2025.</p>	<p>Falta de recursos humanos. Falta de insumos en cada nivel de atención.</p>	<p>Actualización permanente sobre normativas del sector, metodologías de consejería, intervenciones preventivas y terapéuticas.</p> <p>Asegurar la codificación correcta de las atenciones para fines estadísticos y financieros.</p> <p>Establecer reuniones periódicas con el equipo médico para revisión de casos integrales y mejora de la continuidad de la atención.</p>
AOI00102400894 - ATENCION D EPROCEDIMIENTOS EN CONSULTORIO EXTERNO POR PERSONAL MEDICO	<p>La actividad operativa de atención de procedimientos en consultorio externo por personal médico consiste en la ejecución planificada y organizada de intervenciones médicas específicas realizadas durante la atención ambulatoria de pacientes, sin necesidad de hospitalización, para la resolución de problemas clínicos de baja y mediana complejidad, mediante la realización de procedimientos clínicos y/o quirúrgicos menores, diagnósticos o terapéuticos, en pacientes ambulatorios dentro del consultorio externo.</p>	<p>En la AO, se tiene programada 8,546 atenciones para el 2025; del cual al cierre del primer semestre se tiene 6,446 atenciones; logrando un 75% de avance durante 2025.</p>	<p>Distribución efectiva de consultorios y tiempos por tipo de atención.</p> <p>Disponibilidad de materiales para procedimientos médicos y no médicos.</p> <p>Supervisión periódica del cumplimiento de metas.</p> <p>Uso de sistemas de información (HIS, SIS Galen Plus) para el registro y validación de atenciones.</p>	<p>Capacitar al personal médico en el uso del sistema HIS o SIS Galenplus.</p> <p>Asegurar que el consultorio donde se realizan procedimientos cumpla con condiciones mínimas de ventilación, iluminación y limpieza.</p> <p>Detectar causas de no cumplimiento (ausencias, fallas en insumos, falta de programación) y aplicar medidas correctivas.</p>
AOI00102400895 - ATENCION DE PROCEDIMIENTOS EN CONSULTORIO EXTERNO POR PERSONAL NO MEDICO	<p>Se refiere a la ejecución de procedimientos específicos, diagnósticos, preventivos o terapéuticos, realizados por personal no médico dentro del ámbito de su competencia, conforme a normativa vigente. Se realiza en consultorios externos o consultorios de procedimientos ambulatorios.</p>	<p>En la AO, se tiene programada 11,623 atenciones para el 2025; del cual al cierre del primer semestre se tiene 8,123 atenciones; logrando un 70% de avance durante 2025.</p>	<p>Falta de recursos humanos por tan alta demanda.</p> <p>Falta de insumos necesarios para las atenciones.</p> <p>Falta de protocolos de los procedimientos.</p>	<p>Elaboración de protocolo estandarizado.</p> <p>Evaluar los procedimientos realizados, tiempos de atención y cumplimiento de normas de bioseguridad.</p> <p>Verificar que el personal cuente con las competencias certificadas para la ejecución de procedimientos.</p>
	<p>Realizar el cuidado de pacientes con grado de dependencia III y IV con múltiples patologías.</p> <p>Monitoreo constante de funciones biológicas</p>	<p>En la AO se programó 386 atención, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 217</p>	<p>Falta de Recursos Humanos para el cuidado de los pacientes Hospitalizados con grados de dependencia III y IV portadores de tubo</p>	<p>Capacitaciones y sensibilización al personal asistencial para el registro adecuado de la historia clínica</p>



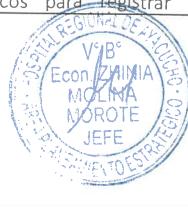
Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400826 - ATENCION DE PACIENTES HOSPITALIZADOS CRITICOS EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS DE MEDICINA	<p>mediante la hoja sabana y monitoreo cardiaco</p> <p>Atención de terapia médica al 100%, tomar adecuadas medidas de bioseguridad</p> <p>Brindar oxígeno suplementario a pacientes</p> <p>Realizar el balance hídrico</p> <p>Monitoreo de funciones vitales estas incluyen la temperatura corporal, el pulso (frecuencia cardíaca), la frecuencia respiratoria y la presión arterial.</p> <p>Realizar procedimientos invasivos (canalización de vía periférica colocación de sonda Foley y nasogástrica etc.)</p> <p>Realizamos RCP, o Reanimación Cardiopulmonar, es un procedimiento.</p>	<p>atenciones médicas alcanzando el 56.22 % del avance durante el 2025.</p>	<p>endotraqueal y con ventilador mecánico.</p> <p>Ausentismos imprevistos del personal de Enfermería.</p> <p>Falta de Evaluación de Indicadores de desempeño del servicio.</p>	<p>Capacitación para el cumplimiento de la seguridad del paciente a través de listas de chequeo sobre lavado de manos y prevención de caída, etc.</p> <p>Disminuir Infecciones intrahospitalarias u otros eventos adversos.</p>
AOI00102400827 - ATENCION EN HOSPITALIZACION EN EL SERVICIO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	<p>Cuidados y atenciones médicos a pacientes que requieren atención especializada dentro de un hospital, más allá de la atención primaria. Esto implica la hospitalización para tratamientos específicos en áreas como neurocirugía, urología, oncología, oftalmología, otorrinolaringología y así como pacientes de maxilo facial. según la condición del paciente que requiera tratamiento o una intervención quirúrgica.</p>	<p>Al I semestre se tiene un avance del 75% de pacientes hospitalizados ingresados a este servicio.</p>	<p>La falta de disponibilidad de camas en hospitalización del servicio de especialidades quirúrgicas.</p> <p>Exámenes prequirúrgicos vencidos.</p>	<p>Mejorar las estrategias para facilitar la disponibilidad de camas como disminuir las estancias hospitalarias, mejorar el flujo de altas médicas.</p> <p>Implementar estrategias para que dichos exámenes auxiliares este dentro de la fecha permitido para un procedimiento quirúrgico.</p>
AOI00102400828 - ATENCION DE INTERCONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS POR EL SERVICIO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	<p>Esta actividad se refiere a un procedimiento donde un médico especialista brinda su opinión a otro profesional de la salud, generalmente el médico tratante, sobre un caso específico, para tomar decisiones sobre el diagnóstico y tratamiento.</p>	<p>Al I semestre se tiene un avance del 70% de atenciones de procedimientos y de interconsultas.</p>	<p>Desplazamiento de las interconsultas fuera del horario de turno del cirujano programado en piso.</p> <p>2.-Falta de recursos humanos como cirujanos quirúrgicos.</p>	<p>Mejorar estrategias de horario de entregas de las interconsultas por parte de otros servicios que solicitan.</p> <p>Garantizar recursos humanos especializados, así como anestesiistas y cirujanos.</p>
AOI00102400575 - ATENCION EN CASOS LEGALES CON INTERVENCION DE LA FISCALIA	<p>Esta atención corresponde a casos sociales identificados en el Hospital, los cuales son comunicados oportunamente al Ministerio Público para su intervención, en coordinación con el médico de turno y conforme al protocolo institucional vigente.</p>	<p>Al I semestre se tiene un avance del 100% de atenciones de casos legales con intervención de la fiscalía (55 casos).</p>	<p>Fiscalía de Prevención del delito, que según normas ya no actúan en los casos legales al llamado del Hospital.</p>	<p>Consultar las normas del Ministerio Público, mediante los directivos, asesoría legal.</p>
	<p>Coordinaciones mediante el uso de la tecnología informática y</p>	<p>En la AO, se programó cómo meta</p> <p>534</p>	<p>Limitación en las salidas de llamadas de celulares institucionales desde el</p>	<p>Gestionar ante el área de logística la revisión de la</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400748 - 5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA</p>	<p>comunicación con los diferentes establecimientos de salud de mayor y menor capacidad resolutiva, mediante el uso de celulares institucionales tanto para las coordinaciones de aceptación por emergencia regional, coordinación de solicitud de aceptación por referencia emergencia nacional de paciente cuya condición (emergencia) Prioridad I y II requieren atención de forma urgente . Así como el seguimiento del transporte asistido tanto en las aceptaciones de la región como en los envíos a nivel nacional.</p>	<p>atenciones, con coordinación de la referencia de los cuales se logró; al cierre del primer semestre realizó 344 coordinaciones de la referencia, alcanzando 64% de avance durante 2025.</p>	<p>interior de la infraestructura del hospital. Limitación en recurso humano de esta Unidad que asuma los actos preparatorios para el cumplimiento de la programación.</p>	<p>limitación en salida de llamadas externas desde el hospital. Evaluar el cambio de Operador de telefonía que cuente con mayor cobertura. Asignación de puesto de trabajo en Contrato Administrativo de salud a esta Unidad con recurso humano capacitado.</p>
<p>AOI00102400821 - VALORIZACION, AUDITORIA Y DIGITACION DE FUAS DE PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS</p>	<p>Liquidación, verificación del Expediente, formulación y digitación en el Aplicativo del ARFSIS WEB ADM. Traslado Nacional de Emergencia terrestre y Aérea, Traslado de Cadáver Contrarreferencia de alimentación al acompañante según a la norma vigente RJ 069-2024/SIS y el seguimiento para su reembolso correspondiente. Registro de las Prestaciones económicas de sepelio en el Aplicativo "Estamos para ti".</p>	<p>Al I semestre se tiene un avance de 686 expedientes digitados en el Aplicativo ARFSIS WEB ADM y "Estamos para ti" que representan un 44% de un total de 1560 expedientes programadas.</p>	<p>El compromiso de cada médico sobre el correcto llenado de las Hojas de referencia y contrareferencia. Errores en el registro del SINADEF en los Certificados de defunción Falta de personal capacitado en digitación y auditoría de FUAS. Limitada disponibilidad de herramientas digitales.</p>	<p>Capacitaciones y sensibilización al personal asistencial para un registro correcto del CIE 10 en las hojas de Referencia y Contrareferencia e incluyendo en el certificado de defunción, según las Reglas de Consistencia y validación de la IAFA SIS. Contrata de Médicos Auditores para las liquidaciones .</p>
<p>AOI00102400822 - LIQUIDACIONES Y FACTURACION DE EXPEDIENTES DE PACIENTES SOAT</p>	<p>Valorización de las atenciones de salud realizadas en el HRA a pacientes SOAT de acuerdo a la normativa vigente, facturación y solicitar el reembolso a las IAFAS aseguradoras.</p>	<p>Al I semestre se tiene un avance de 159 expedientes liquidados que representan un 82.8% de un total de 192 expedientes programados en el año.</p>	<p>Historias clínicas incompletas Informes radiológicos y tomográficos ausentes, ausencia de reporte de exámenes de laboratorio clínico, reportes operatorios inexistentes, hasta hojas de terapia física y rehabilitación retrasadas Falta de recursos humanos calificados en el Área. Demora en la comunicación de observaciones por parte de las IAFAS aseguradoras.</p>	<p>Actualización del tarifario SOAT Fortalecimiento de capacidades y sensibilización al personal administrativo y asistencial del hospital Contrata de recurso humano.</p>
<p>AOI00102400838 - VALORIZACION, AUDITORIA Y DIGITACION DE FUAS DE PRESTACIONES DE SALUD</p>	<p>Consolidar las todas prestaciones realizadas a los pacientes de la iafas sis de acuerdo a la adenda suscrita con el convenio entre el seguro integral de salud - sis, fondo intangible solidario de salud - fissal y el gobierno regional de ayacucho, para el financiamiento de las prestaciones brindadas a sus asegurados.</p>	<p>Al I semestre se tiene un avance de 80029 prestaciones auditadas, valorizados y digitados que representan un 45.2% de un total de prestaciones auditadas y valorizadas programados.</p>	<p>Inadecuado registro de las historias clínica por parte del personal asistencial los exámenes de apoyo al diagnóstico en el sistema galenplus (imágenes y laboratorio). Dificultad con RC 06 sobre tope de medicamentos e insumos y la RV 29 tope de imágenes Falta de disposición de los médicos para registrar los</p>	<p>Contrata personal auditor para liquidar la auditoria y valorización de las prestaciones. Garantizar los equipos de cómputo actualizado. Capacitar a los médicos para el registro adecuado de la historia clínica.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

			diagnósticos que sustente el procedimiento solicitado o realizado No se cuenta con guías clínicas para las atenciones en los diferentes servicios de hospitalización.	Implementar guías clínicas en los diferentes servicios. Mejorar el recurso humano en el área farmacia.
AOI00102400892 - ATENCION EN CONSULTORIO EXTERNO POR PERSONAL MEDICO	Consiste en la atención ambulatoria que realiza el médico cirujano (general o especialista) a pacientes programados, con el objetivo de brindar diagnóstico, tratamiento, seguimiento y/o derivación. Esta actividad se desarrolla en ambientes acondicionados para consulta médica individual y segura	Al cierre del I semestre se logró una ejecución del 65% del total programado para el periodo 2025.	Falta de médicos especialistas para Consultorio externo. Dependencia de pocos profesionales médicos en ciertas especialidades, que podría afectar continuidad ante ausencias o rotaciones.	Programación de atención médica según demanda real Capacitar continuamente al personal médico en normas técnicas, guías clínicas actualizadas y protocolos de atención. Capacitar en el uso del sistema HIS o SIS GalenPlus.
AOI00102400527 - ATENCION AL REPROCESAMIENTO DE MATERIALES E INSTRUMENTALES MEDICO QUIRURGICOS GENERALES, PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES	Procesos de esterilización de dispositivos médicos, insumos y ropa hospitalaria, según métodos establecidos, aplicando controles de calidad y seguridad de acuerdo a normas vigentes, de paquetes grandes, medianos y pequeños, garantizando su provisión oportuna y de calidad a todos los servicios del hospital y minimizando los riesgos de infección asociadas a la atención en salud.	Al I semestre se tiene un avance de 45370 reprocessamiento de materiales e instrumentales medico quirúrgicos generales, pequeños, medianos y grandes que representan un 58% del total programados.	Falta de recursos humanos especializado para realizar los procesos adecuados en el área roja. Falta de insumos, se tiene dificultades en la dotación de insumos y EPPS (papel toalla, mascarillas, guantes, mandilones, alcohol gel, entre otro) para la elaboración de los procesos de esterilización con calidad. Falta de capacitación al personal nuevo de rotación constante. Demoras en los mantenimientos preventivo y correctivo del equipo, por parte del área de mantenimiento.	Garantizar recursos humanos especializado Implementación insumos, y EPP para la elaboración de los procesos de esterilización con calidad, de forma oportuna. Garantizar la contrata de personal permanente. Mejorar las estrategias en el área de mantenimiento para la realización de los mantenimientos preventivo y correctivo.
AOI00102400787 - ATENCION AL REPROCESAMIENTO DE MATERIALES E INSTRUMENTALES MEDICO QUIRURGICOS ESPECIALES, PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES	Ejecutar los procesos de esterilización de dispositivos médicos, insumos y ropa hospitalaria, según métodos establecidos, aplicando controles de calidad y seguridad de acuerdo a normas vigentes, de materiales especiales (materiales que conllevan mayor tiempo para realizarlo y además de la ejecución de procesos especializados y minuciosos, garantizando su provisión oportuna y de calidad a todos los servicios del hospital y minimizando los riesgos de infección asociadas a la atención en salud.	Al I semestre se tiene un avance de 3848 reprocessamiento de materiales e instrumentales medico quirúrgicos especiales que representan un 61% de un total programado.	Falta de recursos humanos especializado para realizar los procesos adecuados en el área roja. Falta de insumos, se tiene dificultades en la dotación de insumos y EPPS (papel toalla, mascarillas, guantes, mandilones, alcohol gel, entre otro) para la elaboración de los procesos de esterilización con calidad. Falta de capacitación al personal nuevo de rotación constante. Demoras en los mantenimientos preventivo y correctivo del equipo, por parte del área de mantenimiento.	Garantizar recursos humanos especializado Implementación insumos, y EPP para la elaboración de los procesos de esterilización con calidad, de forma oportuna. Garantizar la contrata de personal permanente. Mejorar las estrategias en el área de mantenimiento para la realización de los mantenimientos preventivo y correctivo.
AOI00102400896 - CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA Y DESARROLLO DE DESTREZAS DEL PERSONAL DE CENTRAL DE ESTERILIZACION	Formación continua del personal de salud en técnicas de esterilización, bioseguridad y manejo de equipos, de esta manera garantizar un producto de calidad garantizando la seguridad del paciente	Al I semestre se tiene un avance de 1 capacitación realizada que representan un 25% de un total de 4 capacitaciones programadas.	Esta actividad se tiene que realizar fuera de la jornada laboral, situación que dificulta en su ejecución.	Por parte del área de personal se sugiere implementar estrategias para dar las facilidades en casos de capacitaciones al personal.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400544 - 5005901 - ATENCION DE TRIAJE	<p>Atención en el área de triaje o la que haga sus veces en la UPSS de emergencia.</p> <p>Consiste en la evaluación inicial del paciente, identificación de la condición clínica y la derivación para la atención en el tópico de emergencia.</p> <p>Esta actividad es realizada por un profesional de la salud capacitado y entrenado en la identificación de prioridades.</p>	<p>En la AO, se programó 30000 atenciones, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 13332 atenciones alcanzando un 44% de avance durante 2025.</p>	<p>Sobrecarga de trabajo al personal de turno.</p> <p>Dificultad para clasificar adecuadamente los pacientes por falta de experiencia o juicio clínico.</p> <p>Inexistencia o mala implementación de protocolos de triaje.</p> <p>Lento acceso a historias clínicas o formularios digitales.</p>	<p>Implementación de estrategias que optimicen la priorización, eficacia y la calidad de atención en los primeros niveles de atención.</p> <p>Mejorar el flujo de atención en triaje</p> <p>Contratar personal capacitado para atención.</p> <p>Capacitación al personal para la priorización de pacientes.</p>
AOI00102400552 - EVALUCION DE LA SITUACION ACTUAL SOCIOECONOMICA DEL PACIENTE DEL HRA	<p>Evaluación integral que analiza la situación social, económica y familiar del paciente, permitiendo identificar factores como ingresos, vivienda, educación, empleo y redes de apoyo. Consta de cinco categorías estructuradas y 31 preguntas, organizadas en torno a datos generales, tipo de atención y plan de salud, composición familiar, situación económica-laboral y problemática social. Se aplica tanto a pacientes locales como referidos, independientemente de su régimen de aseguramiento (SIS, EsSalud, EPS o particular), y está orientado a sustentar intervenciones, clasificar la condición socioeconómica y orientar decisiones asistenciales o derivaciones institucionales, bajo un enfoque técnico, ético y humanizado.</p>	<p>Al cierre del I semestre se realizaron 4,771 representando un 65% del total programado en el 2025.</p>	<p>Falta de RR. HH. Especializado. Existiendo una brecha en las diferentes áreas de atención a los pacientes.</p>	<p>Mejorar el trabajo en equipo a nivel multidisciplinario.</p>
AOI00102400918 - ATENCION CONSULTORIO EXTERNO DE MEDICOS ESPECIALISTAS ANESTESIOLOGIA	<p>Evaluación anestesiológica previa a una cirugía, según la condición clínica de los pacientes que ameriten intervenirse como cirugía programada. Esta evaluación se realiza en consultorios externos. Para tal efecto, se requerirá equipos, disponibilidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y materiales.</p>	<p>En la AO, se programó cómo meta 1194 personas atendidas de los cuales se logró; al cierre del primer semestre realizó 294 personas atendidas alcanzando 24% de avance durante 2025.</p>	<p>Disponibilidad de ambientes implementados.</p>	<p>Se da cobertura en consultorios externos, se autoriza para ampliar la cantidad de pacientes a programar en consultorio externo, ya que se le quita el rol de evaluación pre anestésica a los pacientes hospitalizados.</p>
AOI00102400484 - ATENCION DE PACIENTES CRITICO EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HRA	<p>Atención de pacientes críticos por el personal de salud especializado en cuidados intensivos: Médico Intensivista, enfermera Intensivista y técnico en enfermería; de</p>	<p>En la AO se programó 432 pacientes atendidos, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 171 pacientes atendidos</p>	<p>Falta de recursos humanos especialistas.</p> <p>No se cuenta con documento Resolutivo sobre la ampliación de camas UCI.</p>	<p>Contrata de personal de enfermería intensivista.</p> <p>Se solicita la Resolución de creación del servicio</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

	los diferentes servicios como emergencia, sala de operaciones, traumatología, etc.	alcanzando el 40% del avance durante el 2025.		de unidad de cuidados intensivos.
AOI00102400886 - ATENCION DE INTERCONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS REALIZADOS POR LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Intervención orientada como apoyo al diagnóstico y tratamiento a cargo del médico especialista que evalúa a los pacientes en los diferentes servicios como sala de operaciones, medicina y especialidades médicas, cirugía.	En la AO se programó 1833 pacientes atendidos los cuales se logró; al cierre del primer semestre 2872 pacientes atendidos alcanzando el 157% del avance durante el 2025.	El sub registro de datos (el personal no anota todas las interconsultas realizadas) Los procedimientos médicos realizados no se registran oportunamente.	Crear un registro adecuado de manera oportuna. Capacitación al personal de la importancia del registro de interconsultas respondidas.
AOI00102400916 - ATENCION DE INTERCONSULTA REALIZADOS POR EL PERSONAL MEDICO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Intervención orientada como apoyo al diagnóstico y tratamiento a cargo del médico especialista que evalúa a los pacientes en los servicios de sala de operaciones, medicina y especialidades médicas, entre otros.	En la AO se programó 507 pacientes atendidos, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 334 atenciones médicas alcanzando el 41% del avance durante el 2025.	El sub registro de datos, el personal no anota todas las interconsultas realizadas.	Capacitación al personal de la importancia del registro de interconsultas respondidas. Coordinar con el medico de turno para el registro oportuno de las interconsultas efectivizadas.
AOI00102400917 - ATENCION DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS REALIZADOS EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Procedimientos médicos como colocación de catéter venoso central, línea arterial, traqueotomía, intubación, etc. a cargo del personal médico intensivista con apoyo de la enfermera intensivista y técnico de enfermería.	En la AO se programó 3000 pacientes atendidos, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 1514 pacientes atendidos alcanzando el 51% del avance durante el 2025.	Déficit de presupuesto para la compra de insumos y dispositivos médicos.	Solicitar ampliación del presupuesto asignado para la compra de insumos y dispositivos médicos, renovación de equipos como monitor multiparametros, ventiladores mecánicos
AOI00102400495 - TERAPIA DE SUSTITUCION RENAL HEMODIALISIS.	Tratamiento que remplaza la función de los riñones cuando ya no pueden eliminar desechos ni regular líquido donde intervienen un equipo multidisciplinario mejorando la sobrevida y calidad de vida en el paciente renal.	La actividad operativa tiene Programadas 1,548 atenciones de las cuales se logró ejecutar 188% que corresponden 2,915 atenciones , al primer semestre del año 2025.	Falta de recursos Humanos calificados. Incremento cantidad de terapias renales sustitutivas (TRS) superaran la capacidad programada, por lo que amplió su cobertura de tres turnos limitados pasó a operar de lunes a sábado durante las 24 horas, fortaleciendo la capacidad de respuesta para pacientes crónicos y agudos.	Aumento de presupuesto asignado Dotación urgente de recursos humanos especializados Ampliar ambientes físicos de sala de hemodiálisis y equipamiento.
AOI00102400400 - ATENCION EN HOSPITALIZACION EN MEDICINA INTERNA	Cuidado de pacientes con múltiples patologías, con grados de dependencia entre II y III, pacientes postrados con que no pueden valerse por sí mismos, necesitando de apoyo para satisfacer sus necesidades básicas y fisiológicas.	En la AO se logró; al cierre del primer semestre 959 atenciones médicas alcanzando el 42% del avance durante el 2025.	Recursos Humanos insuficiente para el cuidado de los pacientes Hospitalizados con grados de dependencia II Y III. Ausentismos imprevistos del personal de Enfermería. Falta de Evaluación de Indicadores de desempeño del servicio.	Capacitaciones y sensibilización al personal asistencial para el registro adecuado de la historia clínica Disminuir Infecciones intrahospitalarias u otros eventos adversos. Aplicar las guías de atención de enfermería e intervención actualizadas según normatividad.
AOI00102400824 - ATENCION DE INTERCONSULTAS Y RIESGO	El riesgo quirúrgico se refiere a la probabilidad de que ocurran complicaciones durante o después de una cirugía. Esta evaluación	En la AO se programó 1797 Interconsultas, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 606	La falta de médicos especialistas. Falta de conciencia sobre la importancia de las interconsultas o una falta de	Implementar mas de recursos humanos especialistas implementar cultura organizacional, para



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

QUIRURGICO POR EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	considera factores como la salud general del paciente, el tipo de cirugía y la anestesia, con el objetivo de minimizar los riesgos y garantizar una recuperación segura que es realizado por el médico especialista en medicina interna.	atenciones médicas alcanzando el 33% del avance durante el 2025.	colaboración entre diferentes especialidades. La alta demanda de atención médica puede llevar a una falta de tiempo para realizar una evaluación completa del riesgo quirúrgico.	tomar la importancia de las interconsultas.
AOI00102400479 - ATENCION DE PACIENTES EN CIRUGIA ELECTIVA EN SALA DE OPERACIONES	La AO se realiza mediante técnicas quirúrgicas y anestesiológicas, según la condición clínica de los pacientes que ameriten intervenirse como cirugía electiva. Para tal efecto, se requerirá equipos, disponibilidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y materiales.	En la AO, se programó cómo meta 3000 intervenciones de los cuales se logró; al cierre del primer semestre realizó 1350 intervenciones alcanzando 45% de avance durante 2025.	No se está dando una respuesta adecuada acorde a la demanda de cirugías electivas, por contar con un quirófano reducido.	Habilitar una tercera sala para cirugía electiva. Trabajar acorde a lista de espera en todas las especialidades quirúrgicas. Implementar las cirugías ambulatorias para reducir lista de espera. Optimizar programación de quirófanos para evitar cirugías suspendidas.
AOI00102400570 - ATENCION EN UNIDAD DE RECUPERACION POS ANESTESICA.	Atención anestesiológica y de enfermería según la condición clínica de los pacientes posoperados de cirugía electiva o de emergencia. Se requiere productos farmacéuticos, dispositivos médicos y materiales.	En la AO, se programó cómo meta 6000 pacientes atendidos de los cuales se logró; al cierre del primer semestre realizó 3124 pacientes atendidos alcanzando 52 % de avance durante 2025	Sobresale un valor bajo a lo esperado, posiblemente por errores de registro que aún presentan nuestros sistemas informáticos. Todos los pacientes posoperados inmediatos pasan por URPA. Falta de recursos humanos calificados.	Contrata de personal calificado. Optimizar la digitalización de datos para tener información real.
AOI00102400572 - ATENCION DE PACIENTES EN CIRUGIA AMBULATORIO	La AO se realiza mediante técnicas quirúrgicas, anestesiológicas y de enfermería según la condición clínica de los pacientes que ameriten intervenirse como cirugía de día o ambulatoria (sin necesidad de hospitalización). Para tal efecto, se requerirá equipos, disponibilidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y materiales.	En la AO, se programó cómo meta 694 pacientes atendidos de los cuales se logró; al cierre del primer semestre realizó 483 pacientes atendidos alcanzando 70% de avance durante 2025.	Falta concretar la creación de la Unidad de Cirugía Ambulatoria, adscrita al departamento de Anestesiología y Centro quirúrgico, esto luego de lograr la habilitación del 6to quirófano.	Oficializar con directiva la creación de la Unidad de Cirugía Ambulatoria, adscrita al Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico.
AOI00102400831 - EVALUACION PREANESTESICA DEL PACIENTE QUIRURGICO	Evaluación anestesiológica previa a la cirugía, nominándole una categoría ASA según la condición clínica de los pacientes que ameriten intervenirse como cirugía de emergencia, electiva o ambulatoria. Para tal efecto, se requerirá equipos, disponibilidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y materiales.	En la AO, se programó cómo meta 5760 pacientes atendidos de los cuales se logró; al cierre del primer semestre realizó 3607 pacientes atendidos alcanzando 63% de avance durante el 2025.	Se cumple con la realización de la evaluación preoperatorio en pacientes para cirugía electiva y de emergencia.	Crear ítem de evaluación preanestésica en el aplicativo para generar un indicador trazador.
AOI00102400818 - CAPACITACION DEL PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO EN TOMA DE	Capacitación del personal profesional y técnico, en las Áreas Servicio de Patología Clínica: Toma de	Al I semestre se tiene un cumplimiento del 68.4% de los	Falta de capacaciones al personal solo se realizan las otorgadas por empresas	Elaborar un plan de capacitaciones.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

MUESTRA, HEMATOLOGIA, BIOQUIMICA, MARCADORES, INMUNOLOGIA Y CONTROL DE CALIDAD	muestra y procesamiento correspondiente.	programado en el 2025.	proveedoras con equipos en cesión de uso. Falta de presupuesto para contratar capacitadores externos.	Buscar alianzas con instituciones de salud o educativas Gestionar presupuesto específico para fortalecimiento de capacidades.
AOI00102400316 - ATENCION PATOLÓGICA DE DIAGNOSTICO EN EPIEZAS QUIRURGICAS PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES	Evaluación microscópica, con el objetivo de establecer un diagnóstico morfológico que permita identificar enfermedades de origen inflamatorio, infeccioso, degenerativo o neoplásico. Se interpreta las características estructurales observadas en las láminas histológicas.	Al cierre del I semestre se logra una ejecución del 92.3% del total programado en el 2025.	Microscopios deteriorados, con problemas de enfoque o iluminación. Falta de recursos para estudios complementarios; Imposibilidad de realizar inmunohistoquímica, estudios moleculares u otras pruebas necesarias para confirmar el diagnóstico. Déficit de personal Anatomopatólogo para las lecturas microscópicas. Déficit de personal profesional (Biólogo, Tec. Médico) para la realización de estudios de Inmunohistoquímica.	Realizar un diagnóstico técnico documentado de cada microscopio (estado funcional, años de uso, piezas faltantes o deterioradas). Establecer un cronograma de mantenimiento técnico preventivo (al menos 2 veces por año). Gestionar la contratación por CAS o locación de servicios.
AOI00102400321 - ATENCION AL PROCESAMIENTO DE LAMINAS HISTOPATOLOGICAS Y CITOPATOLOGICAS	Procedimientos técnicos estandarizados para la elaboración de preparaciones microscópicas (láminas) a partir de muestras de tejido (histopatología) o de células (citopatología). Este procesamiento es esencial para permitir la evaluación diagnóstica por parte del médico patólogo, asegurando que las estructuras tisulares o celulares se conserven y visualicen correctamente al microscopio.	Al cierre del I semestre se logra una ejecución del 77.7% del total programado en el 2025.	Falta de colorantes de buena calidad, por los retrasos en adquisiciones por procesos logístico. Falta de citocubetas lo cual impide la correcta sedimentación celular en citocentrífuga, afectando la calidad del extendido. Déficit de personal asistencial encargado de la recepción de muestras y la digitación de informes, diagnósticos, procesamiento citopatológico, lo cual afecta el flujo operativo del proceso anatomicopatológico.	Ingresarlos como insumos críticos para diagnóstico, vinculados a indicadores asistenciales. Gestionar la contratación por CAS o locación de servicios.
AOI00102400326 - ATENCION AL ESTUDIO DE CITOPATOLOGIA (CERVICOVAGINAL, LIQUIDOS Y BAAF)	Consiste en el estudio morfológico de células obtenidas mediante técnicas citológicas no invasivas o mínimamente invasivas, con el fin de identificar alteraciones celulares benignas, premalignas o malignas.	Al cierre del I semestre se logra una ejecución del 64.9% del total programado en el 2025.	Microscopios deteriorados, con problemas de enfoque o iluminación. Muestras mal tomadas o mal conservadas (mal fijadas o secas).	Establecer un cronograma de mantenimiento técnico preventivo (al menos 2 veces por año). Capacitación al personal clínico y quirúrgico. Compartir estadísticas de errores de conservación y toma.
AOI00102400367 - ATENCION EN HOSPITALIZACION EN EL SERVICIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS NEUMOLOGIA, CARDIOLOGIA, REUMATOLOGIA, GASTRO	Cuidado integral a las personas hospitalizadas en especialidades médicas, neumología, cardiología, reumatología, gastroenterología, cubriendo aspectos médicos y no médicos, y re establecer su bienestar físico y mental la promoción de la salud.	Al cierre del I semestre se cumplió con el 52% de lo programado para el 2025.	La falta de disponibilidad de camas en hospitalización. Falta de personal médico especializado. Falta de personal especializado.	Facilitar la disponibilidad de camas mejorar el flujo de altas médicas. Contrata de recursos humanos médicos especializados.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400867 - ATENCION DE INTERCONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS EN HOSPITALIZACION, POR EL SERVICIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	Atención, procedimiento especializado, atendido por el personal del servicio de especialidades médicas, neumología, cardiología, reumatología, gastroenterología, etc.	Al I semestre se tiene un avance del 57% de atenciones de procedimientos y de interconsultas por parte del servicio de especialidades médicas.	Entrega tardía de las interconsultas fuera del horario de turno del médico en piso. Falta de médicos especialistas.	Entrega oportuna de interconsultas Garantizar contrata de personal médico especialistas.
AOI00102400304 - 5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	Atención del paciente en situación de emergencia y/o urgencia Prioridad I y II que ingresa a una IPRESS en el segundo y tercer nivel de atención, posterior a la atención en el área de triaje o la que haga sus veces en la UPSS de emergencia.	En la AO, se programó 2400 atenciones, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 10397 atenciones alcanzando un 433 % de avance durante 2025.	Falta de personal capacitado médico, enfermero, personal técnico. Ausencia imprevista como licencias médicas, permisos. Espacio reducido o inadecuado para la demanda real de paciente. Flujo de atención, poco eficientes (ingreso ,traje y derivación interna).	Mejorar el flujo de atención de pacientes, ingreso triaje, ingreso derivación interno. Falta recursos humanos especialistas con evaluación preventiva y continua para evitar ausencia.
AOI00102400305 - 5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	Atención médica de un paciente en situación de urgencia (prioridad III o IV). Se brindará la atención médica, solicitud de procedimientos, entrega de medicamentos e insumos según criterio médico.	En la AO, se programó 6000 atenciones, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 2935 atenciones alcanzando un 49 % de avance durante 2025.	Una adecuada organización y gestión de flujo de pacientes. La alta demanda de atención en urgencias especialmente en ciertos momentos que puede saturar el servicio y afectar la atención de las prioridades III y IV.	Optimizar El Flujo De Pacientes. Asegurando la disponibilidad de recursos humanos. Fomentar la comunicación y liderazgo efectiva entre los personales de salud.
AOI00102400306 - 5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	Traslado vía terrestre por tramo de pacientes que por su condición requieren atención de emergencia en una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) de igual o mayor capacidad resolutiva.	En la AO, se programó 180 atenciones en traslado de pacientes por vía terrestre, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 88 atenciones alcanzando un 49 % de avance durante 2025.	Avance acorde a lo programado y como Hospital referencial.	Coordinación activa con los centros de salud, hospitales de apoyo que refieren pacientes, dentro de los tiempos establecidos. implementación de las ambulancias con equipos, portátiles y accesorios según directiva.
AOI00102400307 - 5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA AEREA	Traslado vía área por tramo de pacientes que por su condición requieren atención de emergencia en una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) de igual o mayor capacidad resolutiva.	Se programó 37 trasladados de pacientes por vía aérea, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 25 atenciones alcanzando un 68 % de avance durante 2025.	Avance acorde a lo programado y como Hospital referencial.	Coordinación activa con los centros de salud, hospitales de apoyo que refieren pacientes, dentro de los tiempos establecidos.
AOI00102400308 - 5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	La AO se realiza mediante técnicas quirúrgicas y anestesiológicas, según la condición clínica de los pacientes que ameriten intervenirse como emergencia. Para tal efecto, se requerirá equipos, disponibilidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y materiales.	En la Ao se programó cómo meta 3500 pacientes atendidos de los cuales se logró; al cierre del primer semestre realizó 1774 intervenciones alcanzando 51 % de avance durante 2025.	Un factor que afecta el adecuado flujo del paciente crítico que ingresa por emergencia es la sobresaturación constante de las camas en unidades críticas: UCI, UCIN, UTS.	Optimizar los flujos del paciente crítico. Garantizar la disponibilidad de camas a través de un comité de gestión de camas hospitalarias.
	Ánálisis sobre una muestra de sangre, orina, tejido u otro fluido corporal para obtener información sobre la salud. para diagnosticar enfermedades, detectar	Al cierre del I semestre se cumplió con el 54% de lo programada para el presente año, por la alta demanda que tiene el servicio.	Falta de recursos humanos de personal especializado. Falta de insumos reactivos en algunos periodos. Equipos con mantenimiento pendiente.	Contrata de recursos humanos calificados para cubrir las atenciones del servicio. Celeridad en los procesos



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400315 - EJECUCION DE EXAMENES REALIZADOS EN AREAS DE BIOQUIMICA, HEMATOLOGIA YCOAGULACION, INMUNOLOGIA, UROANALISIS, MICROBIOLOGIA Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	<p>afecciones, monitorear la efectividad de un tratamiento.</p> <p>Bioquímica: prueba de muestra de sangre. incluyen electrolitos (como sodio, potasio y cloruro), grasas, proteínas, glucosa (azúcar) y enzimas.</p> <p>Hematología y Coagulación: exámenes de sangre y los tejidos hematopoyéticos (como la médula ósea). hemograma completo, recuentos de glóbulos rojos, blancos y plaquetas, niveles de hemoglobina y hematocrito. estudios de coagulación.</p> <p>Inmunología: pruebas de inmunoglobulinas (iga,igg, igm), pruebas de anticuerpos antinucleares (ana), pruebas de anticuerpos específicos para enfermedades como el vih o la hepatitis, y pruebas de función de células inmunitarias.</p> <p>Uro análisis: análisis de orina, incluye exámenes físicos, químicos y microscópicos de la muestra de orinas.</p> <p>microbiología: pruebas para identificar microorganismos (bacterias, hongos, virus, etc.) que pueden causar enfermedades infecciosas.</p> <p>Enfermedades Transmisibles: análisis de sangre, orina, hisopados, y pruebas de imagen. estas pruebas buscan identificar el agente infeccioso (bacterias, virus, hongos, parásitos) o los anticuerpos producidos por el cuerpo en respuesta a la infección.</p>			<p>adquisición y garantizar un stock permanente de insumos y reactivos Programar mantenimientos preventivos.</p>
AOI00102400742 - ELABORACION Y DISPENSACION DE FORMULAS MAGISTRALES Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS	Asegurar la elaboración y dispensación adecuada de fórmulas magistrales y especialidades farmacéuticas de acuerdo con las necesidades de los pacientes.	Se ha alcanzado un 72.17% en el cumplimiento de esta actividad. con un avance acumulado de 1,556 atenciones completadas.	Escasez de personal capacitado. Insuficiencia de insumos Falta de presupuesto.	Contratar personal especializado. Adquisición de insumos debe ser más eficiente Solicitar mayor presupuesto para el servicio.
AOI00102400794 - ATENCION A LA FARMACOVIGILANCIA Y TECNOCOVIGILANCIA	Seguimiento de los programas de farmacovigilancia y tecnovigilancia para garantizar la seguridad de los medicamentos y dispositivos médicos.	Se ha ejecutado un 42.65% del total programado, con un avance acumulado de 119 formularios electrónicos completados.	Falta de personal capacitado en farmacovigilancia. Falta de sensibilización del personal sobre la importancia de la farmacovigilancia.	Contrata de personal Capacitación periódica. Implementar sistemas informáticos en los reportes.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400795 - ATENCION DEL ALMACENAMIENTO, CONSERVACION ADECUADA DE PF, DM, PS</p>	<p>Adecuada administración de almacenamiento, conservación y distribución de productos farmacéuticos (PF), dispositivos médicos (DM) y productos sanitarios (PS).</p>	<p>Se cumplió al 50.41% de lo programado para el 2025 con un registro de 610 fichas técnicas completadas.</p>	<p>Falta de recursos humanos para el área. Infraestructura deficiente en áreas de almacenamiento. Falta de control y monitoreo continuo de las condiciones de conservación.</p>	<p>Mejorar el almacenamiento en las áreas críticas del hospital. Sistematizar de monitoreo de temperatura y humedad en los almacenes. Capacitar al personal.</p>
<p>AOI00102400140 - 5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS</p>	<p>La AO es realizada por el personal de salud especializado en cuidados intensivos: Médico Intensivista, enfermera Intensivista y técnico en enfermería. Paciente proveniente del servicio de emergencia. De ahí la importancia de contar con los recursos tecnológicos y de las técnicas de monitoreo y tratamiento oportuno que ofrece una unidad de Cuidados Intensivos. Se realiza únicamente en IPRESS que cuentan con la UPSS Unidad de Cuidados Intensivos (generales y especializados).</p>	<p>En la AO se programó 205 atenciones, de los cuales se logró, al cierre del primer semestre 173 atenciones médicas alcanzando el 84 % del avance durante el 2025.</p>	<p>Falta de recursos humanos especialistas en UCI.</p>	<p>Contrata de personal de enfermería intensivista porque en la actualidad se cuenta con el 50 % de Se sugiere contrata de médicos especialistas permanente ya que en la UCI contamos con dos médicos especialistas permanente y la demanda de pacientes ha ido en aumento de acuerdo al número de camas que se maneja.</p>
<p>AOI00102400179 - ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS A PACIENTES HOSPITALIZADOS DEL HRA</p>	<p>Recepción, control de calidad de insumos alimenticios. Almacenamiento en las cámaras de cárnicos, frutas, verduras y de productos secos. Elaboración de Dietas: completa, hiperproteica, dieta blanda, hiposódica, hipoglúcida, hipograsa, dieta renal dieta líquida amplia, restringida y dietas especiales. Entregan las raciones alimenticias a pacientes hospitalizados (Medicina, pediatría, ginecología, cirugía y traumatología, UCI, UCIN, emergencia.</p>	<p>Al primer semestre tenemos un avance de 100527 raciones entregadas (54%).</p>	<p>Demora en la adquisición de los insumos por parte del área de logística. Incumplimiento en cuanto a las horas de entrega por parte de los proveedores. Falta de recursos humanos para la atención.</p>	<p>Mejorar los procesos de convocatoria para que más proveedores postulen. Aplicar penalidades en caso de incumplimiento por parte de los proveedores. Contrata de personal especializado para el área.</p>
<p>AOI00102400189 - ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS AL PERSONAL ASISTENCIAL DEL HRA</p>	<p>Recepción, control de calidad de insumos alimenticios. Almacenamiento en las cámaras de cárnicos, frutas, verduras y de productos secos. Elaboración de Dietas: completa, en la programación de menú mensual se tiene en cuenta el valor calórico y nutricional Entregan las raciones alimenticias al personal de salud.</p>	<p>Al primer semestre tenemos un avance de 90544 (51%).</p>	<p>Demora en la adquisición de los insumos por parte del área de logística. Incumplimiento en cuanto a las horas de entrega por parte de los proveedores. Falta de recursos humanos para la atención.</p>	<p>Mejorar los procesos de convocatoria para que más proveedores postulen. Aplicar penalidades en caso de incumplimiento por parte de los proveedores. Contrata de personal especializado para el área.</p>
<p>AOI00102400868 - ATENCION DE PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL</p>	<p>Cuidado integral a las personas hospitalizadas cubriendo aspectos médicos y no médicos, y</p>	<p>Al cierre del I semestre se cumplió con el 57% de lo</p>	<p>La falta de disponibilidad de camas en hospitalización. Falta de personal médico especializado</p>	<p>Facilitar la disponibilidad de camas mejorar el</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HRA	re establecer su bienestar físico y mental la promoción de la salud, la educación sanitaria y la prevención de enfermedades.	programado para el 2025.	Exámenes vencidos.	prequirúrgicos	flujo de altas médicas. Contrata de recursos humanos médicos especializados.
AOI00102400870 - INTERVENCION QUIRURGICA POR EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HRA	Son procedimientos médico quirúrgicos que se realiza para diagnosticar, tratar o rehabilitar lesiones o enfermedades, ya sea por enfermedades o accidentes. Puede ser urgente o programada y se lleva a cabo en un quirófano dentro del HRA.	Se tiene un cumplimiento del 75% en intervenciones quirúrgicas electivas y programadas.	La falta de disponibilidad de camas en hospitalización. Exámenes prequirúrgicos vencidos. Falta de recursos humanos como anestesiólogos, así como cirujanos especialistas de abdomen y tórax. Falta de programaciones quirúrgicas oportunas en sala de operaciones.		Disminuir estancias hospitalarias Mejorar el flujo de altas médicas. Garantizar médicos especializados. Habilitar más salas de operaciones.
AOI00102400872 - ATENCION EN HOSPITALIZACION EN EL SERVICIO DE CIRUGIA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	Actividades de atención integral especializada a pacientes con patologías o lesiones en huesos, músculos, tendones y ligamentos, tanto de origen traumáticos fracturas, lesiones agudas como crónicos (malformaciones, artrosis, problemas degenerativos) que requiere manejo quirúrgico por médico especialista enfermera y TEC. Enfermería. En el cuidado pre y posquirúrgico, rehabilitación, prevención de complicaciones.	Se logró ejecutar el 84.6% (121) En el I semestre del año 2025.	No se cuenta con camas para la hospitalización especialmente para pacientes de consultorio Limitación de días operatorios por falta de sala de operación.		Desarrollar programas de hospitalización ambulatoria, cirugías menores Estas estrategias reduciría la presión sobre la disponibilidad de camas, prevenir ingresos innecesarios y disminuir la estancia hospitalaria.
AOI00102400874 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS POR EL SERVICIO DE CIRUGIA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	Procedimientos especializados dirigidos a tratar patologías del sistema musculoesquelético, tales como fracturas, lesiones sindesmóticas, artroplastias, y otras lesiones traumáticas o degenerativas. Estas intervenciones buscan restaurar la función, aliviar el dolor y mejorar la calidad de vida del paciente.	La AO tiene programado 120 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 112% (135) operaciones correspondientes al primer semestre del año 2025.	Falta de médico especializado Falta de programación para SOP. Por falta de anestesiólogos y de camas de hospitalización, para pacientes que son derivados de emergencia.		Contrata de personal médico especializado Implementar mas salas de operaciones con el personal correspondiente.
AOI00102400904 - MEDICION DE SATISFACCION DEL USUARIO EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA, CONSULTORIO EXTERNO Y HOSPITALIZACION	Valoración de la calidad de la atención de los servicios de salud por el usuario, a través de las principales actividades del proceso de atención.	Se logró el 80% al i semestre. el porcentaje de satisfacción fue: Emergencia 27.9% Cons externo 31.5% Hospitalización 44.9%.	Largas colas de espera por aglomeración de atención en una sola hora. Falta de insumos y reactivos en los servicios de apoyo, como laboratorio y diagnóstico por imágenes. Trato inadecuado de personal de salud.		Estandarizar los procesos de admisión. Unificar el sistema de citas. Adecuada programación de insumos y reactivos.
AOI00102400740 - DISPENSACION Y EXPENDIO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES	Dispensación y el expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios sean adecuados y oportunos para el tratamiento de los pacientes.	Se cumplió el 77.64%, 124,978 recetas atendidas.	Falta de coordinación con Almacén Demoras en la recepción de productos y su distribución. Escasez de algunos productos esenciales.		Coordinación más estrecha con almacén de farmacia. Optimizar los procesos logísticos internos para reducir los tiempos de entrega. Fortalecer la gestión de inventarios.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir esta situación?

AEI.02.09: Atención integral y oportuna de emergencias y urgencias médicas para la población, tiene 65 actividades operativas; las cuales al primer semestre 2025 logró un avance promedio de 78%, considerándose aceptable, mencionar que para la realización de estas actividades se ha adquirido, accesorios biomédicos, como repuestos de monitores multiparámetros, ventiladores, tensiómetro, camillas, sillas de ruedas, necesarios para implementar avientes para recepción de pacientes que acuden por emergencia, y que siguen siendo insuficientes de acuerdo a la demanda. se debe gestionar por equipo de trabajo la contratación de personal especialista como de UCI, anestesiólogo, emergenciólogo, enfermera en las distintas especialidades mencionadas son insuficientes, para poder abastecerse de acuerdo a la demanda, y procedimientos que se realiza, sumado a que cada año el presupuesto es ajustado para adquisición o implementación de ambientes como sala de operaciones con equipo de anestesiología a la vanguardia, camillas que aumentaría el flujo de las operaciones y el tiempo de espera y estancia hospitalaria, como también el flujo de las operaciones ambulatorias, a su vez es necesario la adquisición y renovación de equipos multiparámetros, ventiladores algunos portátiles necesarios para las áreas críticas, emergencia y ambulancias, poniendo en orden los bienes patrimoniales para lograr este objetivo. Mencionar también que las capacitaciones son muy importantes para el personal de las áreas debido a que influencian en el logro de diferentes actividades y fortalecen las capacidades del personal, pero la falta de concientización y desmotivación juegan un papel importante, debiendo gestionar por el área de salud ocupacional estrategias, para mejorar. La implementación de estrategias de atención de acuerdo a normativa de emergencia y priorización de las atenciones, influenciaría en una atención optima y de acuerdo al nivel de complejidad con el objetivo de una re categorización y atención de calidad en la región

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2025		2025		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.09	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN						ND	ND	
IND.01.AEI.02.09	Número de atenciones de emergencias y urgencias realizadas en los servicios de emergencia de los hospitales II-1 y II-2	2018	1,000	42000	29,127	42000	138%	69%	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%		Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/	
AEI.02.09	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN	66	62		98.08
03.02.01	Unidad de Gestión de la Calidad	4	4		100
04.02.03	Unidad de Seguros	3	3		100
05.01.01	Servicio de Medicina Interna	2	2		100
05.01.02	Servicio de Especialidades Medicas	4	3		100
05.01.03	Unidad de Cuidados Intermedios de Medicina	1	1		100
05.02.01	Servicio de Cirugía General	3	3		100
05.02.02	Servicio de Especialidades Quirurgicas	3	3		100
05.02.03	Servicio de Cirugía Ortopedica y Traumatología	3	3		100
05.09	Departamento de Enfermería	2	2		100
05.10.01	Servicio de Emergencia	4	3		100
05.10.02	Unidad de Cuidados Críticos	5	3		75.40
05.10.03	Unidad de Referencias y Contrareferencias	3	3		100
05.11.01	Servicio de Centro Quirúrgico	6	6		100
05.12.01	Servicio de Patología Clínica	2	2		100



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
05.12.02	Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre	1	1	100
05.12.03	Servicio de Anatomía Patológica	3	3	100
05.14	Departamento de Diagnóstico por Imágenes	2	2	100
05.15	Departamento de Nutrición y Dietética	2	2	100
05.16	Departamento de Farmacia	4	4	100
05.17	Departamento de Servicio Social	2	2	100
05.18	Servicio de Consultorio Externo	4	4	100
05.19	Central de Esterilización	3	3	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.09	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN	45	66	13	9	51
01.01.03	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
03.02.01	Unidad de Gestión de la Calidad	1	4	3	1	1
03.03	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	0	0	0	0	0
04.02.03	Unidad de Seguros	3	3	0	0	3
04.05	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
05.01.01	Servicio de Medicina Interna	2	2	0	0	2
05.01.02	Servicio de Especialidades Medicas	3	4	0	4	4
05.01.03	Unidad de Cuidados Intermedios de Medicina	1	1	0	0	1
05.02.01	Servicio de Cirugía General	3	3	0	0	3
05.02.02	Servicio de Especialidades Quirúrgicas	3	3	0	0	3
05.02.03	Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología	3	3	0	0	3
05.07.04	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
05.09	Departamento de Enfermería	1	2	1	0	0
05.10.01	Servicio de Emergencia	3	4	0	0	3
05.10.02	Unidad de Cuidados Críticos	2	5	3	0	2
05.10.03	Unidad de Referencias y Contrareferencias	2	3	0	0	3
05.11.01	Servicio de Centro Quirúrgico	5	6	1	0	5
05.11.02	Servicio de Recuperación	0	0	0	0	0
05.11.03	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
05.11.06	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
05.12.01	Servicio de Patología Clínica	0	2	0	0	2
05.12.02	Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre	1	1	0	0	1
05.12.03	Servicio de Anatomía Patológica	0	3	0	0	3
05.12.07	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
05.12.08	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
05.14	Departamento de Diagnóstico por Imágenes	2	2	0	0	2



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
05.15	Departamento de Nutrición y Dietética	2	2	0	0	2
05.16	Departamento de Farmacia	4	4	0	0	4
05.17	Departamento de Servicio Social	2	2	0	0	2
05.18	Servicio de Consultorio Externo	0	4	4	2	0
05.19	Central de Esterilización	2	3	1	2	2

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).





001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

Ficha de implementación de la AEI.02.10: ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Correspondiente al primer semestre del año 2025

12 de agosto, 2025

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI	OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI	AEI.02 10: ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
AO	Descripción de la AO	Situación actual de cumplimiento de la AO	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado	Recomendaciones para mejorar cumplimiento
AOI00102400691 0515014 - REHABILITACIÓN EN PATOLOGIA NEUROLOGICA	Atenciones a la persona con diagnósticos de lesiones medulares que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. restablecer o mejorar la capacidad funcional física, incluye la atención y/o procedimientos médicos y/o terapia física, ocupacional, psicológicas y otras relacionadas en la rehabilitación de Lesiones Medulares.	La AO tiene programado 8050 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 63% (5033 personas atendidas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de médico especialista en medicina física y rehabilitación, así como de la contratación de un personal de Tecnólogo médico de terapia física y tecnólogo medico en el área de terapia de lenguaje para optimizar la atención de este tipo de patologías Contratación de personal de psicología a fin de mejorar la atención de pacientes en aceptación de discapacidad y replantear proyecto de vida, así como trabajar la reintegración socio laboral.	Contratar médico especialista en Medicina física y rehabilitación Contratar médico especialista, licenciado tecnólogo médico especialista en neurología y psicología a fin de tratar de manera especializada y global este grupo de patologías. Así como para el manejo de pacientes se requiere poner en uso el tanque de Hubbard para lo cual se requiere licenciado especializado en terapia neurológica.
AOI00102400692 0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	Atención a la persona con diagnósticos de enfermedad articular degenerativa, que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. restablecer o mejorar la capacidad funcional física, incluye la atención y/o procedimiento médicos y/o terapia física, ocupacional, psicológica y otras relacionadas en la rehabilitación, según necesidad de las personas.	La AO tiene programado 7200 atenciones , de los cuales se logró ejecutar el 108% (7769 personas atendidas). correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de médico especialista en medicina física y rehabilitación y tecnología médico en terapia física Por la falta de personal y lo frecuente de este tipo de patologías requerimos trabajar terapias grupales a fin de mejorar la cobertura de atención de este tipo de patologías.	Coordinar con el SIS a fin de permitir la realización de talleres grupales para este tipo de patologías, Contratar médico especialista en medicina física y rehabilitación tecnólogo medico en terapia física para poner en funcionamiento el tanque de Hubbard. Que también se utiliza en pacientes con poliartralgias.
AOI00102400693 0515009 - ENCEfalopatIA INFANTIL	Atención a la persona con diagnósticos de encefalopatía infantil parálisis cerebral infantil, que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. restablecer o mejorar la capacidad funcional física, incluye la	La AO tiene programado 1300 atenciones , de los cuales se logró ejecutar el 60% (781 personas atendidas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de médico especialista en medicina física y rehabilitación y tecnólogo Medico en terapia física especialista en rehabilitación pediátrica a fin de mejorar la atención de este grupo etario Mejorar la implementación	Contratar médico especialista en medicina física y rehabilitación y tecnólogo médico en terapia física Mejorar la implementación de infraestructura del gimnasio de niños a fin de realizar la compra de camillas, equipos de



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

	atención y/o procedimientos médicos y/o terapia física, ocupacional, psicológica y otras relacionadas, según necesidad de las personas.	infraestructura del área de rehabilitación pediátrica (gimnasio de niños) a fin de facilitar el trabajo de los licenciados en esta área Capacitación al personal de licenciados tecnólogos médicos en terapia física en rehabilitación pediátrica.	electroterapia y de ayudas biomecánicas a fin de trabajar con los niños el uso de ayudas biomecánicas de acuerdo a sus patologías.
AOI00102400694 0515015 - REHABILITACIÓN EN PATOLOGÍA DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y OTROS TRASTORNOS POSTURALES	Atenciones a la persona con diagnósticos de rehabilitación de columna vertebral y otros trastornos posturales, que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. restablecer o mejorar la capacidad funcional física, incluye la atención y/o procedimientos médicos y/o terapia física, ocupacional, psicológica y otras relacionadas, según necesidad de las personas con estas deficiencias.	La AO tiene programado 4500 atenciones , de los cuales se logró ejecutar el 102 % (4605 personas atendidas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de médico especialista en medicina física y rehabilitación y personal tecnólogo médico terapia física. Mejorar la implementación de gimnasio niños y adultos a fin de cubrir la atención de este tipo de patologías. Se realizará la reprogramación y ajuste de las metas físicas para el año 2026.
AOI00102400772 0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	Atención a la persona con diagnósticos de trastornos del desarrollo de la función motriz, que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. restablecer o mejorar la capacidad funcional física, incluye la atención y/o procedimientos médicos y/o terapia física, ocupacional, psicológica y otras relacionadas.	La AO tiene programado 430 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 27% (116 personas atendidas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de médico especialista en medicina física y rehabilitación y tecnólogo médico en terapia física. Mejorar la implementación del gimnasio de adultos y niños para el manejo de este tipo de patologías.
AOI00102400773 0515017 - REHABILITACIÓN RESPIRATORIA	Atenciones a la persona con diagnósticos de rehabilitación respiratoria, que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados restablecer o mejorar la capacidad funcional física, incluye la atención y/o	La AO tiene programado 1841 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 22% (401 personas atendidas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de médico especialista en medicina física y rehabilitación, tecnólogo médico en terapia física rehabilitación respiratoria, para mejorar la cobertura de atención en este grupo de patologías tanto en pacientes ambulatorios como hospitalizados



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

	procedimiento médicos y/o terapia física, ocupacional, psicológica.			
AOI00102400774 0515021 - REHABILITACIÓN DOLOR	Actividades con el grupo seleccionado de rehabilitación dolor, que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. restablecer o mejorar la capacidad funcional física, incluye la atención y/o procedimientos médicos y/o terapia física, ocupacional, psicológica.	La AO tiene programado 558 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 16% (88 personas atendidas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de médico especialista en medicina física y rehabilitación Falta de personal de tecnólogo médico en terapia física Falta de realizar programas grupales para mejorar la cobertura de atención de pacientes en rehabilitación de dolor.	Contratar médico especialista en medicina física y rehabilitación, tecnólogo médico en terapia física Coordinar con el SIS para lograr la implementación de talleres grupales y mejorar la cobertura de atención de pacientes.
AOI00102400210 5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	Fortalecer las competencias del personal asistencial, con un mínimo de 24 horas académicas, realizado por profesionales de acuerdo con los Productos/Actividades del Programa Presupuestal, relacionado a la atención de cuidados paliativos en la población.	La AO tiene programado una capacitación dirigido al personal del servicio de medicina física y rehabilitación que está programado para el segundo semestre del año 2025.	Se está modificando el presupuesto para llevar a cabo el curso taller en medicina física y rehabilitación, cabe precisar que esta actividad no está considerada en la programación puesto que no existe el ítem, por lo que se está solicitando la incorporación a nivel MEF.	La actividad relacionada a la capacitación del personal del servicio de medicina física y rehabilitación, se tiene programado para el mes de octubre.
AOI00102400232 5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	Emisión del certificado de discapacidad que acredita la condición de la persona con discapacidad conforme al artículo 76 de la Ley N° 29973, y la Norma Técnica N° 127 - MINSA/2016/DGIESP: Norma Técnica de Salud para la Evaluación, Calificación y Certificación de la Persona con Discapacidad y actualizaciones; será expedido por el médico certificador en la EE.SS certificadora.	La AO tiene programado 200 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 54% (108 certificaciones) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de personal médico especialista para el servicio.	Contratar médico especialista en medicina física y rehabilitación Realizar capacitación a otras especialidades como otorrinolaringología, oftalmología, salud mental para que realicen también certificados discapacidad. Puesto que toda la certificación está centralizado en el servicio de medicina física, lo cual haría más dinámico la certificación y disminuiría los tiempo de espera de las PCD.
AOI00102400238 5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	Atenciones a la persona con diagnósticos de lesiones medulares que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. restablecer o mejorar la capacidad funcional	La AO tiene programado 58 atenciones, de los cuales no se logró ejecutar al primer semestre del año 2025.	Falta de médico especialista en medicina física y rehabilitación, así como de la contratación de un personal de Tecnólogo médico de terapia física y tecnólogo médico en el área de terapia de lenguaje para	Contratar médico especialista en Medicina física y rehabilitación Contratar médico especialista, licenciado tecnólogo médico especialista en neurología y psicología a fin de tratar de manera especializada y global



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

	física, incluye la atención y/o procedimientos médicos y/o terapia física, ocupacional, psicológicas y otras, según nivel de complejidad de la UPSS MR.	optimizar la atención de este tipo de patologías. Mejorar la implementación del área de terapia ocupacional en actividades básicas de vida diaria.	este grupo de patologías. Así como para el manejo de pacientes se requiere poner en uso el tanque de Hubbard para lo cual se requiere licenciado especializado en terapia neurológica.	
AOI00102400775 0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	Atención a la persona con diagnósticos de trastornos del espectro autista, que acuden en forma ambulatoria. restablecer o mejorar la capacidad funcional física, cubre la atención médica y/o terapia psicológica, lenguaje, ocupacional, aprendizaje, física y otras relacionadas, según necesidad y el nivel de complejidad de la UPSS MR.	La AO tiene programado 351 atenciones , de los cuales se logró ejecutar el 7% (25 personas atendidas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Falta de personal de tecnólogo medico en terapia de lenguaje y psicología a fin de mejorar la captación y tratamiento de pacientes con estas patologías falta la implementación de ambiente de psicología, terapia ocupacional y terapia de lenguaje a fin de mejorar el manejo de nuestros pacientes.	Contratar médico especialista en medicina física y rehabilitación Contratar personal de tecnólogo médico en terapia de lenguaje y psicología Realizar talleres dirigidos a los padres de los pacientes con trastornos generalizados de desarrollo a fin de mejorar la cobertura de atención de pacientes.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir esta situación?

La AEI.02.10: ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, tiene programado 11 actividades operativas correspondientes al centro de costo del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación, programándose un total de 24495 atenciones de los cuales se llegó a ejecutar 18926 atenciones equivalente a un 77% de avance correspondiente al primer semestre del año 2025, dentro de las necesidades se ha priorizado la adquisición de equipos computacionales, materiales e insumos para las terapias ocupacionales y terapia física para niños y adultos ; además se ha realizado modificación es presupuestales para la contrata de un personal tecnólogo en terapia neurológica hasta el mes de diciembre, en ese sentido es necesario priorizar por el equipo de gestión la contrata de tecnólogo médico para terapia de lenguaje con el que no contamos actualmente a pesar que la necesidad existe y es evidente; informar que tenemos casos de pacientes autistas grado 3 que es urgente la intervención por parte de un personal especializado así como personal psicólogo con las competencias para tratar este tipo de condiciones de salud.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
				Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.10	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD				ND		ND	
IND.01.AEI.02.10	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas y con certificación	2018	8.60	50	4.80	50	19.2%	9.6%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.10	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	11	9	100
05.05	Servicio de Medicina Física y Rehabilitación	11	9	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.10	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2	11	0	0	10
05.05	Servicio de Medicina Física y Rehabilitación	2	11	0	0	10
05.12.04	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).





001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

**Ficha de implementación de la AEI.02.11:
ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE
ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN
BENEFICIO DE LA POBLACIÓN**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

12 de agosto, 2025

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI	OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI	AEI.02.11: ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN			
AO	Descripción de la AO	Situación actual de cumplimiento de la AO	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado	Recomendaciones para mejorar cumplimiento
AOI00102400421 - 0070606 - TAMIZAJE PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	Conjunto de evaluaciones dirigidas al tamizaje para detectar violencia familiar en personas mayores de 18 años.	La AO tiene programado 210 tamizajes de los cuales se logró cumplir el 33% el (70 tamizajes) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Durante el inicio del año, se emitió memorándum de la jefatura del servicio de salud mental a cada profesionales psicólogos asignadas para la meta, en este caso realización de tamizajes para la detección oportuna de casos de violencia familiar en personas mayores de 18 años, como parte de las estrategias de intervención en salud mental y prevención de situaciones de riesgo, sin embargo, no se logró alcanzar la meta esperada, identificándose como causa principal el incumplimiento de funciones por parte del personal asignado a esta actividad.	Se propone que la Dirección del HRA. o del área de Recursos Humanos tomen medidas correctivas específicas, orientadas a mejorar el desempeño del personal, tales como: Notificación formal por escrito. Evaluación individual del desempeño. Reasignación de funciones.
AOI00102400422 - 0070607 - TAMIZAJE PARA DETECTAR DETERIORO COGNITIVO - DEMENCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	La AO comprende la observación, entrevista, aplicación de las siguientes herramientas: Mini Mental State Examination, Test de Feiffer y otros, a personas mayores de 60 años atendidas en el servicio de medicina para detectar deterioro cognitivo. Concluye con la consejería de acuerdo a los hallazgos.	La AO tiene programado 20 tamizajes de los cuales se logró cumplir hasta fecha al 110% (22 tamizajes) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Actualmente, hemos alcanzado el 95% del objetivo establecido, quedando un pequeño margen para su finalización lo cual evidencia un alto nivel de cumplimiento.	Establecer rutas de derivación claras hacia el área de salud mental cuando se detecten signos de deterioro cognitivo. Realizar campañas informativas sobre la importancia de detectar a tiempo los problemas de memoria y cambios en el comportamiento. Sensibilizar a sus familiares o cuidadores sobre la importancia del diagnóstico temprano del deterioro cognitivo leve y demencia.



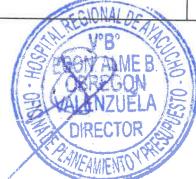
Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400423 - 0070609 - TAMIZAJE PARA DETECTAR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS</p>	<p>Observación de indicadores físicos y/o conductuales relacionados al maltrato infantil en niñas, niños o adolescentes, sus madres, padres o cuidadores.</p>	<p>La AO tiene programado 55 tamizajes de los cuales se logró cumplir al 42% (23 tamizajes) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Por falta de compromiso por parte del personal asignada de meta del profesional psicólogos de tamizaje para detectar maltrato infantil en niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años.</p>	<p>Programación de campañas de tamizaje con el apoyo de todos los profesionales de salud mental.</p>
<p>AOI00102400424 - 5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.</p>	<p>Cumplimiento del paquete y la consejería de acuerdo a los hallazgos, tamizaje para detectar trastornos mentales y del comportamiento de niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años.</p>	<p>La AO tiene programado 230 tamizajes de los cuales se logró cumplir al 10% (22 tamizajes) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Durante el período evaluado de la meta, se observó un 13% el incumplimiento de las metas programadas asignadas a los profesionales psicólogos para el tamizaje para detectar trastornos mentales y del comportamiento de niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años, pese que se le notificó reiteradas veces con memorándum de la jefatura de salud mental, uno de los principales factores identificados fue el desinterés por parte del personal responsable de la meta asignada Escasa iniciativa e interés para capacitarse, realizar o actualizarse en los instrumentos de tamizaje. No considerar el tamizaje como una prioridad dentro de sus funciones asignada al indicador.</p>	<p>Se propone que las áreas respectivas tomen las medidas correctivas específicas, orientadas a mejorar el desempeño del personal, tales como: Notificación formal por escrito. Evaluación individual del desempeño. Reasignación de funciones.</p>
<p>AOI00102400425 - 0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL</p>	<p>La AO está referido al cumplimiento del paquete de intervenciones especializadas realizados por profesionales de la salud: psiquiatra, psicólogas(os), trabajadora social y enfermeras durante un periodo de hasta 12 meses a personas en tratamiento especializado de personas afectadas por violencia sexual.</p>	<p>La AO tiene programado 10 atenciones de los cuales se logró cumplir al 40% (4 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Por falta de compromiso por parte del personal asignada de meta del profesional trabajador social tratamiento especializado en violencia sexual.</p>	<p>Compromiso por parte del personal que le asigno la esta meta realizar seguimientos de casos de violencia a los diferentes servicios como emergencia consultas externas.</p>
<p>AOI00102400427 - 0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR</p>	<p>Intervenciones especializadas que se brinda a personas mayores de 18 años con diagnósticos de violencia familiar en situación de violencia (física, psicológica, negligencia o mixta) con comorbilidad en su salud mental de moderada a severa.</p>	<p>La AO tiene programado 10 atenciones de los cuales se logró cumplir al 40% (04 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Por falta de compromiso por parte del personal asignada de meta del profesional trabajador social tratamiento especializado en violencia familiar.</p>	<p>Promover campañas de sensibilización sobre salud mental y violencia familiar para reducir la estigmatización. Compromiso por parte del personal, Coordinación con los profesionales como aliados estratégicos, que laboran en las distintas áreas.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400435 5005195</p> <p>TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA</p>	<p>Prestaciones ambulatorias dirigido a personas con diagnóstico de síndrome psicótico o del espectro de la Reciben paquetes terapéuticos estandarizados brindados por profesionales de la salud con competencias (psiquiatra, médico de familia o general, psicólogo, enfermera, trabajadora social, terapeuta de lenguaje, terapeuta ocupacional).</p>	<p>La AO tiene programado 30 atenciones de los cuales se logró cumplir hasta el momento al 53% (16 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Deserción por parte de los pacientes o por falta de apoyo familiar por desconocimiento de la importancia de la salud mental debido a ello se encuentra la meta al 47% correspondiente al primer semestre de año 2025.</p>	<p>Por parte del personal asignada de la meta, promover estrategias de adherencia terapéutica (psicoeduación, recordatorios, contacto telefónico). Mejorar la coordinación con los trabajadores del servicio para así poder captar pacientes y sensibilizar para la continuidad del tratamiento.</p>
<p>AOI00102400436 5005196</p> <p>TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES</p>	<p>Tratamiento integral con internamiento y hospitalización, brindado a personas con síndrome o trastorno psicótico en hospitales con la finalidad de la estabilización clínica por encontrarse en situación de emergencia psiquiátrica, o por encontrarse en condición de agudización o reagudización de sus síntomas.</p>	<p>La AO tiene programado 80 atenciones de los cuales se logró cumplir hasta la fecha al 44% (35 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>No contamos con un ambiente adecuado para realizar la hospitalización es de los casos diagnosticados que necesita tratamiento con vigilancia de 24 horas, aún seguimos en el tercer piso junto a otro paciente poniendo en riesgo permanente la salud física y mental de estos.</p>	<p>Se recomienda al equipo de gestión, definir de manera urgente e inmediata qué medidas se va a adoptar para reubicar la unidad de hospitalización en salud mental y adicciones, para evitar riesgos de los pacientes de manera innecesaria.</p>
<p>AOI00102400438 0070617</p> <p>INTERVENCIÓN PERSONAS CON DEPENDENCIA ALCOHOL Y TABACO</p>	<p>Acciones orientadas a estabilizar a los usuarios agudos con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, que requieren de internamiento atención de emergencia por intoxicación alcohólica. Atención de Consulta médica, evaluación Integral interdisciplinaria e intervenciones breves.</p>	<p>La AO tiene programado 25 atenciones de los cuales se logró cumplir hasta la fecha al 72% (18 intervenciones) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Con un 60% de avance, estamos prácticamente en un buen porcentaje con el objetivo planteado correspondiente al primer semestre del año. Otras dificultades abandono del tratamiento por parte de los pacientes eso hace que dificulte para el cumplimiento de la meta.</p>	<p>Coordinación permanente con personal de trabajadora social y enfermería para realizar las visitas domiciliarias de esta manera lograr el cumplimiento de la meta. Registro en el sistema HIS MINSA, de los distintos profesionales que atienden a los usuarios con trastornos de consumo, de trastornos de dependientes para tener una mayor coordinación en el cumplimiento da la meta.</p>
<p>AOI00102400439 5005192</p> <p>INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.</p>	<p>Acciones orientadas a estabilizar a los usuarios en condición clínica aguda, de abstinencia relacionada con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas que requieren de internamiento o atención de emergencia por intoxicación alcohólica u otras sustancias psicoactivas.</p>	<p>La AO tiene programado 25 atenciones de los cuales se logró cumplir el 12% (3 intervenciones) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Falta de compromiso del personal asignado en intervenciones breves motivacionales para personas con consumo perjudicial del alcohol y tabaco. Baja motivación al cambio por parte del usuario: Escasa conciencia de enfermedad o negación del problema. Condiciones socioeconómicas adversas: Pobreza, falta de transporte, problemas legales o familiares afectan la asistencia del usuario.</p>	<p>Fortalecer la coordinación interprofesional, promover reuniones breves de equipo para discutir casos y estrategias conjuntas y designar un referente de salud mental para asegurar la continuidad de IBM.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400440 0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRAVE</p>	<p>Acciones orientadas a estabilizar a los usuarios agudos con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, que requieren de internamiento atención de emergencia por intoxicación alcohólica Atención de Consulta médica, evaluación Integral interdisciplinaria e intervenciones breves.</p>	<p>La AO tiene programado 25 atenciones de los cuales se logró cumplir hasta la fecha al 68% (17 intervenciones) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Con un 68% de avance, estamos prácticamente en un buen porcentaje con el objetivo planteado correspondiente al primer semestre del año.</p>	<p>Coordinación y trabajo en equipo con otros servicios del hospital como emergencia para el cumplimiento de la meta.</p>
<p>AOI00102400441 5005193 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL</p>	<p>Acciones orientadas a estabilizar a los usuarios en condición clínica aguda, tratamiento con internamiento de pacientes con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol; incluye: cuidados integrales de enfermería, visitas médicas, entrevistas motivacionales, psicoterapias individuales, intervenciones breves, tratamientos farmacológicos y gestiones de continuidad de cuidados.</p>	<p>La AO tiene programado 60 atenciones de los cuales se logró cumplir hasta la fecha al 12% (7 intervenciones) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Espacios inadecuados, 04 camas insuficientes afectaron la calidad del internamiento y el compromiso del paciente.</p>	<p>Se recomienda al equipo de gestión, definir medidas para reubicar la unidad de hospitalización en salud mental y adicciones, para evitar riesgos de los pacientes de manera innecesaria. crear espacios seguros, ordenados para brindar contención.</p>
<p>AOI00102400428 0070615 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL</p>	<p>Intervenciones que se brinda a los niños, niñas y adolescentes con tamizaje positivo o que acuden al área de salud mental con diagnóstico de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, y que tienen una afectación en su salud mental de moderada a grave intensidad, Lo brinda personal de salud con competencias: Psiquiatra, médico general. Psicólogos, enfermeras y trabajadora social.</p>	<p>La AO tiene programado 10 atenciones de los cuales no logró cumplir hasta el momento 20% (2 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Pacientes rurales, con la primera atención retornan a su zona como (chuschi, cangallo, selva), no retornan a continuar el tratamiento, por tal motivo no se cumple la meta. Pacientes con el diagnóstico en violencia sexual niños, niñas y adolescentes no cuentan con un número telefónico o contactos incorrectos es uno de los factores para no cumplir la meta.</p>	<p>Compromiso por parte del personal que se le asigno esta meta, realizar seguimiento de casos de violencia a los diferentes servicios, al área de HIS MINSA de otros servicios, así mismo se verificará el sistema driver que se implementó en el servicio de salud mental. Coordinación con los profesionales como aliados estratégicos, que laboran en misma área y en las distintas áreas del hospital con el objetivo de mantener canales de comunicación efectiva al identificar los casos</p>
<p>AOI00102400429 5005927 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.</p>	<p>Intervenciones brindadas a tratamiento ambulatorio de niños y niñas y adolescentes de 0 a 17 años por trastornos mentales y del comportamiento, que afectan principalmente a adolescentes e incluyen trastornos de la alimentación como la anorexia y la bulimia; trastornos del desarrollo del lenguaje y las habilidades motoras, que afectan exclusivamente a la infancia e impactan la adquisición del habla, la articulación y la motricidad; y trastornos del</p>	<p>La AO tiene programado 25 atenciones de los cuales se logró cumplir al 56% (14 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Actualmente, hemos alcanzado al 44% del objetivo establecido, quedando un promedio de porcentaje para su finalización lo cual evidencia un nivel intermedio para el cumplimiento de la meta para el primer semestre del año. Abandono del tratamiento psicológico, psiquiátrico y talleres grupales por parte de los pacientes eso indica la perdida de la meta.</p>	<p>Brindar orientación a padres sobre la importancia del tratamiento y su rol en el progreso del menor.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

	comportamiento y las emociones en la infancia y adolescencia, como el TDAH, trastornos de ansiedad infantil, tics y otros.	Rechazo o negación del diagnóstico por parte de la familia, algunos cuidadores o padres no aceptan el diagnóstico (como TDAH, trastorno del espectro autista, ansiedad, etc.), y esto llevó al abandono del tratamiento.	
AOI00102400431 0070610 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	Intervenciones ambulatorias, organizados en paquetes según severidad, que se brinda a personas con diagnóstico de conducta suicida, realizada por un equipo interdisciplinario: psiquiatra, médico general, medico de familia, psicólogo, enfermera, asistente social. Intervención en crisis (en EESS o en sala de urgencias o sala de emergencias), consulta médica, psicoeducación, consejería, tratamiento farmacológico, psicoterapia formato individual y grupal (terapia cognitivo conductual u otras psicoterapias).	La AO tiene programado 15 atenciones de los cuales se logró cumplir el 87% (13 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Actualmente, hemos alcanzado al 80% del objetivo establecido, quedando un pequeño margen para su finalización lo cual evidencia un alto nivel de cumplimiento para el primer semestre del año. Establecer un protocolo de seguimiento entre servicios. Involucrar a la familia en el tratamiento, brindar orientación y sesiones familiares para fortalecer el acompañamiento fuera del servicio.
AOI00102400432 0070611 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD.	Intervenciones ambulatorias que se brinda a personas con diagnóstico de ansiedad, Es realizada por un equipo interdisciplinario: psiquiatra, médico(a) general, medico(a) de familia, psicólogo(a), enfermera(o), asistente (e) social). Incluye: consulta médica, psicoterapia formato individual o grupal (terapia cognitivo conductual u otras psicoterapias), tratamiento farmacológico, grupo de ayuda mutua, es definida de acuerdo al grado de complejidad del diagnóstico.	La AO tiene programado 20 atenciones de los cuales se logró cumplir el 175% (35 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	La meta programada para la atención de pacientes es de 20 personas. Durante el primer periodo de ejecución se logró atender a 22 pacientes, lo que representa un cumplimiento del 110% de la meta establecida, Este resultado refleja una eficiencia operativa positiva y un compromiso con la meta. Brindar psicoeduacion desde la primera consulta, informar al paciente y su familia sobre qué es la ansiedad, cómo se trata y por qué es importante completar el proceso terapéutico. Monitorear mensualmente los indicadores de cumplimiento de metas teniendo como referencia el sistema DRIVER, analizar los motivos de inasistencia y ajustar estrategias a tiempo, con enfoque de mejora continua a los personales asignadas.
AOI00102400433 5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	Intervenciones ambulatorias que se brinda a personas con diagnóstico de depresión, según manual. Se realiza en establecimientos de salud, con Unidades Productoras de servicios de salud (UPSS) de psiquiatría, psicología, salud mental y hospitales del nivel II y III, según grado de severidad durante un periodo de hasta 8 meses. Es realizada por un equipo interdisciplinario: psiquiatra, médico(a) general, medico(a) de familia,	La AO tiene programado 45 atenciones de los cuales se logró cumplir el 69% (31 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	Actualmente, hemos alcanzado al 56% del objetivo establecido, quedando un promedio de porcentaje para su finalización lo cual evidencia un nivel intermedio para el cumplimiento de la meta para el primer semestre del año. Monitorear periódicamente los indicadores de cobertura y adherencia, evaluar mensualmente el cumplimiento de las metas, identificar causas del abandono y aplicar mejoras en la planificación del servicio.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

	psicólogo(a), enfermera(o), asistente (e) social). Incluye la entrega mínima de las siguientes intervenciones: 03 Consulta médica, 06 Psicoterapia individual o 6, Intervención Individual, 02 Intervenciones familiares, 01 Visita domiciliaria o 01 movilización de redes de apoyo.		
AOI00102400434 5005191 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	Intervenciones que concierne al tratamiento integral con internamiento y hospitalización brindado a personas con depresión, ansiedad y conducta suicida, con la finalidad de la estabilización clínica, por encontrarse en situación de emergencia psiquiátrica, en condición de agudización o re agudización de sus síntomas. Se realiza excepcionalmente cuando los recursos de la intervención comunitaria se han desplegado y no logran garantizar la integridad de la persona, por su condición de riesgo inminente.	La AO tiene programado 62 atenciones de los cuales se logró cumplir al 50% (31 personas tratadas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	<p>Solo se cuenta 4 camas eso hace que dificulte el cumplimiento de la meta. Dificultad en la atención en el área de emergencia ya que hay casos que no les atienden por riesgo heteroagresivo, mencionando que no se cuenta un ambiente para dichos pacientes. Deserción temprana por decisión del paciente o de la familia, en varios casos, los pacientes o sus familiares solicitaron el alta antes del tiempo terapéutico recomendado, ya sea por negación del diagnóstico, presión económica o desconocimiento.</p> <p>Se recomienda al equipo de gestión, definir de manera urgente e inmediata qué medidas se va a adoptar para reubicar la unidad de hospitalización en salud mental y adicciones, para evitar riesgos de los pacientes de manera innecesaria.</p>

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir esta situación?

La AEI.02.11: atención preventiva y control de enfermedades de salud mental en beneficio de la población, tiene programado 18 actividades operativas correspondientes al centro de costo del servicio de salud mental, programándose un total de 1157 atenciones de los cuales se llegó a ejecutar 444 atenciones equivalente a un 38% de avance correspondiente al primer semestre del año 2025, la unidad de hospitalización y el hospital de día del servicio de salud mental fueron implementados el 2020 y el 2021, autorizando el funcionamiento de 10 camas en hospitalización, actualmente se cuenta con 6 camas de hospitalización en el servicio de medicina y especialidades (ubicado en el 3º piso), es necesario la reubicación de los ambientes por la complejidad de los pacientes, por lo que existe dificulta en el cumplimiento de la actividad. así mismo se evidencia el incumplimiento de algunas metas durante el período evaluado, se observó un 3%, 0% cumplimiento de las metas programadas asignadas a los profesionales del servicio de salud mental pese que se le notificó reiteradas veces con memorándum de la jefatura de salud mental se observa el desinterés por parte del personal responsable de la esta actividad asignada, el cual se reflejó en los resultados de los porcentajes avanzados hasta la fecha; por lo que, se propone que las áreas respectivas tomen las medidas correctivas específicas, orientadas a mejorar el desempeño del personal, también se refleja en algunos indicadores buenos resultados un cumplimiento del 110%, este resultado refleja una eficiencia operativa positiva y un compromiso del personal.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2025		2025	
			2025	Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.11	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN						ND	ND
IND.01.AEI.02.11	Porcentaje de personas detectadas con problemas de salud mental que tienen diagnóstico y tratamiento	2018	30	75	39.36	75	224%	52.48%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
				1/
AEI.02.11	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	19	19	100
05.07	Servicio de Salud Mental	19	19	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.11	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	4	19	0	0	19
05.07	Servicio de Salud Mental	4	19	0	0	19
05.12.01	Servicio de Patología Clínica	0	0	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).





001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

Ficha de implementación de la AEI.02.14: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

Correspondiente al primer semestre del año 2025

12 de agosto, 2025

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI	OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI	AEI.02.14: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN			
AO	Descripción de la AO	Situación actual de cumplimiento de la AO	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado	Recomendaciones para mejorar cumplimiento
AOI00102400801 ATENCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y EQUIPOS ELECTRICOS, INSTALACIONES SANITARIAS Y RED DE AGUA FRIA	<p>Labores orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento, seguridad y continuidad operativa de las instalaciones eléctricas, equipos eléctricos, instalaciones sanitarias y la red de agua fría.</p> <p>Mantenimiento preventivo, inspecciones programadas, limpieza de componentes, ajuste de conexiones, pruebas de funcionamiento, verificación de condiciones operativas y cambio de piezas sujetas a desgaste, con el fin de evitar fallas inesperadas.</p> <p>Mantenimiento correctivo, reparación, reemplazo o ajuste de elementos que hayan presentado fallas, deterioro o averías, restaurando la funcionalidad del sistema afectado.</p> <p>En instalaciones eléctricas y equipos eléctricos, se intervienen tableros, luminarias, tomacorrientes, interruptores, sistemas de puesta a tierra, conductores, disyuntores, motores eléctricos, entre otros.</p> <p>Para las instalaciones sanitarias y red de agua fría, se considera la revisión y reparación de tuberías, griferías, válvulas, tanques, cisternas, bombas de agua, y todo componente vinculado al abastecimiento y distribución de agua.</p> <p>Atención de Mantenimiento preventivo y correctivo a los 4 pozos septicos trampas de grasa redes de desague canaletas pluviales.</p>	<p>La actividad se encuentra en un estado parcial, pero aún con aspectos por reforzar para asegurar la sostenibilidad de las condiciones óptimas en todas las instalaciones.</p> <p>Instalaciones Eléctricas y Equipos Eléctricos</p> <p>Se han realizado labores de mantenimiento preventivo en tableros eléctricos, luminarias, tomacorrientes y sistemas de puesta a tierra en las zonas de mayor tránsito.</p> <p>Se han atendido incidencias correctivas de corte de energía, recalentamiento de conductores y fallas en equipos menores (motores, luminarias LED)</p> <p>Al Primer Semestre del POI HRA 2025, se tiene programado la atención de mantenimiento preventivo y correctivo DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS:</p> <p>Limpieza de grifería</p> <p>desinfección de redes de desagüe</p> <p>inspecciones visuales a las instalaciones sanitarias en todos los servicios del Hospital Regional.</p>	<p>Limitaciones Presupuestales.</p> <p>La disponibilidad restringida de recursos financieros impidió la adquisición oportuna de repuestos, materiales eléctricos, accesorios sanitarios y herramientas específicas, generando retrasos en las intervenciones programadas.</p> <p>la rotación de dos técnicos sanitarios dejando desabastecido al servicio, la falta de materiales y equipos para el cumplimiento de las metas programadas.</p>	<p>Diseñar un cronograma técnico que contemple todas las áreas de intervención, con actividades calendarizadas según la criticidad de los equipos e instalaciones, considerando inspecciones, limpieza, pruebas funcionales y recambio de piezas antes del fallo.</p> <p>Garantizar la disponibilidad financiera anticipada para la adquisición de materiales, repuestos y contratación de servicios especializados, reduciendo los tiempos de espera y la acumulación de actividades correctivas.</p> <p>Adoptar una plataforma de gestión de mantenimiento para el registro, seguimiento y evaluación de todas las intervenciones, con trazabilidad, historial técnico y alertas automáticas de mantenimiento pendiente. Se tiene que realizar más la gestión administrativa en atención a los requerimientos realizados por el servicio</p> <p>Mucha demora en la documentación una vez presentada las especificaciones técnicas</p> <p>Realizar capacitaciones al personal técnico.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400842 - ATENCION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y AREAS VERDES DEL HRA	<p>La AO del servicio de Limpieza contribuye en la disminución de riesgos a la salud mediante la adecuada actividad del servicio de limpieza y desinfección hospitalaria, que incluye: la limpieza y desinfección de áreas, ambientes y superficies, manejo interno de residuos sólidos y jardinería (incluyendo el perímetro) y sedes, contribuyendo a disminuir los riesgos a la salud del personal asistencial, pacientes y visitantes, estableciendo lineamientos para el servicio de limpieza y desinfección en ambientes del Hospital Regional de Ayacucho "MAMLL"</p>	<p>Se vienen cumpliendo de manera satisfactoria, las actividades de limpieza y desinfección están programadas de manera, así mismo las actividades de supervisión del servicio de limpieza, desinfección y áreas verdes se vienen realizando con normalidad, coordinando y programando las distintas actividades hasta su ejecución o cumplimiento.</p>	<p>No hubo factores que afecten el cumplimiento de las actividades de limpieza, desinfección y áreas verdes puesto que se trata de un servicio continuo, del mismo modo las actividades de supervisión si bien se vienen realizando permanentemente dentro de los ambientes del hospital regional, se presentan dificultades en los turnos nocturnos, por no contar con personal en el mencionado turno.</p>	<p>Capacitación constante del personal.</p>
AOI00102400843 - ATENCION DE CONFECCION Y COMPOSTURA DE PRENDAS HOSPITALARIAS	<p>El área de costura es un servicio que brinda la confección, compostura y recolección de prendas hospitalarias para brindar una mejor atención hacia el usuario y/o paciente de los distintos servicios de Hospitalización y consultorios externos de nuestro nosocomio.</p>	<p>Se atiende a las necesidades de todo el hospital Regional de Ayacucho según al requerimiento de los distintos servicios.</p>	<p>Se afectaron los requerimientos anuales de la compra de materiales textiles ya que quedaron nulo el proceso ya que el área de logística No, hizo las adjudicaciones de la pro en su debido momento.</p>	<p>Se solicita mayor compromiso con los requerimientos derivados al área de logística ya que hasta el momento no contamos con los materiales textiles ya requeridos.</p>
AOI00102400844 - ATENCION DEL TRANSPORTE DE PACIENTES Y USUARIOS DEL HRA	<p>EL transporte, como medio para la referencia, es un recurso importante de soporte del Sistema de Referencia y Contrarreferencia. Cubrir las actividades diarias del HRA de las diferentes áreas y departamentos. Las emergencias son los principales motivos de referencias de pacientes en aquellos casos que la capacidad resolutiva del HRA es limitada, en tal circunstancia, es necesario el traslado de los pacientes a otros hospitales de salud de mayor complejidad, con la finalidad de asegurar la continuidad de la atención de manera inmediata y efectiva, garantizando la calidad de la atención durante el traslado.</p>	<p>La actividad se encuentra en un estado regular, donde todas las actividades son de traslado de pacientes con punto de referencia, UFO, seguimiento de pacientes de salud mental, actividades de UMSG, actividades del personal administrativo, farmacia y otros del HRA. Los cumplimientos de las actividades son de 70% por falta de operatividad de las unidades móviles (vehículos), falta de coordinaciones y permisos de autorización de salida.</p>	<p>La disponibilidad limitada de recursos financieros impidió la contratación oportuna de mantenimientos preventivos y correctivos, generando riesgos en las actividades programadas y traslados de pacientes del HRA.</p>	<p>Diseñar un cronograma técnico con las áreas de intervención, actividades calendarizadas según la urgencia de los equipos e instalaciones, considerando inspecciones, limpieza, pruebas funcionales y recambio de piezas antes del fallo. Garantizar la disponibilidad financiera según el tiempo de vida y uso de las unidades móviles (ambulancias y camionetas), repuestos y contratación de servicios, Programar mantenimientos preventivos y correctivos a inicio de año con un cronograma fijo Capacitación del personal y evaluación médica anual. Atención oportuna de los requerimientos dentro de los plazos establecidos.</p>
AOI00102400845 - ATENCION DE LAVADO,	<p>El servicio de Lavandería realiza la recolección, lavado,</p>	<p>Personal capacitado en el área de lavado,</p>	<p>El Área Cuenta con equipos</p>	<p>Se requiere mayor presupuesto para el</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

SECADO Y PLANCHADO DE PRENDAS HOSPITALARIAS	<p>secado, planchado, doblado, empaquetado y distribución de prendas hospitalarias de los distintos servicios de hospitalización, servicios auxiliares, consultorios externos.</p> <p>En los últimos meses vienen incrementándose los trabajos diarios por la gran demanda de pacientes hospitalizados. Ya que el servicio de Lavandería, es un servicio crítico por la gran contaminación y que llegan prendas altamente contaminadas con todo tipo de enfermedades de alto riesgo.</p>	<p>que cumple con la selección, desinfección de las prendas hospitalarias. El servicio hace trabajo diferenciado brindando facilidades a los servicios.</p>	<p>electromecánicos, maquinas industriales que requieren de un mantenimiento preventivo y/o correctivo que por ellos se coordina con el área de electromecánica, para su respectiva programación de mantenimiento. Ya que los equipos de encuentran operativos y cumplimos con los servicios de desinfección.</p>	<p>mantenimiento preventivo de los equipos, y no esperar que se maloren. Solicitamos a las áreas administrativas que se empapen más de la unidad de mantenimiento ya que es el soporte de todo el sistema hospitalario.</p>
AOI00102400846 - ATENCION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL HRA	<p>La AO del servicio de seguridad y vigilancia dispone de una eficiente cobertura para la custodia y protección de la vida e integridad del personal, usuarios del Hospital Regional de Ayacucho, así como sus bienes e instalaciones.</p> <p>Presta sus servicios dentro del perímetro y ámbito interno de todas las instalaciones del Hospital Regional de Ayacucho, brindando respaldo a los ambientes y equipos.</p>	<p>En la AO al Primer semestre del POI HRA 2025, se viene cumpliendo con las actividades de manera paulatina, esto debido a que el servicio se brinda las 24 horas del día, los 7 días de la semana, lo cual trastoca las actividades de supervisión puesto que nuestro personal no cuenta con turnos nocturnos dentro de nuestro hospital.</p>	<p>Los factores que podrían afectar el cumplimiento de lo programado en el servicio de seguridad y vigilancia al tratarse de un servicio continuo, solo se presenta en el turno nocturno, puesto que no cuenta con personal para dicho turno.</p>	<p>Capacitación especializada constante del personal.</p>
AOI00102400847 - ATENCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA DEL HRA	<p>Ejecución de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario clínico, administrativo y de infraestructura física del Hospital Regional de Ayacucho</p> <p>Reparación, pintura, ajuste y renovación de puertas, ventanas, techos, pisos, paredes y demás componentes estructurales del hospital.</p> <p>Mantenimiento de mobiliario como camas clínicas, sillas, escritorios, muebles de almacenamiento, camillas, entre otros.</p> <p>Prevención de deterioros mediante trabajos programados de inspección, refuerzo estructural menor y conservación de espacios críticos.</p> <p>Atención de incidencias reportadas por los diversos servicios asistenciales y administrativos respecto al deterioro o mal estado del mobiliario o infraestructura.</p>	<p>Durante el primer semestre del POI HRA 2025, la actividad se ha cumplido parcialmente. Se han atendido varios requerimientos correctivos, especialmente en áreas de hospitalización y consulta externa, priorizando aquellas relacionadas con la seguridad del paciente y del personal. Sin embargo, las acciones preventivas no se han desarrollado en su totalidad por falta de planificación técnica detallada y escasez de recursos.</p>	<p>Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Carenza de materiales básicos de construcción y ferretería para intervenciones menores (pintura, cerrajería, vidriería, carpintería). Falta de personal técnico especializado para la atención de infraestructura (carpinteros, albañiles, pintores, etc.). Limitaciones presupuestales para la contratación de servicios externos cuando se requieren trabajos especializados. Acumulación de solicitudes sin atención debido a ausencia de cronograma de priorización técnica. 	<p>Elaborar plan de mantenimiento preventivo por bloques del hospital, con calendarización trimestral y ficha técnica por componente (infraestructura y mobiliario).</p> <p>Asegurar el abastecimiento permanente de insumos y materiales de construcción básica.</p> <p>Contratar técnico de infraestructura civil y carpintería.</p> <p>Crear una mesa técnica de evaluación de infraestructura para priorizar atenciones en función del nivel de urgencia y riesgo.</p> <p>Implementar una plataforma interna de registro y seguimiento de reportes de mantenimiento que permita monitoreo en tiempo real.</p>
	<p>Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos biomédicos programado y a</p>	<p>En la AO al Primer Semestre del POI HRA 2025, se tiene</p>	<p>Los factores que afectaron el cumplimiento</p>	<p>Garantizar disponibilidad presupuestal para la</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400848 - ATENCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS GENERALES Y DE ALTA COMPLEJIDAD</p>	<p>solicitud de los usuarios. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de alta complejidad realizados por terceros.</p>	<p>programado la atención de 492 atenciones de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e biomédicos, de los cuales se realizó la atención de 479 mantenimientos, que representa un nivel de cumplimiento 97% respecto a lo programado.</p>	<p>programado en la atención de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos fue presupuestal y falta de personal profesional ya que existe una brecha como se puede ver en los lineamientos de mantenimiento.</p>	<p>adquisición de equipos, herramientas, materiales, repuestos y contratación de servicios especializados. Programar los mantenimientos a inicio de año con un cronograma bien implementar una plataforma de gestión de mantenimiento para la solicitud, registro, seguimiento y evaluación de todas las intervenciones.</p>
<p>AOI00102400849 - ATENCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORECTIVO DE EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS Y DE CASA FUERZA</p>	<p>Atención programada de mantenimiento preventivo y correctivo y de las solicitudes que los usuarios presentan para solicitar mantenimiento de los equipos e instalaciones electromecánicas de los diferentes servicios de todo el hospital que son: Calderas a vapor, calentadores de agua, equipos de lavandería y cocina, ascensores, centrales de gases medicinales y vacío, aire acondicionado y refrigeración. Con dicho mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento electromecánico de los diferentes servicios del hospital se asegura el buen funcionamiento, conservación y buena operatividad de los equipos.</p>	<p>En la AO al Primer Semestre del POI HRA 2025, se tiene programado la atención de 900 atenciones de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones electromecánicas y casa fuerza, y se atendieron 1,459 solicitudes, que representa un nivel de cumplimiento 162.11% respecto a lo programado.</p>	<p>No hubo factores que afectaron el cumplimiento de lo programado en la atención de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones electromecánicas y de casa fuerza, ya que se contó con el técnico profesional permanente cumpliendo las programaciones y atenciones de mantenimiento preventivo de los equipos e instalaciones electromecánicas y casa fuerza.</p>	<p>Celeridad en la gestión administrativa para atención de requerimientos de bienes y servicios en el plazo oportuno a los equipos e instalaciones electromecánica y casa fuerza. Capacitación especializada constante del personal. Atención oportuna de los requerimientos dentro de los plazos establecidos. Priorización en la adquisición de los requerimientos de mantenimientos correctivos a los equipos electromecánicos.</p>
<p>AOI00102400850 - ATENCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POR OSMOSIS INVERSA Y DE LOS EQUIPO BIOMEDICOS DE HEMODIALISIS</p>	<p>Asegurar el funcionamiento continuo, seguro y eficiente de la Planta de Tratamiento de Agua por Ósmosis Inversa (PTAP-OI), así como de las máquinas de hemodiálisis, mediante la ejecución de mantenimientos preventivos programados y correctivos ante fallas, además del control riguroso de la calidad del agua ultra pura producida. Este objetivo tiene como fin garantizar las condiciones técnicas y sanitarias requeridas para la adecuada atención de pacientes con enfermedad renal crónica.</p>	<p>Se atendió 177 OTM limpieza de pretratamiento, desinfecciones del sistema, control de presión en membranas y verificación de parámetros físico-químicos del agua ultra pura. En las 8 máquinas de hemodiálisis, se realizó el calibrado de sensores de presión y conductividad, verificación de alarmas críticas, pruebas de seguridad eléctrica, limpieza de válvulas y líneas hidráulicas,</p>	<p>Falta de presupuestal limitando la adquisición de insumos técnicos especializados en los plazos previstos. Demoras en los procesos administrativos de compra, especialmente en lo relacionado con bienes importados como membranas, sensores, filtros de carbón activado, y kits de calibración. Limitaciones logísticas por parte de proveedores locales, que no contaban con stock disponible de los insumos requeridos para los mantenimientos programados.</p>	<p>Mayor presupuesto. Abastecimiento de insumos técnicos. Convenios de soporte técnico externo especializado. Determinar horarios de actividades técnicas, evitando interferencias con el tratamiento de los pacientes. Actualizar los indicadores de seguimiento de mantenimiento. Atender la reposición de insumos críticos como membranas de ósmosis, filtros de seguridad, resinas de intercambio iónico, permanecen pendientes.</p>
<p>AOI00102400855 - ATENCION DEL MANTENIMIENTO</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de la planta, así como el llenado de los balones de oxígeno de 10 m3 para los diferentes servicios del hospital y atención al</p>	<p>El mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de oxígeno está programado</p>	<p>La escasa disponibilidad de personal especializado en la operación y mantenimiento de las plantas de oxígeno del HRA.</p>	<p>Contratación de personal para la operación y mantenimiento de las plantas de oxígeno en</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE OXIGENO DEL HRA	<p>público en general. Con dicho mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta de Oxígeno garantiza el correcto funcionamiento y la conservación y estabilidad de dichos equipos.</p>	<p>para el Segundo Semestre 2025.</p>	<p>Canaán e independencia. Capacitación especializada constante del personal.</p>
AOI00102400862 - ATENCION DE LOS SERVICIOS GENERALES DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y DESAGUE DEL HRA	<p>Garantizar el pago oportuno de consumo mensual de los servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y desagüe del HRA, asegurando la continuidad operativa de las actividades asistenciales y administrativas.</p>	<p>Durante el primer semestre del POI HRA 2025, se han realizado los pagos correspondientes de manera regular, evitando cortes o interrupciones de los servicios.</p>	<p>Retrasos en el flujo de documentos administrativos para autorización y tramitación de pagos.</p> <p>Establecer cronogramas internos de procesamiento de pagos, coordinados con Tesorería y Logística, para evitar retrasos.</p>

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

<p>Situación actual del cumplimiento de las Actividades Operativas (AO)</p> <p>De manera general, las AO asociadas al mantenimiento, operación y servicios auxiliares del Hospital Regional de Ayacucho (HRA) presentan niveles de cumplimiento variables:</p> <p>AO con cumplimiento satisfactorio: limpieza y áreas verdes, seguridad, electromecánica, biomédicos, servicios básicos.</p> <p>AO con cumplimiento parcial o limitado: mantenimiento de infraestructura, transporte, planta de ósmosis, lavandería, planta de oxígeno, confección de prendas.</p> <p>AO sin cumplimiento aún (programadas para el segundo semestre): planta de oxígeno.</p> <p>Determinantes clave de las brechas en el AEI</p> <p>Las deficiencias que afectan la calidad y sostenibilidad de la infraestructura hospitalaria tienen como principales causas:</p> <p>Limitaciones presupuestales: retrasos en adquisiciones de insumos, repuestos y servicios.</p> <p>Falta de planificación preventiva: ausencia de cronogramas técnicos detallados para mantenimiento regular.</p> <p>Carencia de personal técnico especializado: en áreas como mantenimiento, electromecánica, infraestructura civil y operación de plantas críticas.</p> <p>Gestión administrativa lenta o ineficiente: demoras en requerimientos, compras o contrataciones.</p> <p>Falta de plataformas de seguimiento: no se cuenta con sistemas de gestión de mantenimiento que integren las áreas usuarias con patrimonio, logística y mantenimiento.</p> <p>Las recomendaciones planteadas, si se implementan adecuadamente, tendrán un impacto directo y positivo en la mejora del AEI:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Recomendación Clave</th><th style="width: 50%;">Impacto Esperado</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborar cronogramas técnicos preventivos</td><td>Evita fallas inesperadas y prolonga vida útil de equipos e infraestructura</td></tr> <tr> <td>Garantizar presupuesto anticipado</td><td>Mejora la continuidad de servicios y reduce retrasos por falta de insumos</td></tr> <tr> <td>Fortalecer la gestión administrativa</td><td>Agiliza contrataciones y ejecución de mantenimientos</td></tr> <tr> <td>Contratar personal técnico especializado</td><td>Aumenta la capacidad operativa del hospital</td></tr> <tr> <td>Implementar plataformas digitales de mantenimiento</td><td>Mejora el control, seguimiento y evaluación de intervenciones</td></tr> </tbody> </table> <p>El cumplimiento de las Actividades Operativas es determinante para alcanzar los objetivos del AEI.02.14, ya que se trata de intervenciones estructurales y operativas que aseguran la funcionalidad del hospital.</p> <p>Actualmente, las debilidades identificadas colocan en riesgo la sostenibilidad del equipamiento y la infraestructura, afectando la calidad de los servicios de salud. No obstante, las recomendaciones proponen acciones concretas, sostenibles y escalables, que, de ser aplicadas de forma oportuna, revertirán progresivamente las brechas actuales, fortaleciendo el entorno hospitalario en beneficio de la población usuaria.</p>	Recomendación Clave	Impacto Esperado	Elaborar cronogramas técnicos preventivos	Evita fallas inesperadas y prolonga vida útil de equipos e infraestructura	Garantizar presupuesto anticipado	Mejora la continuidad de servicios y reduce retrasos por falta de insumos	Fortalecer la gestión administrativa	Agiliza contrataciones y ejecución de mantenimientos	Contratar personal técnico especializado	Aumenta la capacidad operativa del hospital	Implementar plataformas digitales de mantenimiento	Mejora el control, seguimiento y evaluación de intervenciones
Recomendación Clave	Impacto Esperado											
Elaborar cronogramas técnicos preventivos	Evita fallas inesperadas y prolonga vida útil de equipos e infraestructura											
Garantizar presupuesto anticipado	Mejora la continuidad de servicios y reduce retrasos por falta de insumos											
Fortalecer la gestión administrativa	Agiliza contrataciones y ejecución de mantenimientos											
Contratar personal técnico especializado	Aumenta la capacidad operativa del hospital											
Implementar plataformas digitales de mantenimiento	Mejora el control, seguimiento y evaluación de intervenciones											

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO	Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025	Sem1	Anual
				2025	Sem1	Anual	Anual
AEI.02.14	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN					ND	ND
IND.01.AEI.02.14	Porcentaje de inversión regional en infraestructura y equipamiento de salud	2018	25	33	22	33	133% 67%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.14	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	12	10	99.64
04.01.04	Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	12	10	99.64

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizada con consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.14	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	12	12	0	0	12
04.01.04	Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	12	12	0	0	12

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).





001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

**Ficha de implementación de la AEI.03.02:
ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE
SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS
MUJERES EN EDAD FÉRTIL**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

12 de agosto, 2025

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI	OEI.03: REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO			
Código y denominación de AEI	AEI.03.02: ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL			
AO	Descripción de la AO	Situación actual de cumplimiento de la AO	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado	Recomendaciones para mejorar cumplimiento
AOI00102400174 - 5000502 - ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	Actividades periódicas desarrolladas por el profesional médico, obstetra u otro profesional calificado en salud sexual y reproductiva. para las mujeres en edad fértil, con la atención adecuada dirigida a la población adolescente.	La AO tiene programado 200 atenciones anuales, de los cuales se logró ejecutar el 70% (140 adolescentes con tercer control) en el primer semestre del año 2025.	Ambiente adecuado para la atención, ubicación inadecuada del consultorio. Falta de personal especializado. Dificultad en la continuidad de la atención de psicología, se debe esperar programación de semanas. Capacitación y captación de adolescentes realizado en el segundo piso de consultorios externo, estrategia que brinda buen resultado.	Implementar un consultorio diferenciado para la atención de los adolescentes de fácil acceso. Contratar de un personal obstetra para cobertura las 12 horas de atención. Contratar psicólogo para atención directa del adolescente.
AOI00102400176 - 0087901 - ADOLESCENTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	Prestaciones de salud nutricional, que forman parte del paquete de cuidado integral de salud del adolescente y contribuyen a la detección oportuna de anemia, prevención de anemia por deficiencia de hierro y a mantener niveles adecuados de micronutrientes en su organismo. Estas prestaciones se brindan a las adolescentes mujeres de 12 a 17 años con 11 meses y 29 días sin diagnóstico confirmado de anemia.	La AO tiene programado 100 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 89% (89 adolescentes atendidas) correspondiente al primer semestre del año 2025.	En enero faltó sulfato ferroso + ácido fólico por retraso de CENARES. Falta de ambiente adecuado para la atención.	Implementar un consultorio diferenciado para la atención de los adolescentes de fácil acceso, cercano a los consultorios externos del segundo piso del hospital.
AOI00102400177 - 3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	La AO está referido Intervenciones a las preventivas que se realizan durante la consulta de la gestante de manera presencial en la UPSS Obstetricia.	La AO tiene programado 120 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 40% (48 gestantes con 6to control prenatal) correspondiente al primer semestre del año 2025.	No se cuenta con un consultorio propio para realizar las atenciones prenatales adecuadamente, se comparte el consultorio de Psicoprofilaxis.	Determinar un consultorio propio para mejorar en las atenciones a las gestantes y cumplir bien con los indicadores y Se cumpliría la programación de turnos mañana y tarde ya que algunas gestantes tienen disponibilidad de acudir a su atención por el horario de la tarde.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400178 3317211 - VACUNACION A LA GESTANTE</p>	<p>La AO está relacionada a la administración de las dosis de vacunas durante la gestación o puerperio según calendario vigente, lo realiza la enfermera.</p>	<p>La AO tiene programado 120 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 30% (36 gestantes protegidas) en el primer semestre del año 2025.</p>	<p>El consultorio de inmunización que funciona en el HRA es completamente gratuito, la única debilidad es que empiezan a atender a partir de las 9 am.</p>	<p>Se debe mejorar en cuanto al horario de atención en el consultorio de inmunización.</p>
<p>AOI00102400180 3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO</p>	<p>Actividad de ayuda al diagnóstico dirigida a la gestante que acude a la atención prenatal; lo realiza el Tecnólogo Médico, Biólogo o Técnico de Laboratorio en establecimientos de salud que cuenten con la UPSS de Laboratorio. Se considera 2 baterías de análisis.</p>	<p>La AO tiene programado 120 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 33% (39 gestantes atendidas) al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Los exámenes de laboratorio que se solicitan a la gestante tienen un costo por ser un hospital referencial, es por ello que las gestantes optan por realizarse en otros lugares o en su establecimiento de salud de origen.</p>	<p>En este indicador no debería tener un costo para las mujeres gestantes que acuden a su atención prenatal para así cumplir con todo el paquete de atención a la mujer gestante.</p>
<p>AOI00102400181 3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA</p>	<p>Es el examen de ayuda al diagnóstico que se realiza a la gestante antes de las 20 semanas; lo realiza el Médico Ginecólogo Obstetra y Médico Cirujano, médico radiólogo, calificado en establecimientos de salud que cuenten con el equipo de ecógrafo, se considera 3 exámenes ecográficos.</p>	<p>La AO tiene programado 1100 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 62% (683 gestantes atendidas) al primer semestre del año 2025.</p>	<p>La ecografía tiene un costo para una gestante que acude a su atención prenatal de bajo riesgo ya que sin referencia tienen un costo, y la gran mayoría de gestantes que acuden a este servicio son pacientes de ARO que tienen referencia para el HRA.</p>	<p>No deberían tener un costo para las gestantes que acuden a su atención prenatal de bajo riesgo.</p>
<p>AOI00102400204 3329116 - EFECTOS SECUNDARIOS DEL IMPLANTE</p>	<p>Atención que se brinda a la mujer por algún efecto secundario derivada del uso del Implante, como amenorrea, sangrado infrecuente, sangrado frecuente, sangrado prolongado, cefalea persistente.</p>	<p>La AO tiene programado 90 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 41% (37 parejas protegidas) en el primer semestre del año 2025.</p>	<p>Las pacientes inician con un método en el hospital, luego del parto o cesárea posterior a ello las pacientes realizan su seguimiento en su establecimiento más cercano. El implante genera menos efectos secundarios en las pacientes.</p>	<p>Se recomienda hacer la difusión de atención gratuita en el consultorio de planificación familiar en el HRA.</p>
<p>AOI00102400205 3329117 - EXTRACCION O REMOCIÓN DEL IMPLANTE</p>	<p>Atención que se brinda a la mujer para la extracción o remoción del implante cumplido los tres años de inserción o la presencia de efectos secundarios severos derivada de su uso. Lo realiza el médico gineco-obstetra.</p>	<p>La AO tiene programado 190 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 42% (79 parejas protegidas) en el primer semestre del año 2025.</p>	<p>Las pacientes inician con un método en el hospital, después de un parto (normal o cesárea) posterior a ello las pacientes realizan su seguimiento en su establecimiento más cercano.</p>	<p>Difusión de atención gratuita en el consultorio de planificación familiar en el HRA.</p>
<p>AOI00102400206 3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</p>	<p>Atención a la persona /pareja para tomar decisiones informadas y responsables de su fecundidad y vida reproductiva.</p>	<p>Se programó 3900 consejerías, ejecutó el 70% (2733 consejerías) al I semestre del año 2025.</p>	<p>Pacientes inician con un método en el hospital, después de un parto (normal o cesárea) posterior a ello las pacientes realizan su seguimiento en su establecimiento más cercano</p>	<p>Mejorar la captación y publicidad sobre los métodos anticonceptivos y las atenciones gratuitas en el consultorio de planificación familiar.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400208 - 3329202 - CAPTACION DE MUJERES CON DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACION FAMILIAR</p>	<p>La AO es la identificación de las mujeres que desde hace un año no optan por un método anticonceptivo; esta identificación puede hacerse a través de actividades extra e intra murales.</p>	<p>La AO tiene programado 10 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 30% (3 personas atendidas) en el primer semestre del año 2025.</p>	<p>Identificar y atraer a mujeres en situación de demanda insatisfecha, especialmente en contextos rurales o con barreras socioculturales. falta de sensibilización con el uso de métodos anticonceptivos.</p>	<p>Mejorar la captación y publicidad sobre los métodos anticonceptivos y las atenciones gratuitas en el consultorio de planificación familiar.</p>
<p>AOI00102400209 - 3329203 - ATENCION PREGESTACIONAL</p>	<p>Promover los cuidados adecuados durante el período pre concepción y lograr un embarazo, parto, puerperio y un recién nacido en buen estado de bienestar tanto biológico, psicológico y social.</p>	<p>La AO tiene programado 15 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 67% (10 atenciones) en el primer semestre del año 2025.</p>	<p>Escasa difusión de campañas educativas sobre la importancia del cuidado pre gestacional. Poca capacitación de todo el personal de salud para ofrecer este tipo de atención de manera activa.</p>	<p>Ampliar el acceso, cobertura y calidad de los servicios de planificación familiar. contar con recuerdo humano para brindar una atención de calidad. mejorar el flujo de atención para pacientes sis y/o referencia.</p>
<p>AOI00102400196 - 3329110 - METODOS DE ABSTINENCIA PERIODICA</p>	<p>Abstención de relaciones sexuales en el período fértil del ciclo menstrual para evitar un embarazo (Método del ritmo, Método Billings o del moco cervical y Método de los días fijos o del collar).</p>	<p>La AO tiene programado 5 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 80% (4 parejas protegidas) en el primer semestre del año 2025.</p>	<p>Confusión entre los signos fértiles y no fértiles del cuerpo en las usuarias.</p>	<p>Fomentar la planificación familiar y el rol activo de la pareja Brindar una adecuada consejería sobre métodos naturales.</p>
<p>AOI00102400197 - 3329111 - METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)</p>	<p>Es el único método natural, basado en la infecundidad temporal de la mujer durante la Lactancia. Lo realiza el profesional de salud capacitado, a partir de los establecimientos de salud I-1 del primer nivel de atención.</p>	<p>La AO tiene programado 395 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 39% (154 parejas protegidas) correspondiente al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Se considera un método poco confiable comparado con otros métodos modernos.</p>	<p>Fomentar la planificación familiar y el rol activo de la pareja Brindar una adecuada consejería sobre métodos naturales.</p>
<p>AOI00102400198 - 3329112 - COMPLICACIONES POR USO DE DIU</p>	<p>Atención a la mujer por alguna complicación derivada del uso del DIU de Cobre o SIU Liberador de Progestágeno. Lo realiza el Médico Gineco- Obstetra o Médico Cirujano capacitado.</p>	<p>La AO tiene programado 1 atenciones, de los cuales aún no se logró un avance por lo que se reprograma para el segundo semestre del año.</p>	<p>Durante el primer semestre no se registró paciente con complicación por uso de dicho método anticonceptivo.</p>	<p>Se recomienda realizar un seguimiento estricto de usuarias de DIU mejorar el flujo de atención para pacientes sis y/o referencia.</p>
<p>AOI00102400199 - 3329113 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE</p>	<p>Están referidos a aquellos que poseen estrógeno y progestágeno de depósito mensual. Lo aplica el profesional de salud calificado, a partir de los establecimientos de salud del primer nivel de atención.</p>	<p>La AO tiene programado 95 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 33% (31 parejas protegidas) al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Dificultad de la usuaria para acudir mensualmente a recibir el método.</p>	<p>Mejorar la captación y publicidad sobre los métodos anticonceptivos y las atenciones gratuitas en el consultorio de planificación familiar.</p>
<p>AOI00102400201 - 3329114 - CONDON FEMENINO</p>	<p>Método de barrera, funda amplia delgada de polímero de nitrilo que la mujer se coloca en la vagina antes de una relación sexual.</p>	<p>La AO tiene programado 15 atenciones, de los cuales se encuentra en 0%</p>	<p>No se cuenta con insumo desde el mes de enero.</p>	<p>Mejorar la captación y publicidad sobre los métodos anticonceptivos y las atenciones gratuitas.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400202 3329115 – IMPLANTE	Referida a la colocación de una cápsula delgada, flexible no biodegradable, que contienen progestágeno (etonogestrel de 68mg), que es insertada por debajo de la piel parte superior interna del brazo de la mujer. Tiene una duración de 3 años	La AO tiene programado 955 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 42% (400 usuarias con implante) al primer semestre del año 2025.	La usuaria tiene desconocimiento del método y Miedo a efectos secundarios.	Difundir información clara y basada en evidencia sobre el implante. Desmitificar falsas creencias. Garantizar su disponibilidad gratuita en el HRA.
AOI00102400188 3329104 - COMPLICACION DE AQV FEMENINO	Es la atención que se brinda a la mujer atendida por un bloqueo tubarico bilateral y presenta: Lesiones de la vejiga o del intestino (raras), sangrado superficial en los bordes de la piel o a nivel subcutáneo, dolor en la incisión, hematoma (subcutáneo), infección de la herida, fiebre postoperatoria.	La AO tiene programado 1 atenciones, de los cuales se encuentra en un 0%.	Durante el primer semestre no se registró paciente con complicación por uso de dicho método anticonceptivo.	Se recomienda realizar un seguimiento estricto de usuarias de AQV femenino.
AOI00102400190 3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	Atención que se brinda a la mujer, consiste en la inserción de dispositivos en la cavidad uterina. El Ministerio de Salud dispone de dos tipos: Dispositivo Intrauterino de Cobre o T de Cobre 380-A que tiene una duración de la protección de 12 años y sistema Intrauterino Liberador de levonorgestrel (SIU-LNG) tiene una duración de protección de 5 años.	La AO tiene programado 18 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 44% (8 parejas protegidas) al primer semestre del año 2025.	Desinformación y temores hasta barreras culturales, sociales o del sistema de salud no se cuenta con el insumo para la inserción desde marzo.	Se solicita priorizar la dotación de los insumos a los entes rectores DIRESA, para el cumplimiento de metas Ampliar el acceso, cobertura y calidad de los servicios de planificación familiar mejorar el flujo de atención para pacientes sis y/o referencia.
AOI00102400191 3329106 ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	Anticonceptivo que sólo poseen progestágeno de depósito trimestral. Lo administra personal de salud calificado a partir de los Establecimientos de Salud Nivel I.	La AO tiene programado 205 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 52% (106 parejas protegidas) al primer semestre del año 2025.	Dificultad de la usuaria para acudir al hospital ya que continúan con sus citas en el establecimiento más cercano.	Ampliar el acceso, cobertura y calidad de los servicios de planificación familiar.
AOI00102400192 3329107 - METODOS DE BARRERA	Anticonceptivo que ofrece doble protección, su uso correcto evita el embarazo y previene la transmisión de las ITS, VIH-SIDA, HB y del HTLV1. Es una funda delgada de látex lubricada, sin nonoxinol 9. Se entrega a partir del I-1 nivel de atención en establecimientos de salud. Lo provee el personal de salud calificado.	La AO tiene programado 240 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 57% (136 parejas protegidas) al primer semestre del año 2025.	Dificultad de la usuaria para acudir al hospital ya que continúan con sus citas en sus establecimientos de origen poca demanda de usuarios varones para solicitar método de barrera.	Ampliar el acceso, cobertura y calidad de los servicios de planificación familiar.
AOI00102400193 3329108 ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	- Anticonceptivo Oral Combinado (AOC), son las píldoras que contienen estrógeno y progestágeno.	Se logró ejecutar el 44% (53 parejas protegidas).	Dificultad de la usuaria para acudir al hospital.	Ampliar el acceso, cobertura y calidad de los servicios de planificación familiar.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400194 3329109 - ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)</p>	<p>La AO está referido a la entrega del servicio realizado por el profesional de salud calificado y capacitado, entregan el anticonceptivo en los establecimientos de salud del primer nivel de atención de los métodos hormonales que se usan en casos de emergencia.,.</p>	<p>La AO tiene programado 50 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 6% (3 parejas protegidas) al primer semestre del año 2025.</p>	<p>En el primer semestre no se evidencio falla de método por lo cual no se prescribe dicho método desconocimiento de las usuarias para solicitar la píldora de emergencia de forma gratuita.</p>	<p>Mejorar la captación y publicidad sobre anticoncepción de emergencia y su distribución gratuita en el consultorio de planificación familiar del HRA.</p>
<p>AOI00102400182 3317206 - ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE</p>	<p>Comprende un paquete de intervenciones de salud bucal, brindado durante el proceso de gestación como mínimo, en 03 interconsultas:01 examen estomatológico, 02 sesiones de instrucción de higiene oral, 02 sesiones de asesoría nutricional para el control de las enfermedades bucales, 02 profilaxis dental, 02 aplicación de flúor barniz,01 raspaje dental según necesidad de la gestante.</p>	<p>La AO tiene programado 60 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 22% (13 gestantes atendidas) al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Este indicador no se cumple ya que las atenciones a Odontología tienen un costo, por ese motivo las gestantes no acuden a este consultorio.</p>	<p>La cobertura a este indicador mejoraría siempre y cuando las atenciones a las mujeres gestantes que realizan atención prenatal de bajo riesgo y alto riesgo no tendrían un costo. Se debe cumplir bien el flujo de atención sobre todo cumplir con la interconsulta para que la gestante tenga todo su paquete de atención.</p>
<p>AOI00102400183 3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL</p>	<p>Procedimiento que se realiza a la gestante, con el cual se determina el estado del feto, a través de la monitorización clínica o electrónica, ecografía, test estresante y no estresante, las mismas que se solicitan según el caso y la semana de gestación.</p>	<p>La AO tiene programado 2800 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 61% (1713 gestantes examinada) al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Las coberturas de este indicador miden a las gestantes que acuden con referencia a su NST, pacientes que acuden a su atención prenatal de bajo riesgo si tienen un costo y las gestantes si acceden a este servicio.</p>	<p>A pesar que tenemos buena cobertura no debemos dejar de lado a las pacientes gestantes que acuden a su atención prenatal de bajo riesgo para que no tengan obstáculos en la atención en este servicio ya que solo están atendiendo a pacientes que tienen referencia.</p>
<p>AOI00102400184 3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO</p>	<p>La suplementación es una intervención que tiene como objetivo asegurar el suministro adecuado a las gestantes y puérperas de hierro más ácido fólico para disminuir la prevalencia de anemia y otras complicaciones.</p>	<p>La AO tiene programado 120 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 44% (53 gestantes suplementadas) al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Este indicador te mide con 6 suplementaciones que debe cumplir la mujer gestante. Gestante que acude desde su primera atención prenatal va cumplir con este indicador.</p>	<p>Mejorar la captación de gestantes desde el primer trimestre para que inicien con su atención prenatal y con sus 6 entregas de sulfato ferroso así evitamos también que la gestante tenga anemia o si tiene la recupere pronto.</p>
<p>AOI00102400185 3329101 - AQV MASCULINO</p>	<p>La AO está referido a un conjunto de actividades y procedimientos dirigidas a hombres en edad fértil, dentro de las cuales se encuentra la información, educación, orientación/consejería para la prescripción del método anticonceptivo permanentes</p>	<p>La AO tiene programado 60 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 37% (22 parejas protegidas) al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Falta de conocimiento y aceptación para este método por diversas razones culturales, emocionales y sociales, falta de programación de especialista para dicho procedimiento.</p>	<p>Mejorar la captación y publicidad sobre métodos definitivos en el consultorio de planificación familiar del HRA. Ampliar el acceso, cobertura y calidad de los servicios de planificación familiar de forma gratuita.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400186 3329102 - COMPLICACION AQV MASCULINO	<p>Es la atención que se brinda al varón atendido por una vasectomía y presenta inflamación excesiva, equimosis, hematoma (escroto), infección de la herida, granuloma a nivel de la herida.</p>	<p>La AO tiene programado 1 atenciones, de las cuales se encuentra en un 0%.</p>	<p>Durante el primer semestre no se registró paciente con complicación por uso de dicho método anticonceptivo.</p>	<p>Se recomienda realizar un seguimiento estricto de usuarias de AQV masculino.</p>
AOI00102400187 3329103 - AQV FEMENINO	<p>Método anticonceptivo permanente, que se realiza mediante una intervención quirúrgica electiva, de complejidad intermedia implica el bloqueo tubarico bilateral.</p>	<p>La AO tiene programado 203 atenciones, de los cuales se logró ejecutar el 65% (131 parejas protegidas) al primer semestre del año 2025.</p>	<p>Falta de conocimiento y aceptación para este método por diversas razones culturales, emocionales y sociales.</p>	<p>Se recomienda realizar un seguimiento estricto de usuarias de AQV femenino. mejorar el flujo de atención para pacientes sis y/o referencia .</p>

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

LA AEI.03.02: Atención Integral en Materia de Salud Reproductiva para las Mujeres en Edad Fértil es un conjunto de acciones y servicios que buscan garantizar el bienestar físico, mental y social de las mujeres durante todas las etapas de su vida reproductiva, se fundamenta en principios de derecho, igualdad de género y desarrollo sostenible; tiene programado un total de 29 actividades operativas correspondiente al centro de costo del Servicio de Obstetricia, programándose un total de 11981 atenciones de los cuales se llegó ejecutar 5763 atenciones equivalente a un 48% de avance correspondiente al primer semestre del año 2025, para este periodo se ha priorizado la adquisición de insumos y medicamentos para las actividades de planificación familiar, así como la adquisición de un lámpara led de tres luces para los procedimientos de inserción de DIU e implantes; en relación a la adecuación de ambientes del servicio diferenciado del adolescente se presentó una solicitud de modificación presupuestal para priorizar dicho acondicionamiento el cual se verá reflejado los siguientes meses, del mismo modo se está trabajando en la elaboración de flujos de atención para los consultorios externos del servicio de gineco obstetricia, el cual servirá para mejorar los procesos de atención y tiempo de espera de pacientes quienes acuden al establecimiento en busca de una atención oportuna y de calidad.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2025		2025		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.03.02	ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRIL						ND	ND	
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de adolescentes de 15 a 19 años atendidas en materia de salud reproductiva	2018	16	55	42.40	55	154%	77%	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%		Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/	
AEI.03.02	ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRIL	29	25		100
05.04.02	Servicio de Obstetricia	29	25		100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
			1/	2/	3/	4/
AEI.03.02	ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL	3	29	0	0	24
05.04.02	Servicio de Obstetricia	3	29	0	0	24

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).





001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

**Ficha de implementación de la AEI.07.02:
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL
SECTOR SALUD**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

12 de agosto, 2025

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI	OEI.07: REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO			
Código y denominación de AEI	AEI.07.02: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD			
AO	Descripción de la AO	Situación actual de cumplimiento de la AO	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado	Recomendaciones para mejorar cumplimiento
AOI00102400759 - 500561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A STRES	Organizar, capacitar, equipar e implementar los equipos de Brigadas especializada u operativa según protocolos de emergencia (SINAGERD) para responder de oportuna en los servicios de búsqueda y salvamento, evaluación de daños, análisis de necesidades, atención a la población en la emergencia y asistencia humanitaria.	Se programó cómo meta 1 brigada formada por 6 integrantes, de los cuales se logró; 0 al cierre del primer semestre alcanzando 0 % de avance durante 2025.	Disponibilidad de tiempo de los instructores para formación de brigada Modificación del plan de trabajo, de formación de brigadas de Intervención Inicial, se cambió a formación de brigadas asistenciales.	Priorizar la adquisición de indumentaria, calzado, herramientas, para las nuevas brigadas en el segundo semestre. Coordinación continua para el logro del objetivo trazado.
AOI00102400760 - 5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	Implementar la infraestructura móvil de fácil desplazamiento, rápida instalación y operatividad autónoma (energía eléctrica, instalaciones sanitarias, climatización, según se requiera), para asegurar la capacidad de respuesta de las acciones de asistencia humanitaria y servicios esenciales en salud, así como el servicio de reaprovisionamiento logístico la administración y monitoreo de la operatividad de los bienes, activos, mantenimiento, almacenamiento y traslado en casos de emergencias y desastres	En la AO, se programó cómo meta adquisición de 1 unidad móvil e implementarla, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 0% oferta móvil implementada.	Falta de apoyo por parte del área de mantenimiento encargado de la elaboración de las especificaciones técnicas de la unidad móvil prefabricada.	Contrata de personal para el área de EMED. Apoyo técnico del área de mantenimiento para elaboración de las especificaciones técnicas.
AOI00102400761 - 5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia (COE), para el monitoreo y seguimiento de peligros inminentes, emergencias y desastres con actividad de 24 horas los 365 días del año, para un trabajo articulado y toma de decisiones oportunas.	Se programó cómo meta anual 12 reportes, al cierre del primer semestre se logró el 50% de avance durante 2025.	La actividad se desarrolla de acuerdo a lo programado, pero existe deficiencia de personal que cubra las 24 horas.	Gestión para formar equipo de soporte para el CPCED, con actividades, funciones personalizadas, de acuerdo a sus responsabilidades bajo normativa.
AOI00102400762 - 5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) compuesta por 3 tareas: Planificar la Intervención, Diseñar y Preparar la Formación y/o Capacitación, Ejecutar de la Formación y/o Capacitación.	Se programó cómo meta 400 personas capacitadas, al I semestre se capacitó a 45 jefes de GGRDS 11.25 % de avance durante 2025.	Cambio continuo de jefes de equipo de Gestión de Riesgo.	Complementación del plan de capacitación al grupo de gestión de riesgo en el segundo semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400764 - 5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA</p>	<p>El Ministerio de Salud a través de la DIGERD comanda las acciones necesarias para la realización de simulacros en coordinación con las distintas Unidades Ejecutoras del Sector Salud. En cumplimiento a lo dispuesto por SINAGERD bajo las disposiciones del INDECIL y la Resolución Ministerial N.º 013-2022-PCM, Aprobación de la ejecución de simulacros y simulaciones 2022-2024.</p>	<p>Se programó 5 reportes de desarrollo de simulacros, al I semestre se ejecutaron 3 reportes alcanzando 60 % de avance durante 2025.</p>	<p>Cumplimiento de cronograma de simulacros según cronograma de la INDECIL 2025.</p>	<p>Compromiso del total de trabajadores del HRA "MAMLL"</p>
<p>AOI00102400763 - 5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS</p>	<p>Implementar los planes de seguridad para garantizar la atención continua de salud durante las emergencias por desastres servicios de emergencia, salas de operaciones, unidad de cuidados intensivos, central de esterilización, tópicos de urgencia, farmacia, laboratorio, casa de fuerza, subestaciones eléctricas</p>	<p>En la AO, se programó cómo meta 4 intervenciones, de los cuales se logró; al cierre del primer semestre 1 intervención alcanzando 25 % de avance durante 2025.</p>	<p>Actividades basadas en el ISH, que cambiaron de acuerdo a planes de mantenimiento, y se reevaluaran en base al ISH, y otra actividad de mantenimiento de extintores vence en el mes de julio, para lo cual se evidenciará metas físicas en el segundo semestre.</p>	<p>Contratar personal para área de mantenimiento, como Ing. Civil, para guiar las actividades basadas en el ISH del 2024.</p>
<p>AOI00102400825 - 5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES</p>	<p>Formular, aprobar y difundir, documentos normativos directivas, lineamientos, planes, guías, protocolos, manuales, de los procesos de la gestión del riesgo de desastres, acorde a la Ley 29664 y sus modificatorias, la Política Nacional de Gestión del riesgo de Desastres y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.</p>	<p>Se programó 11 informes técnicos, de los cuales se realizaron 6 informes técnicos 54.5 % de avance durante 2025.</p>	<p>Se logró elaborar los planes e informes correspondientes, pero se debe formar un equipo con 1 personal específico para esta actividad.</p>	<p>Requerimiento de personal especializado para el equipo del CPCED.</p>
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir esta situación?</p>				
<p>La AEI.07.02: gestión del riesgo de desastres preventivo en las entidades del sector salud; tiene 7 actividades operativas, con un avance del 31 % de avance al primer semestre 2025, se logró atender la necesidad de materiales sanitarios para cubrir las falencias del sistema sanitario del hospital, el cual puso en riesgo el mantenimiento de la continuidad operativa de las áreas críticas; logrando restablecerlo con esta compra, se gestiona notas modificatorias, para atención de necesidades programadas para el mes de julio como es el mantenimiento de extintores, para prevenir el riesgo inminente de incendio, y se elaboraron planes de trabajo para ejecutar actividades y lograr los objetivos trazados, así como también el trabajo del equipo del EMED está siendo oportuno con el manejo de información a su cargo.. mencionar que el desarrollo de actividades se programaron la mayoría al segundo semestre, debido a disponibilidad de tiempo de algunos ponentes, e instructores, además, que el cumplimiento de alguno servicio también coinciden al segundo semestre como el mantenimiento de los extintores, y al demoro de apoyo técnico de la elaboración de las especificaciones técnicas para la implementación de adquisición de un prefabricado con fines de almacenamiento de los recursos materiales que se van adquiriendo, con la finalidad de mantener la operatividad y la respuesta del hospital regional ante todo tipo de emergencia o desastre.</p>				

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
				Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.07.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD						ND	ND
IND.01.AEI.07.02	Porcentaje de establecimientos de salud con centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	2018	1	2	1	2	100%	50%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.07.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD	7	5	100
05.10.04	Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres	7	5	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.07.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD	7	7	0	0	4
01.01.02	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
05.10.04	Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres	7	7	0	0	4

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).





001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

**Ficha de implementación de la AEI.08.01:
FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA
CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS
ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL
GOBIERNO REGIONAL**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

12 de agosto, 2025

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI	OEI 08: MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
Código y denominación de AEI	AEI.08.01: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL			
AO	Descripción de la AO	Situación actual de cumplimiento de la AO	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado	Recomendaciones para mejorar cumplimiento
AOI00102400858 - PLANIFICACION, ELABORACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL HRA	Elaboración del POI segun normas vigente del MINSA y Guía Técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico del Perú (CEPLAN). Contiene las Actividades Operativas que se desarrollan en los 53 Centros de Costo de la institución programadas para su ejecución durante el año fiscal 2025. detalla los productos, subproductos, actividades presupuestales y operativas registrando las metas mensuales físicas y financieras en el aplicativo CEPLAN V.01, integrado con el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y con el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).	Al I Semestre se tiene 68.5% de cumplimiento de las AO programadas. Se cumplió con la presentación de los documentos Técnicos de Gestión: Informe de Gestión Tablas Finales de Evaluación Matriz de Compromiso Indicadores Hospitalarios Reporte General segmentado OEI, AEO, CP por Actividad Operativa Elaboración y Modificación del POI HRA 2025 Programación Multianual 2026 – 2028 Programación de AO por Asignación Presupuestal Fichas de Implementación POI HRA Seguimiento y Evaluación mensual POI HRA.	En el ejercicio 2025 se generó y concretizó un mayor número de gestiones, reuniones de trabajo, talleres de capacitación y coordinación sensibilizando en la importancia del Aplicativo CEPLAN, la elaboración y seguimiento del Plan Operativo Institucional HRA, convocando y prometiendo al total de los responsables de los Centros de costos de los Departamentos, Unidades, Servicios, Áreas del HRA "MAMLL", obteniendo resultados favorables en el cumplimiento de las metas físicas y reportes mensuales de manera oportuna.	Coordinaciones con responsables de los Centros de Costos. Talleres de Capacitación para institucionalizar la importancia de la Programación, Elaboración y Seguimiento del POI HRA. Elaboración del Plan operativo Anual POA de los Centro de Costo, el que permitirá mostrar las Actividades Centrales, las Actividad y Tareas Operativa principales y secundarias, un presupuesto estimado que cobertura los gastos de recursos humanos, bienes y servicios y equipamiento que se requiera para el cumplimiento de las metas físicas, Documento fuente para la elaboración el POI HRA "MAMLL" 2026.
AOI00102400859 - ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DEL TARIFARIO INSTITUCIONAL, TUPA Y MANUAL DE OPERACIONES DEL HRA	Actualizar el tarifario institucional, TUPA y Manual de Operaciones permitiendo una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados, elaboración de procedimientos claros, costos actualizados y estructura organizativa adecuada a las necesidades actuales.	Al I semestre se tiene 37 informes 44% de lo programada para el año 2025.	Retrasos en la remisión de datos para la estructuración de los costos directos e indirectos. Escaso compromiso de las áreas usuarias: en la elaboración del costeo estándar La falta de directivas vigentes y específicas del sector salud genera incertidumbre en la elaboración MOP.	Realizar reuniones técnicas con jefaturas sensibilizar importancia del consumo estándar de PMS Formar equipo de trabajo para la actualización del tarifario.
AOI00102400860 - ASIGNACION, MONITOREO Y SEGUIMIENTO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES A LAS	Registro mensual de la ejecución física y financiera de las metas de las actividades operativas de los programas. Análisis de programas presupuestales, y ejecución	En el I semestres se realizaron 103 informes el 50% de lo programado para el 2025.	Falta evaluaciones independientes (internas o externas) para analizar impacto de las actividades.	Compromiso de áreas como mantenimiento, logística y farmacia para asegurar el avance de la ejecución presupuestal Mejorar los procesos de



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

UNIDADES FUNCIONALES Y PROGRAMAS PRESUPUESTALES DEL HRA	financiera, identifica brechas y generar alertas tempranas.		Falta de personal para la digitalización de las actividades operativas,	adquisición y cumplir con los procesos establecidos
AOI00102400861 - PLANIFICACION Y GESTION DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA INVERSIONES DEL HRA.	Elaboración de expedientes de inversiones priorizando los servicios con mayores necesidades, elaborar el Registro y Aprobación de Inversiones de Optimización, Ampliación, Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR)-Redes del sistema sanitario y Equipos Biomédicos.	Al cierre del primer semestre del 2025, se realizaron 18 informes que representa el 112.5% del total programado en el año, alcanzando el 112.5 % de avance.	Demora en la aprobación de documentos e informes.	Las Áreas usuarias deberían remitir la información solicitada oportunamente.
AOI00102400454 - DESARROLLAR ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES PARA LA DIFUSION DE INFORMACION EN SALUD PARA PACIENTES Y PUBLICO	Desarrollar estrategias comunicacionales para la difusión de información en salud para pacientes y público, a través de campañas informativas, materiales audiovisuales, boletines y otros medios que permitan fortalecer el conocimiento de la población sobre prevención y promoción de la salud.	Se logró ejecutar las actividades programadas al 100%, incluyendo campañas de prevención en fechas claves, producción de materiales gráficos y difusión de contenido educativo por nuestros canales internos y redes sociales institucionales.	La falta de personal técnico en comunicación y el presupuesto limitado dificultaron ampliar el alcance de las campañas y realizar mayor producción audiovisual.	Asignar mayor presupuesto anual al área de comunicaciones y fortalecer el equipo humano con más profesionales en diseño gráfico, producción audiovisual y comunicación para el desarrollo.
AOI00102400455 - IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACION INTERNA EN LAS UNIDADES ORGANICAS DEL HRA	Implementar estrategias de comunicación interna en las unidades orgánicas del HRA para fomentar la identidad institucional, mejorar la coordinación interna y promover una cultura organizacional alineada a los objetivos estratégicos.	Se logró ejecutar el 100% de las actividades programadas, como boletines internos, difusión de noticias institucionales, campañas de cultura organizacional y cobertura de actividades internas.	La insuficiencia de personal y recursos económicos limitó el seguimiento continuo de las acciones en todos los servicios del hospital.	Gestionar un mayor presupuesto destinado a herramientas y plataformas de comunicación interna y contratar personal dedicado exclusivamente a este ámbito.
AOI00102400456 - DESARROLLAR ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES EN REDES SOCIALES PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE INFORMACION EN SALUD	Desarrollar estrategias comunicacionales en redes sociales para mejorar la accesibilidad de información en salud, a través de la generación de contenido gráfico, audiovisual e interactivo enfocado en promoción, prevención y servicios hospitalarios.	Se cumplió con las actividades programadas al 100%, aumentando significativamente el alcance e interacción de las publicaciones en redes sociales del hospital durante el año.	Limitaciones de personal para la generación constante de contenido y falta de presupuesto para publicidad digital y equipamiento técnico.	Incrementar la asignación presupuestal para difusión digital y contratar personal con perfil en comunicación digital y marketing de salud.
AOI00102400912 - ATENCION DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA DE TI	Mantenimiento de servidores físicos y virtuales. Administración de redes, comunicaciones y conectividad. Monitoreo de la infraestructura crítica (datacenter, UPS, enlaces). Aplicación de parches y actualizaciones a sistemas operativos y plataformas. Respaldos (backups) y recuperación ante desastres. Soporte técnico de segundo nivel, Revisión de la seguridad de la infraestructura.	Al 30 de junio del 2025, se tiene un avance del 56% , de 730 atenciones de un total de 1,310 programados.	Falta de personal: La carga operativa supera la capacidad actual del equipo, lo que retrasa tareas programadas. Herramientas obsoletas: Las plataformas de virtualización, monitoreo y control ya no cuentan con soporte ni actualizaciones. Licencias vencidas: Algunas herramientas críticas han quedado sin soporte, afectando la seguridad y operatividad.	Incorporar más personal técnico o apoyo externo para cubrir la carga operativa. Renovar herramientas de monitoreo con soluciones modernas y con soporte activo. Asegurar la renovación oportuna de licencias y contratos de soporte esenciales. Solicitar la adquisición, priorizando equipamiento y software crítico.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

	Gestión de proveedores de hardware y licenciamiento.		Equipamiento fuera de vida útil: Servidores, switches y otros equipos ya no cuentan con soporte del fabricante.	Planificar el reemplazo del equipamiento obsoleto, alineado al ciclo de vida útil
AOI00102400913 - ATENCION DE SOPORTE INFORMATICO (HARDWARE Y SOFTWARE)	Servicio que se brinda a todos los trabajadores para resolver problemas relacionados con hardware, software y sistemas informáticos. Como Incidencias de configuración de impresoras, escáner, fotocopiadoras, teléfono IP, relojes IP y mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras. Instalación y configuración de los sistemas GalenHos, SIGA, SIAF.	Al 30 de junio del 2025, se tiene un avance del 57% , de 3,956 atenciones de un total de 6, 981 programados.	Falta la adquisición de nuevos Equipos de cómputo para los diferentes servicios del HRA. Falta capacitación especializada para el personal de soporte en nuevas tecnologías. Falta de herramientas e insumos para optimizar la labor diaria de atención a incidentes.	Renovación de nuevos equipos de cómputo para los diferentes servicios del HRA. Contar con Equipamiento informático adecuado. Capacitación de nuevas tecnológicas de la Información. Realizar el inventario actualizado para su registro en el código Patrimonial SIGA.
AOI00102400914 - ATENCION DE ADMINISTRACION DE LOS 8 SISTEMAS DE INFORMACION Y BASE DE DATOS	Asegurar el funcionamiento, integridad, seguridad y disponibilidad de los sistemas que apoyan los procesos institucionales. Implica respaldo de datos, soporte técnico, mantenimiento de bases de datos y control de accesos. Los sistemas principales que administramos son: Sistema de Gestión Hospitalaria (SISGALENPLUS): Administra citas, historias clínicas y atención médica. Base de Datos usadas: SQL Server, etc.	Al 30 de junio del 2025, se tiene un avance del 40% , de 2,667atenciones de un total de 7,417 programados.	Disponibilidad de Personal Técnico Inasistencias, sobrecarga de tareas o falta de personal capacitado retrasaron actividades programadas. Fallas Tecnológicas Problemas con servidores, red, sistemas operativos o bases de datos impidieron continuar con lo planificado. Cambio de Prioridades Institucionales Reasignación de recursos a tareas urgentes no previstas en la programación original. Insuficiencia de recursos económicos para adquirir insumos, renovar discos duros, memorias RAM. Falta de Coordinación Inter área Comunicación deficiente entre áreas responsables generó desincronización y retraso.	Planificación Participativa Involucrar a las áreas para definir cronogramas alcanzables y recursos necesarios. Asignación de Responsables por tarea, con funciones definidas y seguimiento continuo. Monitoreo y Seguimiento Permanente. Implementar herramientas de control (como cronogramas Gant, tableros Kanban o reportes semanales) para verificar avances. Gestión de Riesgos Identificar posibles obstáculos y definir planes de contingencia ante fallas tecnológicas, ausencias o demoras externas. Mejorar la Coordinación Inter área Establecer canales formales y frecuentes de comunicación (reuniones de coordinación, grupos de trabajo). Priorizar tareas críticas y distribuir adecuadamente Automatización de Tareas Repetitivas
AOI00102400915 - ATENCION DE ADMINISTRACION DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTANDAR	Gestión y organización de la información del HRA a través de su publicación en su página web de manera mensual esta información es de fácil acceso a la población. Documentos de Gestión, planillas de remuneraciones de los trabajadores, actividades oficiales, presupuestales, licitaciones, contrataciones de bienes y servicios.	Al 30 de junio del 2025, se tiene un avance del 48% , de 28 atenciones de un total de 58 programados.	No hay seguimiento exigido por parte de los jefes del área. Constante rotación de funcionarios de áreas claves. La plataforma del Portal de Transparencia Estándar es muy limitada y no deja subir otros tipos de Información.	Que el Director exija mediante Memorando a los jefes de las áreas encargadas de brindar la información, la importancia de mantener actualizada la información para que el envío sea oportuno. Capacitación a todo el personal.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400781 - EVALUACION TECNICA DE INDICADORES HOSPITALARIOS, GESTION Y PRESTACIONALES	<p>Los indicadores hospitalarios miden el desempeño del servicio de un hospital y, los indicadores de gestión evalúan el desempeño administrativo. Interpretados según estándares, metas, normas y contexto operativo, para identificar fortalezas, debilidades o desviaciones.</p>	<p>La ejecución de la implementación de planes se realizó en el mes de enero del 2025; el cual fue remitido en el mes de mayo a la oficina de planeamiento y presupuesto a través del INFORME 017-2025 -DIRESA-HRA- "MAMLL"-DE-OGC.</p>	<p>El procesamiento de la información OFICIAL por parte del MINSA, tiene una demora de un mes en su procesamiento; por lo que llega con posterioridad. El procesamiento de información por parte de la unidad responsable en muchos de los casos difiere con los del ente rector.</p>	<p>Mejorar el procesamiento de la información y contrastar con los datos manuales. Generar responsabilidad para cumplimiento del indicador en cada servicio.</p>
AOI00102400538 - SUSCRIPCION DE CONVENIOS DE DOCENCIA E INVESTIGACION CON UNIVERSIDADES Y OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	<p>Coordinaciones con instituciones formadoras Reuniones técnicas con CONAREME.</p>	<p>Actualmente se cuenta con convenios suscritos de pregrado y post grado, se registró un 49% de cumplimiento al I semestre.</p>	<p>Factores institucionales Factores administrativos (modelo nacional no se ajusta a la realidad del HRA) Retraso en la firma del convenio Falta de seguimiento y monitoreo (incumplimiento de labores de miembros de los comités, coordinadores y tutores).</p>	<p>Fortalecer la planificación conjunta entre las instituciones formadoras y sede docente.</p>
AOI00102400539 - EJECUCION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS PARA INTERNADO Y RESIDENTADO DE MEDICINA HUMANA EN SERVICIOS ASISTENCIALES	<p>Reuniones técnicas de Comité de Residentado médico y subcomité de sede docente Delimitación de campos clínicos disponibles Inducciones de pregrado y posgrado Supervisiones de pregrado y posgrado Coordinaciones con instituciones: formadoras, DIRESA, CONAPRES, CONAREME, MINSA Acreditación de nuevos campos clínicos para el Residentado médico</p>	<p>Las actividades académicas se están desarrollando de manera mensual. Las supervisiones académicas se están desarrollando según necesidad.</p>	<p>Incumplimiento del acervo documentario de las instituciones formadoras Falta de planificación y organización académica por parte de las instituciones formadoras.</p>	<p>Reconformación del sud comité y comité de sede docente Exigir el cumplimiento de las normas vigentes de las actividades de docencia y servicio. Fortalecer la coordinación con instituciones formadoras.</p>
AOI00102400541 - GESTION DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACION Y LA PRODUCCION CIENTIFICA	<p>Formulación y ejecución de estudios de investigación Reuniones técnicas con instituciones públicas para el fortalecimiento de las actividades de investigación. Revisión y aprobación de estudios de investigación Conformación del comité de ética e investigación.</p>	<p>Las actividades de fomento de la investigación se vienen cumpliendo en un 38% de cumplimiento al I semestre del 2025.</p>	<p>Falta la reconformación del Comité de ética e investigación Falta de presupuesto para la unidad de investigación Limitado recurso humano con formación en investigación científica.</p>	<p>Reconformación del Comité de ética e investigación Designación presupuestaria Contar con mayor personal con formación en investigación científica.</p>
AOI00102400697 - ATENCION A LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES	<p>Cumplimiento de las responsabilidades de empleadores y de trabajadores en relación a los sistemas de pensiones, en el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) o el Sistema Privado de Pensiones (SPP). afiliación correcta, pago oportuno de aportes, y el cumplimiento de las normas y regulaciones establecidas para cada sistema.</p>	<p>41.67% de cumplimiento al I semestre 2025.</p>	<p>Informe oportuno del Área de Control de Asistencia. Entrega oportuna de la resolución de licencias sin goce de haber, licencias por maternidad, licencias por salud y otras resoluciones que tengan implicancia para el pago. Actualización del AIRHSP, INFORHUS y PLH.</p>	<p>Sinceramiento de los aplicativos informáticos como el AIRHSP en cuanto a las diferentes compensaciones y entregas económicas bajo el D.L. N° 1153.</p>
AOI00102400768 - ACCIONES	<p>Recepción documento foliado y firmado. Registro en el sistema SISGEDO.</p>	<p>42.33% de cumplimiento al I semestre 2025.</p>	<p>Un solo equipo de cómputo, el otro se encuentra malogrado No se tiene con impresora (se comparte</p>	<p>Cambio de equipos de cómputo, implementar con una impresora. Cambiar el equipo de anexo, para atención de llamadas externas.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

ADMINISTRATIVAS ORIENTADAS AL TRAMITE DE LA DOCUMENTACION DE LA UNIDADES FUNCIONALES DEL HRA	Derivación en el sistema SISGEDO, distribución al servicio correspondiente Registra en el sistema EXCEL. Orientación al usuario de los distintos trámites de documento. Recepción de documento a través de correo electrónico. entregas de certificados médicos, certificados de salud mental, informes médicos, informes radiológicos.		la impresora con el área de constancia) No puede realizar la interconexión con anexos (llamadas externas) Los departamentos no emiten los certificados, informes a tiempo (demoran hasta 2 meses) No se tiene un formato de solicitud.	
AOI00102400322 - EJECUCIÓN DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD SOBRE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ENTIDAD	Acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles e inmuebles, garantizando condiciones de seguridad, conservación y operatividad.	Parcial cumplimiento 42% de cumplimiento al I Semestre.	Limitado presupuesto asignado.	Asegurar recursos desde el PIA, elaborar cronograma de mantenimiento con anticipación.
GESTIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	Servicio institucional de impresión, reproducción y digitalización de documentos, garantizando la disponibilidad oportuna, eficiencia y control del uso de estos recursos.	42% de cumplimiento al I Semestre del año 2025.	Equipos obsoletos, falta de insumos y mantenimiento.	Adquisición de equipos modernos.
AOI00102400001 - COORDINACION Y GESTION A NIVEL EJECUTIVO CON LOS ORGANOS SUPERIORES DE LA DIRESA, GRA, MINSA	Reunión de gestión con equipo de trabajo Reunión de coordinación con autoridades del nivel regional Reunión con autoridades del nivel nacional Reunión de trabajo con autoridades de las Universidades.	Se realizaron 45 acciones de monitoreo, que equivale al 20% del total programado en el año.	Agendas particulares de las instancias con las que se tenía agendado reuniones.	Reprogramación de actividades suspendidas.
AOI00102400054 - DIRECCION Y CONTROL DE LAS PRESTACIONES DE SALUD ESPECIALIZADA BRINDADA A LA POBLACION AYACUCHANA Y PACIENTES REFERIDOS	Acompañamiento a la gestión de referencias interdepartamentales.	Se ejecutaron al cierre del mes de junio 111 acciones de monitoreo, que equivale al 60.3% de lo programado para el año 2025.	Sobresaturación de los establecimientos receptores de las referencias. Mala señal para las comunicaciones telefónicas y correo electrónico.	Buscar estrategia y evitar sobrecargar por referencias Mejorar con replicadores la señal de internet.
AOI00102400055 - SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS VIGENTES QUE GARANTIZEN EL ACCESO Y CALIDAD EN LA ATENCION	Rondas de seguridad a los diferentes servicios Auditorias periódicas de casos de muerte materna Vigilancia de accidentes laborales.	Se realizaron 2446 acciones y monitoreo que equivale al 110.1% de lo programado en el presente ejercicio.	Disponibilidad de miembros de los equipos/Comisiones de trabajo Débil competencias técnicas de los miembros de los equipos de trabajo.	Autorizar con tiempo anticipado la programación de las Rondas de seguridad Fortalecimiento de las competencias.
AOI00102400857 - SUPERVISION Y GESTION DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO, PLANEAMIENTO, COSTOS, INVERSIÓN PÚBLICA	Conducción, coordinación y control de los procesos relacionados con el Sistema Nacional de Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico, Formulación Presupuestaria Multianual, Evaluación de Costos y Gestión de la Inversión Pública. Incluye la emisión de informes técnicos, el seguimiento a las fases presupuestarias.	Al cierre del primer semestre, se ejecutó 284 acciones, lo que representa un 59% de avance respecto a la meta anual.	Retrasos en la emisión de directivas por parte del MEF y el Gobierno Regional, lo que impactó en la programación y ejecución oportuna de algunas acciones. Limitada disponibilidad de herramientas informáticas para el seguimiento y control de costos.	Implementar una herramienta de gestión integrada que consolide el planeamiento, presupuesto, costos y seguimiento de inversiones. Gestionar la mejora de infraestructura tecnológica que facilite el monitoreo de indicadores presupuestales y de inversión.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400780 - DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE PLANES Y PROYECTOS DE GESTION DE LAS PRESTACIONES DE SALUD	Acciones planificadas y estructuradas con el fin de mejorar, ampliar o transformar las prestaciones de salud del HRA.	Al finalizar el I semestre se tiene un cumplimiento del 50% del total programado para el 2025 de los proyectos de gestión.	Falta de presupuesto para cubrir las demandas de los servicios.	Gestionar mayor presupuesto para cubrir demandas de recursos humanos y de bienes y servicios.
AOI00102400153 - ELABORACION E INTEGRACION DE LA INFORMACION FINANCIERA CONTABLE Y PRESUPUESTAL	Recopilación, verificación, y consolidación de la información financiera, contable y presupuestal del HRA, para la rendición de cuentas ante los entes rectores.	Al I semestre se ha cumplido con el 50% de lo programado de los reportes.	Sobrecarga de funciones en el equipo técnico y falta de interoperabilidad entre los módulos contable y presupuestal.	Reforzar la capacidad operativa del equipo mediante apoyo temporal y promover la mejora de herramientas de integración de datos.
AOI00102400154 - FISCALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO Y USO DE LOS FONDOS PÚBLICOS, ARQUEOS DE LOS FLUJOS FINANCIEROS Y/O VALORES, CONCILIACIONES, Y DEMÁS ACCIONES QUE DETERMINE EL ENTE RECTOR	Acciones de control interno y seguimiento financiero para asegurar el uso adecuado de los recursos públicos. Fiscalización de operaciones, arqueos de caja y fondos, conciliaciones bancarias, verificación documental.	Al I semestre se ha cumplido con el 50% de lo programado de las acciones de control financiero interno.	Falta de un plan anual de fiscalización. Limitada asignación de responsabilidades. Falta de herramientas para seguimiento y registro.	Implementar un plan anual de fiscalización interna. Asignar responsables por proceso. Establecer formatos y cronogramas de verificación periódica.
AOI00102400155 - EJECUCION FINANCIERA DEL GASTO EN SU FASE DE PAGO, A TRAVES DEL SISTEMA INTEGRADO A ADMINISTRACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO	Programación, compromiso, devengado y ejecución del pago de los bienes y servicios adquiridos por la entidad, a través del registro oportuno y conforme en el módulo correspondiente del SIAF-SP, garantizando el cumplimiento de las obligaciones financieras dentro del marco normativo vigente y con cargo a las fuentes de financiamiento autorizadas.	Al I semestre se ha cumplido con el 50% de lo programado para el 2025, de la ejecución financiera registrándose adecuadamente los compromisos, devengados y pagos en el SIAF-SP.	Retrasos en la entrega de documentación sustentatoria por parte de algunas áreas usuarias; además, limitaciones en la disponibilidad de recursos en ciertos momentos del trimestre.	Fortalecer la coordinación con las áreas solicitantes para la entrega oportuna y sustentada de información y reforzar la planificación financiera mensual.
AOI00102400317 - EJECUCION DE LOS PROCESOS DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PUBLICO, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO	Ejecución de las fases de la cadena de abastecimiento público (programación, gestión, almacenamiento y distribución), Procesos de selección para Contratación de todos los bienes y servicios que se realizan durante el año para cada usuario.	Al I semestre se ha cumplido con el 47% de lo programado para el 2025, de los procesos de la cadena de abastecimiento.	Falta de personal. Demoras de procesos logísticos y administrativos.	Capacitación continua al área usuaria, digitalización de procesos y revisión de plazos.
AOI00102400318 - ELABORACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS REQUERIDAS	Formulación del Cuadro Multianual de Necesidades (CMN), asegurando que las adquisiciones respondan a las prioridades institucionales y estén alineadas al presupuesto. Esta programación se realiza cada año de forma multianual, detallando las necesidades que se tendrán para el año siguiente por cada servicio.	Al I semestre se ha cumplido con el 100% de lo programado para el 2025, de la elaboración del CMN.	Deficiente coordinación inter áreas y carencia de compromiso por las áreas usuarias.	Fortalecer los canales de comunicación interna, implementación de un sistema de registro actualizado.
AOI00102400319 - ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE PATRIMONIO DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD	Registro, control y actualización del patrimonio institucional.	Al I semestre se ha cumplido con el 32% de lo programado para el 2025 del control del sistema de patrimonio de los bienes del HRA.	Inventario desactualizado, limitaciones tecnológicas y escaso monitoreo.	Digitalizar y actualizar el inventario patrimonial, establecer responsables por áreas.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400148 - FORMULACION Y ADMINISTRACION DE LOS PERFILES DE PUESTO Y EL CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL DEL HRA</p>	<p>Procesos para la gestión de recursos humanos en las entidades públicas. El CAP-P, de carácter temporal, detalla los cargos definidos, el Manual de Perfiles de Puestos (MPP) describe las funciones y requisitos de cada cargo. el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), son esenciales para la organización y funcionamiento de la entidad.</p>	<p>Al I semestre se ha cumplido con el 35% de lo programado para el 2025, de la formulación y administración de puestos.</p>	<p>Incumplimiento de la autorización y remisión de la documentación solicitada. Cambio constante de funcionarios involucrados.</p>	<p>Capacitación a los servidores involucrados. Socialización a los servidores beneficiarios.</p>
<p>AOI00102400149 - ADMINISTRACION DE PENSIONES Y COMPENSACIONES DE LOS SERVIDORES DE LA ENTIDAD</p>	<p>Administración de los beneficios económicos y no económicos que reciben los servidores a cambio de sus servicios. Incluye remuneración, bonificaciones, beneficios sociales y otros incentivos. Trámites de cese y la jubilación de los servidores. Gestión procesos para el retiro del servidor, incluyendo la liquidación de beneficios sociales y la gestión de la pensión. Gestión de pensiones y compensaciones.</p>	<p>Al termino del I semestre se ha cumplido con el 78% de lo programado para el 2025.</p>	<p>Informe oportuno del Área de Control de Asistencia. Entrega tardía de resoluciones de licencias sin goce de haber, licencias por maternidad, licencias por salud y otras que tengan implicancia para el pago. Derivación tardía de documentos por la jefatura de RR.HH. Falta de Actualización del AIRHSP, INFORHUS y PLH.</p>	<p>Sinceramiento de los aplicativos informáticos como el AIRHSP en cuanto a las diferentes compensaciones y entregas económicas bajo el D.L. N° 1153.</p>
<p>AOI00102400150 - CONTROL DE ASISTENCIAS, DESPLAZAMIENTOS, DESVINCULACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD Y CONSOLIDACION DE INFORMACION</p>	<p>Registro y seguimiento de la presencia de los empleados. Verificar el cumplimiento de la jornada laboral. Control de desplazamientos de los trabajadores fuera de la institución. Desvinculación del personal finalizar la relación laboral entre un empleado y la empresa.</p>	<p>Al termino del I semestre se ha cumplido con el 40% de lo programado para el 2025.</p>	<p>Falta de recursos humanos para un mejor control. Falta de un sistema informático de control de personal. Desconocimiento de programación del personal de la Unidad de Personal.</p>	<p>Contrata de personal para el Área. Implementación de un Sistema informático de control de recursos humanos. Capacitaciones al personal del Área.</p>
<p>AOI00102400776 - FORMULACION DE INFORMES DE PRECALIFICACION, CARTAS Y RESOLUCIONES DE SANCION O ARCHIVO DEL ORGANO SANCIONADOR PAD</p>	<p>Proceso administrativo determina responsabilidad de un individuo o entidad por la presunta comisión de una infracción, Incluye una fase de investigación, evaluación de descargos, resolución que puede sancionar o archivar el caso fases: Precalificación: recepción de denuncia informe de precalificación. Instrucción: presentar descargos en los 5 días hábiles, recopilan pruebas, se analizan los descargos y se elabora un Informe Final de Instrucción. Resolución: Evalúa el informe final de Instrucción y emite una resolución, que puede ser de sanción o de archivo. Impugnación: El sancionado interpone recurso de apelación, contra la resolución sancionatoria, y el órgano superior.</p>	<p>Al termino del I semestre se ha cumplido con el 26% de lo programado para el 2025.</p>	<p>Requerimiento de información tardía. Falta de actualización de legajos de los servidores. Falta de personal especializado. Falta de equipos de cómputo e impresoras.</p>	<p>El envío de la información solicitado debe ser respondido dentro del plazo dados. Actualizar los legajos del personal. Contrata de personal especializado para el área. Adquisición de equipos de cómputo e impresoras.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AOI00102400151 - SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA CONTABLE TRIBUTARIO Y PRESUPUESTAL CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD	Monitoreo, revisión y evaluación de la correcta aplicación de los procesos contables, tributarios y presupuestales institucionales, garantizando su alineamiento con las directrices del Sistema Nacional de Contabilidad, así como el cumplimiento de las obligaciones fiscales y presupuestarias en el marco legal vigente.	Cumplimiento del 46% de lo programado para el presente año. Se supervisan procesos, pero no siempre se documentan las observaciones ni las medidas correctivas tomadas.	Cambios normativos recientes que afectaron la ejecución del cronograma y la necesidad de actualización. Falta del personal especializado.	Programar capacitaciones permanentes sobre normativa vigente y ajustar planes de trabajo ante actualizaciones legales relevantes. Contrata de personal especializado para el área.
AOI00102400152 - EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RECAUDACIÓN, DEPÓSITO, REGISTRO Y CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS GENERADOS POR LAS DIFERENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO EN EL SIAF-SP	Captación de recursos propios, reembolsos, donaciones u otras fuentes, su depósito en cuentas bancarias de la entidad, registro en el sistema SIAF-SP, y la conciliación periódica de los saldos, asegurando la transparencia, trazabilidad y adecuada administración de los ingresos institucionales.	Se ha ejecutado un 50% del total de lo programado en el 2025, incluyendo la recaudación y conciliación mensual de ingresos por diferentes fuentes de financiamiento.	Retrasos en los tiempos administrativos prolongados para el registro de ingresos.	Automatizar alertas internas para los registros y conciliaciones pendientes.
AOI00102400908 - ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HISTORIAS CLINICA	Movimiento de Historias Clínica para atención de pacientes consultorio externo, emergencia hospitalización, sala operaciones y usuario externo.	El porcentaje de movimientos de historia clínica es de 54% al I semestre supera lo previsto en el meta anual.	Falta de recursos humanos. Falta de material logístico. Falta de sistematización de control de entrada y salida de historias clínicas. Falta de un Sistema de almacenamiento de historias pasivas.	Contrata de personal. Adquisición de material logístico. Implementar la sistematización requerida para el área.
AOI00102400909 - PLANIFICACION Y MONITOREO DE LA GESTION DE LA UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	Planificación y monitoreo de la gestión de datos y sistemas informáticos, asegurando información oportuna y confiable.	Al 30 de junio del 2025, se tiene un avance del 40%, de lo programado.	Entrega tardía de los informes por parte de las áreas de producción.	Mejorar la entrega de informes según cronograma establecido.
AOI00102400142 - COORDINACION, PLANEAMIENTO Y DIRECCION DE LOS PROCESOS TECNICOS DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE RECURSOS HUMANOS, ABASTECIMIENTO, ECONOMIA, MANTENIMIENTO Y ENDEUDAMIENTO PUBLICO	Coordinación, planeamiento y dirección de los procesos técnicos de los sistemas administrativos de recursos humanos, abastecimiento, economía, mantenimiento y endeudamiento público.	Al cierre del I semestre se cumplió con el 35% del total programado en el año 2025, persisten imitaciones en planificación integral y recursos humanos.	Falta de personal calificado. Procesos burocráticos que demoran las decisiones técnicas. Bajo nivel de ejecución presupuestal en inversiones.	Reestructuración del área administrativa. Capacitación al personal. Implementar sistemas de gestión. Mejorar articulación con el gobierno regional.
AOI00102400144 - EJECUCION DE LAS POLITICAS, ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS E INSTRUMENTOS DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Acciones planificadas para gestionar el talento humano de una organización. Análisis de las necesidades de recursos humanos. Desarrollo de políticas, estrategias, lineamientos e instrumentos necesarios para gestionar el talento humano. Medición de la efectividad de las acciones implementadas, utilizando indicadores de gestión. Evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora y optimizar la gestión de recursos humanos.	Al cierre del I semestre se cumplió con el 60% del total programado en el año 2025.	Sistematización de los documentos de Gestión de recursos humanos a fin de hacer más fácil su elaboración y comprensión, así como socializar su contenido. Falta de personal calificado y especializado.	Implementar con el sistema de control de recursos humanos. Contrata de personal especializado. Capacitación a los servidores involucrados. Socialización a los servidores beneficiarios.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

<p>AOI00102400145 - EJECUCION DE PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL, COMUNICACION INTERNA</p>	<p>Diagnóstico situacional social de los trabajadores del hospital Elaboración de los informes administrativos para la realización de las actividades culturales. Gestionar actividades de fortalecimiento de espacios de confraternidad y mejora del clima laboral.</p>	<p>Al cierre del I semestre se cumplió con el 70% del total programado en el año 2025.</p>	<p>Alta de personal asistencial en el área Falta de presupuesto para la logística del área Falta de mayor presupuesto para actividades culturales.</p>	<p>Sensibilizar la participación de los trabajadores. Agilizar los trámites administrativos.</p>
<p>AOI00102400147 - EJECUCION DE PROCESOS DE SELECCION DE PERSONAL BAJO EL D.L 276 Y D.L 1057 Y SU RESPECTIVA ELABORACION DE CONTRATOS</p>	<p>Convocatoria de proceso de selección de personal, según requerimiento del área usuaria, publicación de las bases, cronograma, recepción y evaluación curricular, de conocimiento y entrevista personal, publicación de resultados.</p>	<p>No se ejecutó ningún proceso de selección en el presente año.</p>	<p>Falta de decisión de los funcionarios.</p>	<p>Dar cumplimiento a lo establecido por la normativa vigente en relación a la contratación de personal, en el régimen laboral 276 y CAS.</p>
<p>AOI00102400467 - EMISION DE INFORMES, INFORMES TECNICOS,OPINIONES Y NOTAS LEGALES</p>	<p>Análisis, evaluación y emisión de pronunciamientos, opiniones, informes, notas legales, informes técnicos legales, cartas y oficios, conforme a su naturaleza, sobre controversias jurídicas surgidas en un procedimiento administrativo: contrataciones con el estado ampliaciones de plazo, incumplimiento de contrato, modificatorias de contrato, resolución de contrato, reconocimiento de deuda, etc.). casos administrativos aprobación de plan y guías clínicas de trabajo, suscripción de convenios, quejas, etc.</p>	<p>Al cierre del I semestre se cumplió con el 66% (427 documentos legales) del total programado para el año 2025.</p>	<p>Remiten documentación incompleta, cuando se solicita medios probatorios las distintas unidades y/o oficinas se difieren en responder, la demasiada carga laboral, reuniones programadas.</p>	<p>Capacitación y sensibilización a los jefes de áreas del HRA para el cumplimiento oportuno de los requerimientos solicitados.</p>
<p>AOI00102400468 - EJECUCION DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LA ENTIDAD, CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL ENTE RECTOR</p>	<p>Atención de demandas judiciales en materia contencioso administrativo, civil y penal, que ameritan una serie de acciones legales de defensa técnica en representación de la entidad, siendo las más resaltantes: contestaciones, apelaciones, informes de cumplimiento de demandas, remisión de documentación, participación en las audiencias programadas y otros que se requieran, las cuales emanen de actos previos como la revisión, estudio y análisis jurídico del expediente, recopilación de antecedentes, precedentes y medios probatorios por cada caso en singular. hasta la fecha se tienen 682 procesos en curso.</p>	<p>Al cierre del I semestre se cumplió con el 42% (264 documentos legales) del total programado para el año 2025, como escritos: contestaciones de demanda, apelación, informes de cumplimiento y otros.</p>	<p>Falta de información y documentación que se solicita a las distintas oficinas, lo cual muchas veces no responden o brindan información fuera de plazo. Falta de 4 personas especializadas para hacer frente a la gran carga laboral del área.</p>	<p>Con respecto a demandas laborales se podrían evitar dando de baja en su oportunidad al personal que ya no tiene vínculo laboral con la entidad, realizando las contrataciones del personal según normativa. Contrata de 4 personas especializadas para el área.</p>
<p>AOI00102400905 - OTORGAMIENTO DE CITAS A PACIENTES PARA LA ATENCION DE CONSULTAS Y</p>	<p>Brindar citas a los pacientes en los 46 consultorios externos.</p>	<p>Al cierre del I semestre se cumplió con el 60% de los programado para el presente año.</p>	<p>Envío tardío de los roles de turnos y los cambios intempestivos del personal médico.</p>	<p>Emisión oportuna de los roles de turnos de los médicos y otros especialistas.</p>



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

PROCEDIMIENTOS EN EL SERVICIO DE CONSULTORIO EXTERNO	Programación de Médicos y consultorios externos cada semana.			
AOI00 - ATENCION DE LLAMADAS TELEFONICAS BRINDANDO CITAS MEDICAS PARTICULARES, INFORMACION Y DERIVACIONES	Atención de llamadas telefónicas para la asignación de citas médicas particulares, según programación del rol de turno semanal.	Al cierre del I semestre se registra la atención de 12600 llamadas que equivale al 78% del total de llamadas programadas para el presente año 2025.	Falta de un software especializado. Falta de retroalimentación como encuestas telefónicas integradas al proceso de atención. Uso de un único número de línea telefónica saliente para todas las llamadas.	Implementar un software especializado para call center. Implementar encuestas, para medir la percepción del usuario sobre el servicio recibido. Configuración de extensiones telefónicas con numero directo.
AOI00102400907 - IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SOLUCIONES BI & BA Y PUBLICACIÓN	Generación de Tableros de control con tecnología BI Plataforma de reportes estadísticos de Morbilidad de Consultorio Externo, Emergencia y Hospitalización, indicadores de gestión, desempeño y Compromiso de mejora, citas Programadas, reprogramadas, atendida de Centro Quirúrgico.	Al cierre del I semestre se ejecutaron 5 tableros BI; logrando un 83.3% del avance con respecto a lo programado durante 2025.	Falta de recursos humanos especializados Falta de recursos logísticos en el área. Falta de un sistema y tecnología óptima para mejorar la productividad.	Entrega del flujo de procesos y/o actividades de trabajo, por parte de las unidades, áreas que solicitan la implementación de la sistematización. Adquisición de espacios en el servidor y máquinas con memoria suficiente que permita ampliar la productividad y generar mayores beneficios. Contrata de recurso humano especializado.

de manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las ao e inversiones clave vienen determinando la situación de la aeí? ¿cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

El cumplimiento de las acciones operativas (ao) y las inversiones vinculadas a esta aeí ha sido parcial e inconsistente, lo cual ha limitado el fortalecimiento real de la capacidad operativa del hospital regional. aunque se han logrado avances en procesos técnicos individuales, estos no se articulan de forma efectiva ni se sostienen en el tiempo debido a debilidades estructurales en la gestión administrativa. la baja capacidad operativa se refleja en demoras en contrataciones, mantenimiento ineficiente de equipos, deficiencias en recursos humanos y ejecución presupuestal subóptima. esto compromete la calidad del servicio hospitalario y retrasa la implementación de políticas regionales de salud. Las recomendaciones propuestas buscan abordar directamente las causas estructurales de la baja capacidad operativa. el fortalecimiento del capital humano, la modernización tecnológica, y la simplificación administrativa permitirán mejorar la ejecución de procesos claves. a mediano plazo, esto elevará la eficiencia institucional y contribuirá al logro de los objetivos estratégicos de la gestión regional, consolidando una administración pública más funcional y orientada a resultados.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL						ND	ND
IND.01.AEI.08.01	Porcentaje de ejecución de presupuesto de inversión	2018	86.40	90	31	90	69%	34%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO	
				1/	2/
AEI.08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL	47	40		98.43
01.01	Dirección Ejecutiva	9	8		99.56
03.01	Oficina de Asesoría Jurídica	2	2		100
03.02.02	Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación	3	3		100
03.03	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	5	5		100
04.01	Oficina de Administración	1	1		100
04.01.01	Unidad de Personal	9	7		97.88
04.01.02	Unidad de Economía y Finanzas	5	5		100
04.01.03	Unidad de Logística	4	4		100
04.02.02	Unidad de Estadística e Informática	9	5		94.33

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
			1/	2/	3/	4/
AEI.08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL	37	47	9	7	29
01.01	Dirección Ejecutiva	9	9	0	2	7
01.01.01	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
03.01	Oficina de Asesoría Jurídica	2	2	0	0	2
03.02.02	Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación	3	3	0	1	3
03.03	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	5	5	0	0	5
04.01	Oficina de Administración	1	1	0	0	1
04.01.01	Unidad de Personal	8	9	0	0	7
04.01.02	Unidad de Economía y Finanzas	5	5	0	0	3
04.01.03	Unidad de Logística	4	4	0	0	1
04.02.02	Unidad de Estadística e Informática	0	9	9	4	0
05.18	Servicio de Consultorio Externo	0	0	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).





001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

**Ficha de implementación de la AEI.08.06:
IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS
ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN
LA GESTIÓN REGIONAL**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

12 de agosto, 2025

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI	OEI 08: MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
Código y denominación de AEI	AEI.08.06: IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN LA GESTIÓN REGIONAL			
AO	Descripción de la AO	Situación actual de cumplimiento de la AO	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado	Recomendaciones para mejorar cumplimiento
AOI00102400898 - SERVICIO RELACIONADO ACCIONES INTEGRALES OCI	Actividades complementarias al control gubernamental que realiza el Órgano de Control Institucional del Hospital Regional de Ayacucho que buscan facilitar la gestión del control y mejorar la transparencia y eficiencia de la gestión pública.	Al 30 de junio del 2025 se tiene un avance de 47% lo que representa a 8 informes de servicio relacionado.	El compromiso de cada integrante del Órgano de Control Institucional para la elaboración de los informes de servicio relacionado. Falta de personal especializado. Falta de equipo informáticos e impresora.	Fortalecer la capacidad operativa del Órgano de Control Institucional. Realizar capacitaciones al personal sobre el control gubernamental en la entidad.
AOI00102400899 - SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Un servicio de Control Posterior es una evaluación de la gestión de bienes, recursos y operaciones de las entidades del Estado, realizada una vez que estas acciones han sido ejecutadas. Es decir, que busca evaluar la gestión de las entidades públicas una vez que sus acciones han concluido.	Al 30 de junio del 2025 se tiene un avance de 73% lo que representa a 8 informes de servicio posterior.	El compromiso de cada integrante del Órgano de Control Institucional para la elaboración de los informes de servicio de control posterior. Falta de personal especializado.	Fortalecer la capacidad operativa del Órgano de Control Institucional. Realizar capacitaciones al personal sobre el control gubernamental en la entidad.
AOI00102400900 - SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO	Un servicio de control simultáneo, es una modalidad de control gubernamental que se realiza durante la ejecución de un proceso o actividad en curso. Su objetivo principal es identificar y alertar oportunamente sobre riesgos o situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, permitiendo la adopción de medidas correctivas y preventivas.	Al 30 de junio del 2025 se tiene un avance de 63% lo que representa a 10 informes de servicio de control simultaneo.	El compromiso de cada integrante del Órgano de Control Institucional para la elaboración de los informes de servicio de control simultaneo. Falta de personal especializado.	Fortalecer la capacidad operativa del Órgano de Control Institucional. Realizar capacitaciones al personal sobre el control gubernamental en la entidad.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

El cumplimiento de las Actividades Operativas, también contribuyen al cumplimiento del objetivo del OCI, que es realizar control gubernamental para asegurar la correcta, eficiente y transparente gestión de los recursos y bienes de la Entidad. Esto implica verificar que el Hospital Regional de Ayacucho utilice los recursos públicos de manera adecuada y rindan cuentas por su gestión.

El fortalecimiento de la capacidad operativas del Órgano de Control Institucional, implicaría dotar de los recursos humanos y herramientas necesarias para realizar la labor de control y que esta sea más efectiva, previniendo y combatiendo la corrupción y la inconducta funcional.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO	Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025	Sem1	Anual
				2025	2025	Sem1	Anual
AEI.08.06	IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN LA GESTIÓN REGIONAL					ND	ND
IND.01.AEI.08.06	Nº de servidores públicos sancionados	2018	0	25	15	25	120% 60%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución
				1/ 2/ 3/
AEI.08.06	IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN LA GESTIÓN REGIONAL	3	3	100
02.01	Organo de Control Institucional	3	3	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizada con consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.06	IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN LA GESTIÓN REGIONAL	0	3	3	2	0
01.01	Dirección Ejecutiva	0	0	0	0	0
02.01	Organo de Control Institucional	0	3	3	2	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

